

# Campo Regional

C/ Hípica 1, entreplanta · 47007 Valladolid · Tfno: 983 472 350

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

## SUMARIO

**8**  
LA RETIRADA  
VOLUNTARIA SE  
QUEDA EN EL 15 %

**9**  
ASAJA QUIERE UN  
CONSEJO AGRARIO  
REIVINDICATIVO

**10**  
PENALIZACIÓN  
PARA YEROS Y  
VEZAS



**13**  
EL AGUA ALARGA  
LA CAMPAÑA  
REMOLACHERA

**21**  
ASAJA-SALAMANCA  
GANAN EN LA  
ARMUÑA



**27**  
NO ES ORO TODO  
LO QUE RELUCE EN  
TURISMO RURAL

## Mal para los que se van, peor para los que llegan

ASAJA pide más apoyo para la renovación del campo



Cerca de 500 agricultores y ganaderos de la región acudieron a la manifestación convocada por ASAJA.

FOTO C.R.

“El campo: mal para los que se van, peor para los que llegan” era el lema de la pancarta que enarbocaban los cerca de 500 agricultores y ganaderos de las nueve provincias de Castilla y León que acudieron el pasado 28 de noviembre a Valladolid para participar en la manifestación convocada por ASAJA.

ASAJA denunciaba así el hecho de que las líneas de ayudas

fundamentales para la renovación de los activos agrícolas –la de jubilación anticipada, la de incorporación de jóvenes y la de mejora de las explotaciones– estén siendo “aparcadas” por parte de la Administración, a causa de la falta de presupuesto. Este abandono es aún más hiriente si se recuerdan las palabras del presidente de la Junta,

Juan Vicente Herrera, quien se comprometió al inicio de esta legislatura a que se incorporaran 1.000 jóvenes al sector cada año.

Además, ASAJA quiso dejar patente sus reivindicaciones en un escrito, presentado en el Registro de la Consejería, cuyo contenido se reproduce en nuestras páginas.

PÁGS. 16-17

**Tregua para  
cerca de 6.000  
explotaciones  
ganaderas**

Aproximadamente el 16 por ciento de las granjas de ovino-caprino y bovino de la Comunidad Autónoma se verán perjudicadas por la aplicación, a partir del próximo 1 de enero, de la nueva normativa que regula los programas nacionales de erradicación de enfermedades y que limita extraordinariamente el movimiento de ganado.

Estas granjas se encuentran actualmente en proceso para conseguir ser calificadas sanitariamente como “oficialmente indemnes” y, a la inmensa mayoría, sólo les falta un año más para conseguir esta certificación, que les permitiría libertad de movimientos para sus cabañas.

Por este motivo, ASAJA de Castilla y León ha reclamado a la Junta que retrase dos años la aplicación de la normativa para que dé tiempo a todos los ganaderos de la región a cumplir este requisito administrativo.

PÁGS. 11

## ASAJA ofrece su asesoramiento sobre el nuevo REASS

Los cambios pueden afectar a 46.214 agricultores y ganaderos de Castilla y León

A partir del 1 de enero entra en vigor el nuevo Régimen Especial Agrario, que afectará a miles de profesionales de Castilla y León. Con este motivo, técnicos de las organizaciones provinciales de ASAJA en Castilla y León se reunieron a principios de diciembre para conocer en profundidad y unificar criterios respecto a la nueva Ley. Atendiendo a su edad y

momento previsto de jubilación, preferencias y necesidades, será preciso estudiar detenidamente el caso de cada agricultor y ganadero para decidir si es conveniente pasar del régimen actual al que se ha calificado como transitorio. Por ese motivo, es fundamental el asesoramiento técnico, que facilitará la libre elección del agricultor.

PÁG. 7



ASAJA quiere ofrecer la mejor orientación a los profesionales.

FOTO C.R.

**EDITORIAL***Las Cortes regionales no entienden de agricultura*

En raras, muy raras ocasiones, los temas agrícolas y ganaderos forman parte del debate político en nuestra región. En parte es debido a que el Parlamento regional, quizás por el anquiloso Reglamento que lo regula, vive de espaldas a los problemas de la sociedad, y por tanto también de los agricultores y ganaderos. Las dificultades para reunirse la Comisión de Agricultura, para debatir en el Pleno cuestiones de actualidad o hacer proposiciones tienen a la oposición política sin margen de maniobra, y no le queda otra vía que la de los medios de comunicación. Vía esta última que da el juego que da, que ya está ocupada por las organizaciones agrarias, y que en todo caso no puede ni debe suplir el papel que los políticos han de jugar en el Parlamento.

Lo cierto es que la política agraria del Gobierno regional no tiene contestación en el Parlamento, ni por parlamentarios de su propio grupo que nos consta discrepan del cómo se están haciendo las cosas, ni por políticos de la oposición que no están ejerciendo la crítica y planteando alternativas de gobierno. No se puede comprender que en las Cortes Regionales no se haya debatido la reforma de la

PAC, y mucho menos que no se debatan las propuestas que desde la región se han de hacer al Gobierno central en los aspectos en los que hay que tomar decisiones que son competencia de los estados miembros. No es de recibo que no se hayan debatido las consecuencias de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos, o que no se aborden cuestiones de fondo que recoge el borrador de una previsible ley nacional a la que le han dado el rimbombante nombre de Ley Básica de la Agricultura. No es comprensible que el Parlamento regional, bien en Pleno o en Comisión, no haya abordado el

problema del relevo generacional en el campo, no haya abordado la ejecución del Plan Hidrológico, del Plan Nacional de Regadíos, o la crisis económicas de determinados subsectores agropecuarios, por poner algunos ejemplos.

El debate agrario en esta región está en los medios de comunicación de la mano de las organizaciones agrarias. La Consejería difunde aquellas noticias que le convienen ocultando intencionadamente todo aquello que le perjudica políticamente. Y en medios políticos y parlamentarios apenas hay debate, y cuando lo hay es tarde y mal. Y es que a la tendencia ya casi natural de los políticos de huir de los temas agrarios por serles desconocidos, por no estar comprometidos con ellos y además ser difíciles de rentabilizar; se suma el que tenemos un Parlamento anclado en el pasado, con un Reglamento que impide el control al Gobierno y por tanto el derecho a hacer oposición.

Y es que con un Gobierno crecido a principio de legislatura con una holgada mayoría absoluta, con un consejero que ha roto toda vía de diálogo e interlocución con las organizaciones agrarias, se hace en falta un mayor dinamismo en la vida parlamentaria que nos ayude a sacar adelante las cuestiones agrícolas y ganaderas. El Parlamento regional vive de espaldas a los hombres y mujeres del campo y de sus problemas, y eso no debería de ser así por más tiempo.

Antes nos quejábamos de que los políticos no entendían de lo nuestro. Ahora el problema es que lo nuestro tan siquiera es objeto de debate. Estamos abandonados por todos. Sin excepción.

\*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA-CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ ANTONIO TURRADO\*

**Campo Regional****DIRECTOR**

Donaciano Dujo

**DIRECTOR EJECUTIVO**

José Antonio Turrado

**ASESORES TÉCNICOS**

Gerardo Dueñas, Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre

**JEFAS DE REDACCIÓN**

Teresa Sanz Nieto

**COLABORADORES**

Marta Coloma, José M. Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, José Ángel Juez, Jesús Guerrero, Lucía G. Barreto

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carreton, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**  
Arcadio Mardomingo Paniagua

**PUBLICIDAD:**  
Alicia Sánchez Calvo  
Tfno: 606 562 357

**EDITA**  
Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores (ASAJA)  
Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfno: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico:  
camporeg@infonegocio.com

**IMPRIME**  
Talleres del Diario de León

**TIRADA**  
30.000 ejemplares mensuales

**DISTRIBUCIÓN**  
Enviado por correo gratuitamente

**D.L.:VA-715/91**

**LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.**

**Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León****ÁVILA**

Plaza del Salvador, 4  
05200 Arévalo (Ávila)  
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

**BURGOS**

Avda. Castilla y León, 32 bajo  
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438

■ ARANDA DE DUERO  
Polígono Residencial Allende Duero (junto a Menfis) Arlanzón, 2  
Tel: 947 500 155

■ VILLARCAYO  
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2  
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

**LEÓN**

Paseo de Salamanca, 1 bajo  
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

■ LA BAÑEZA  
Plaza Romero Robledo, 3  
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827

■ EL BIERZO  
C/ Batalla de Lepanto, 8  
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157

■ SAHAGÚN  
Herrera, 2 - C.P. 24320  
Tel: 987 780 781

■ VALENCIA DE DON JUAN  
Federico García Lorca, 11  
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

**PALENCIA**

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344  
Fax: 979 745 159

■ SALDAÑA  
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100  
Tel: 979 890 801

■ AGUILAR DE CAMPO  
Paseo Cascajera, 1 - C.P. 34800  
Tel: 979 123 913

■ CERVERA DE PISUERGA  
Cantarranas, 11 - 1º B - C.P. 34840  
Tel: 979 870 361

■ HERRERA DE PISUERGA  
Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406  
Tel: 979 130 090

**SALAMANCA**

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008  
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872

■ CIUDAD RODRIGO  
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500  
Tel: 923 500 057

■ VITIGUDINO  
Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210  
Tel: 923 500 057

**SEGOVIA**

Ctra. de Arévalo km.5  
40196 Zamarramala (Segovia)  
Tels: 921 430 657, 921 430 708  
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE  
Ctra. de Lastras de Cuéllar  
C.P. 40340. Tel: 921 572 057

■ CAMPO DE SAN PEDRO  
Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373

■ CUÉLLAR  
Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200  
Tel: 921 141 562

**SORIA**

C/ Caballeros, 27 bajo (detrás del Banco de España) - C.P. 42003  
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

■ ALMAZÁN  
Ronda San Francisco, 7  
Tel: 975 310 480

■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ  
Avda. de Valladolid, 95 bajo  
Tel: 975 351 098

■ GÓMARA  
Pza. Mayor - C.P. 42120  
Tel: 975 380 386

■ BERLANGA DE DUERO  
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360  
Tel: 975 343 584

**VALLADOLID**

Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001  
Tels: 983 203 371. Fax: 983 391 511

■ MEDINA DEL CAMPO  
Pza. de la Rinconada, 4 bajo  
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815

■ PEÑAFIEL  
Avda. Soria, 51 bajo - C.P. 47300  
Tel: 983 881 289

■ MEDINA DE RIOSECO  
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800  
Tel: 983 701 091

**ZAMORA**

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002  
Tel y fax: 980 532 154

■ BENAVENTE  
Portillo de San Andrés, 19, local B  
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158

■ TORO  
C/ Abramamozas, 11 - C.P. 49800  
Tel: 980 692 968

■ FUENTELAPEÑA  
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410  
Tel: 980 605 078

■ ALCAÑICES  
San Francisco s/n - C.P. 49500  
Tel: 610 524 793

■ EL PUENTE DE SANABRIA  
Plaza del Puent s/n - C.P. 49350  
Tel: 610 524 793

**HUMOR**

por JUÁREZ



## CARTA DEL PRESIDENTE

# Con los votos del campo no se gana, pero sin ellos se pierde

**DONACIANO DUJO CAMINERO**

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



La nueva reforma de la PAC, en contra de cuya aprobación hemos luchado tanto desde ASAJA, y a la que nos seguimos oponiendo, mantiene la incertidumbre de todos los agricultores y ganaderos. Después de varios meses, seguimos sin saber las condiciones económicas o sociales que acarreará, ni tampoco las prácticas agrícolas que vamos a tener que realizar en los próximos años.

Desde ASAJA tuvimos muy claro que la Agenda 2000 debía durar hasta 2007, que era lo aprobado, y por lo tanto éramos contrarios a cualquier cambio anterior a esa fecha, más cuando estos cambios eran negativos para el sector, ya que la principal estrategia en la reforma de la PAC se encaminaba a penalizar a los agricultores y ganaderos profesionales, tanto económica como administrativamente. Vamos a percibir menos dinero, puesto que vía modulación, degresividad y posibles correcciones financieras se nos va a quitar dinero que nos pertenecía. También vamos a soportar más trabas en el plano administrativo y en el propio manejo de la explotación, con la ecocondicionalidad, las buenas prácticas agrícolas, el bienestar de los animales, las auditorías, etc.

Por lo tanto, nada de lo aprobado es positivo para el sector agrícola y ganadero. Son peores las condiciones futuras que las actuales, además de lo anteriormente mencionado, que perjudica seriamente al sector, ya que se nos va a penalizar vía modulación. Sin embargo, nadie nos ha dicho en qué vamos a mejorar con esos fondos. Vamos a tener más burocracia, y todas las normas impuestas vienen van a estrechar el poco margen de maniobra que tiene el sector agrícola y ganadero.

Dos eran las cuestiones en las que la UE ha permitido a los estados miembros la libre elección, como es el año de aplicación de la reforma y el desacoplamiento total o parcial de las ayudas. Una vez que hemos tenido conocimiento del desarrollo de los reglamentos, y en contacto diario con los agricultores y ganaderos, desde ASAJA nos hemos posicionado claramente, para que se aproveche lo poco que puede beneficiarnos esta reforma. Así, hemos apostado por que se aplique cuanto antes y por el desacoplamiento total de las ayudas, la li-



bre elección de los profesionales del campo, tanto agrícolas como ganaderos, sobre el desarrollo normal de sus explotaciones. Y estos puntos se los hemos trasladado a consejeros y ministro.

Éstos, en la reunión mantenida el día 1 de diciembre en Zaragoza, no han atendido la voz unánime del campo. No pensemos los agricultores y ganaderos que ha sido por falta de conocimiento o por no saber lo que el sector pide. No pensemos los agricultores y ganaderos que no saben que beneficia más el desacoplamiento total y la aplicación inmediata que un retraso, como pretenden, y un desacoplamiento parcial.

Lisa y llanamente no se han querido pronunciar por la proximidad de las elecciones generales en marzo de 2004, y para después de las mismas han retrasado las decisiones importantes que el sector pide.

Como contestación al por qué de no pronunciarse, se escudan en que el posible desacoplamiento total de las ayudas puede suponer la desaparición de activos en la agricultura

y la ganadería, en terrenos o comarcas marginales, pero sólo se acuerdan –como es costumbre y norma en los políticos–, cuando hay elecciones. No nos han tenido en cuenta en años atrás para que a esas zonas marginales se les hubiese potenciado de manera profesional, y para que dichas explotaciones contasen con alternativas de futuro tanto económicas como sociales. Esos pueblos, y por lo tanto los que residen en ellos, no tienen carreteras, no tienen servicios sanitarios, tampoco hay centros de escolarización para los hijos, las infraestructuras necesarias y lógicas en el medio urbano están prohibidas en estas zonas marginales. Tampoco los terrenos agrícolas han mejorado con posibles nuevos regadíos, con concentraciones y reconcentraciones, con ayudas para legalizar las explotaciones agrícolas y ganaderas. Es decir, inversiones demandadas desde el sector y que año tras año han caído en saco roto en las consejerías o ministerios pertinentes.

Cada vez el sector agrícola o ganadero tiene menos peso político porque somos menos. Cada vez nuestras decisiones y peticiones se tienen menos en cuenta porque suponemos menos votos. Cada vez nuestras reivindicaciones son menos atendidas. Los políticos saben perfectamente que con los votos del campo no se ganan unas elecciones, pero sin ellos se pueden perder. Y por ello, el ministro a la cabeza y todos los consejeros de Agricultura de las Comunidades Autónomas, prefieren que agricultores y ganaderos votemos y luego ellos, así libremente, hacer lo que quieran. Pero desde luego, el sector debe reaccionar ante esta incertidumbre a la que nos tienen sometidos las instituciones con esa indecisión y esa pasividad ante los problemas. El sector debe exigir que nuestros pueblos y nuestras comarcas dejen la precariedad en la que están sumidas, y que los profesionales de la agricultura pasemos de la oscuridad de esta PAC que nos perjudica, a la claridad y libertad que nunca debieron haber perdido, para poder desarrollar su trabajo adecuadamente. Y para ello tenemos que conseguir, como pide ASAJA, el desacoplamiento total de las ayudas y la aplicación inmediata de la nueva PAC.

Hace pocos días, la organización agraria ASAJA convocó una concentración delante de la Consejería de Agricultura de la Junta, en Valladolid. El motivo era protestar por lo que consideran un bloqueo por parte del Gobierno regional de las ayudas al cese anticipado de la actividad agraria y, por lo tanto, a la incorporación de jóvenes al campo. Esto, en palabras de Donaciano Dujo, presidente de ASAJA, que utilizó –como no podía ser de otra manera– una metáfora campesina, es una forma clara de “eliminar la savia de la Agricultura”. Dicho de otro modo, dificultar que los trabajadores del campo se renueven y que la Agricultura pueda tener un futuro viable.

En este sentido, los manifestantes congregados exhibían una pancarta muy significativa: “El campo: malo para los que se van, peor para los que vienen”. Castilla y León se encuentra, desde hace décadas, en una difícil situación co-

## El futuro del campo

**LUIS DÍAZ VIANA \***

mo comunidad: sin una industrialización suficiente para absorber a la gente que se ve obligada a dejar el medio rural y sin expectativas de que la explotación del campo se modernice y pueda reflotar la economía de tanto pueblo disperso. La consecuencia es que, en una comunidad todavía fundamentalmente rural como la nuestra, la población sigue disminuyendo. La gente, sobre todo la más joven, se marcha. La “savia” se nos va.

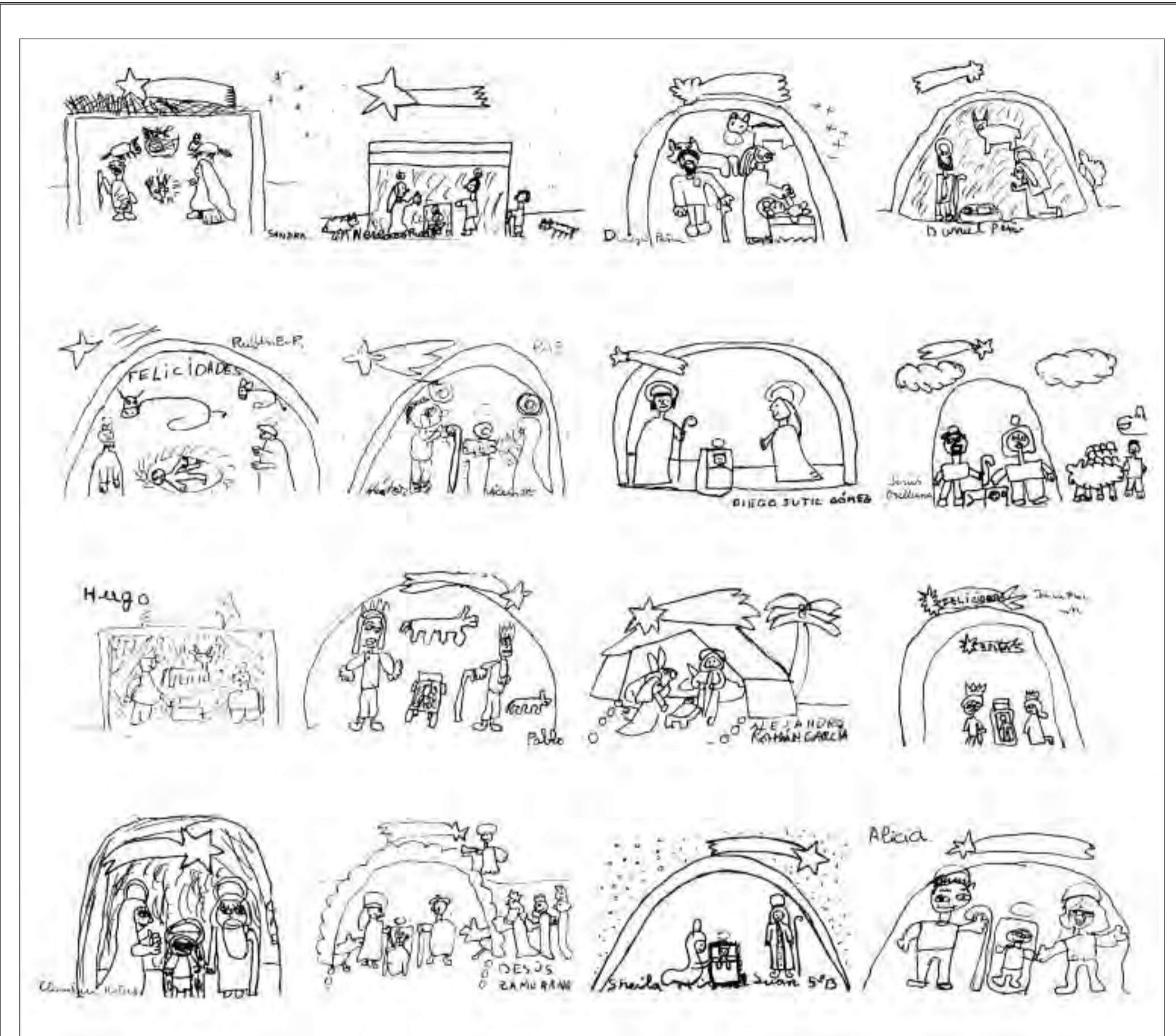
Y el futuro será “peor para los que vienen” no sólo por todo lo ya dicho sino también porque

el “globalismo” que nos engulle parece haber decretado la “no rentabilidad” del modelo de economía agraria que tenemos. Si los productos que pueden importarse resultan más baratos en el mercado que los que producimos y los de aquí bajan en sus precios hasta hacer que su cultivo resulte ruinoso, entonces el campo queda desahuciado. Las subvenciones europeas han venido paliando la bancarrota definitiva, pero salvo que se empleen muy juiciosamente y con grandes dosis de imaginación –lo que, en términos generales, no ha ocurrido– constituyen “pan pa-

ra hoy y hambre para mañana”. Y los campesinos lo saben bien.

¿Qué queda? ¿Convertir el campo y los pueblos de Castilla y León en un gigantesco parque temático, en una reserva del ocio y del turismo rural? Por ahí parece que se encaminan algunas políticas, más proclives a que la Administración invierta en lo que no deja de ser una moda que en el verdadero reflejo agrícola. Y, sin embargo, dejar perder el campo o reducirlo a un “belén” de pintoresquismos probablemente no sea lo más aconsejable: ni para nosotros ni para los que viven en él. Las redes de la globalización son tan complejas como frágiles. Si un día fallan y las mercancías no llegan, si la producción local hubiera quedado –ya destruida: ¿a quién le compraremos los tomates?

\* ARTÍCULO PUBLICADO EN EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN



Dibujos realizados por un grupo de niños de Villárdiga (Zamora), que nos desean así Felices Fiestas.

*Los responsables sindicales y el equipo técnico de las organizaciones que componen en Castilla y León la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores ASAJA desean a todos los lectores y lectoras de CAMPO REGIONAL una feliz Navidad y un venturoso 2004*

**ÁVILA**  
Presidente:  
**José Manuel Martín de Parterroyo**  
Plaza del Salvador, 4  
05200 – Ávila

Arévalo  
Tel: 920 302 317

**BURGOS**  
Presidente:  
**Santiago Carreton Merino**  
Avda. Castilla y León, 32, bajo  
09.006 – Burgos

Burgos  
Tel: 947 244 247

Aranda de Duero  
Tel: 947 500 155

Villarcayo  
Tel: 615 685 959

**LEÓN**  
Presidente:  
**Marino Fernández Grande**  
Paseo de Salamanca, 1, bajo  
24.009 – León

León  
Tel: 987 245 231

La Bañeza  
Tel: 987 640 827

Sahagún  
Tel: 987 780 781

Valencia de Don Juan  
Tel: 987 751 511

El Bierzo  
Tel: 987 456 157

**PALENCIA**  
Presidente:  
**Donaciano Dujo Caminero**  
Felipe Prieto, 8. Plaza  
Bigar Centro  
34.001 – Palencia

Palencia  
Tel: 979 752 344

Saldaña  
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo  
Tel: 979 123 913

Cervera de Pisuerga  
Tel: 979 870 361

Herrera de Pisuerga  
Tel: 979 130 090

**SALAMANCA**  
Presidente:  
**Vicente de la Peña**  
Avda. La Salle, 131-135  
37.008 – Salamanca

Salamanca  
Tel: 923 190 720

Ciudad Rodrigo  
Tel: 923 482 231

Vitigudino  
Tel: 659 942 876

Berlanga de Duero  
Tel: 975 343 584

**SEGOVIA**  
Presidente:  
**Guzmán Bayón Bueno**  
Ctra. de Arévalo, km.5  
40.196 – Segovia

Segovia  
Tel: 921 430 657

Aguilafuente  
Tel: 921 572 057

Campo de San Pedro  
Tel: 921 556 373

San Esteban de Gormaz  
Tel: 975 351 098

Gómara  
Tel: 975 380 386

**SORIA**  
Presidente:  
**Leoncio Asensio**  
Caballeros, 27, bajo  
42.003 – Soria

Soria  
Tel: 975 228 539

Almazán  
Tel: 975 310 480

Cuéllar  
Tel: 921 141 562

Berlanga de Duero  
Tel: 975 343 584

**VALLADOLID**  
Presidente:  
**Lino Rodríguez**  
Plaza de Madrid, 4º, 3ª  
47.001 – Valladolid

Valladolid  
Tel: 983 203 371

Medina del Campo  
Tel: 983 804 815

Peñafiel  
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco  
Tel: 983 701 091

**ZAMORA**  
Presidente:  
**Vicente de la Peña**  
Santa Ana, 5,  
entreplanta  
49.002 – Zamora

Zamora  
Tel: 980 532 154

Benavente  
Tel: 980 633 158

Fuentelapeña  
Tel: 980 605 078

Alcañices  
Tel: 610 524 793

El Puente de Sanabria  
Tel: 610 524 793

Toro  
Tel: 980 692 968

**ASAJA de Castilla y León**

Presidente: **Donaciano Dujo Caminero** • Secretario General: **José Antonio Turrado**  
C/ Hípica, nº 1, entreplanta • 47.007 – Valladolid • Tel: 983 472 350 • E-mail: info@asajacyl.com • Web: www.asajacyl.com

## LA CRIBA

## Otro año perdido

CELEDONIO SANZ GIL\*

En los números de diciembre se aprovecha para hacer balance del ejercicio que se acaba, aunque al final todo queda diluido y almibarado por el espíritu navideño que parece impregnarlo todo. Sin embargo, en este caso tenemos muchas cosas para comentar, importantes por sí mismas, que no se deben incluir en un simple apartado de un resumen apresurado.

Hay que hablar del "Libro Blanco" de la agricultura española, que con tanto autobombo presentó el propio ministro Arias Cañete. Pero, ¿de qué hablamos? Ese documento no es más que un cúmulo de obviedades encuadradas. Resulta que en el campo español somos pocos, viejos y estamos muy aislados. Para decir que hay que buscar explotaciones jóvenes, bien dimensionadas y con producción de calidad.

Para ese viaje no hacían falta estas alforjas. Yo propongo que todo el dinero que se prevé gastar en el próximo e inservible Libro Blanco se destine a apoyar a alguno de esos jóvenes agricultores de Castilla y León o de esos viejos agricultores de esta tierra, ya que los unos no pueden modernizar su explotación porque no hay dinero y los otros no pueden acceder a la jubilación anticipada porque el presupuesto no llega. Seguro que con las comisiones repartidas se podrían haber salvado más de dos y más de tres explotaciones agrarias. Hay que alcanzar un pacto para dejar de realizar de una vez análisis de situaciones requetesabidas y ponerse desde el primer momento a planificar y gobernar. Es incomprendible que un Gobierno que lleva ocho años dirigiendo los destinos de este país presente Libros Blancos y no presente Leyes, que siga dando filosofía y no realizaciones.

## Aplicación de la PAC

Seguimos con hechos relevantes: La Conferencia Sectorial de responsables de Agricultura que se celebró en Zaragoza, con la presencia del mismo ministro y los consejeros de las comunidades autónomas. Otra cita "sin chicha ni limoná". Al final con la reforma de la Política Agraria Común se hará lo que cada uno pueda, dentro de los límites que permite la legislación comunitaria. En cualquier caso, cada vez va quedando más claro que cada región está buscando los resquicios que le permitan arrimarse al asco a sus intereses. Es posible que para el 2006, que seguramente será la fecha de aplicación de la reforma, la brecha entre las zonas ricas y las zonas pobres sea un hecho, y al Ministerio de Agricultura sólo le quede por jugar el papel de árbitro de las disputas para maquillar los abusos y que en Bruselas no se quejen mucho.

Hasta ahora con la PAC el dinero del campo escapaba de los profesionales a los propietarios de las tierras, ahora con el desacoplamiento y ese traspaso de fondos a las iniciativas de desarrollo rural escapará también hacia los negocios que se quieren instalar en algún pueblo. Eso multiplica los peligros, ahora habrá cazaprimas por todos los lados. En los pueblos estamos hartos de gentes que llegan de nuevas con grandes proyectos, que piden suelo gratis, créditos blandos, todo tipo de ayudas, y a los dos años se han vaciado las cuentas y es preciso seguir dando más subvenciones para que no se desmonte todo, aunque al final esta pirámide de la nada acaba cayendo.

## Absurda respuesta

El problema es la falta de mercado y la falta de infraestructuras. Ahí es donde debe actuar la Administración. Pero no; resulta que en el último mes



**“Es incomprendible que un Gobierno que lleva ocho años dirigiendo los destinos de este país presente Libros Blancos y no presente Leyes”**

los precios de los alimentos se han rebajado. Tras la polémica desatada las aguas vuelven lentamente a su cauce y los gobernantes se dan por contentos. Claro, ahora los precios de los alimentos en las tiendas no se multiplican por veinte, sólo por diez o doce, y así hasta la próxima. Hasta el mes de febrero, cuando hayan pasado las rebajas, y entonces tendrán la excusa de que la mayor parte de los productos están fuera de temporada. No obstante, nadie osa meterse con las grandes empresas de distribución, es mucho más fácil denunciar a organizaciones agrarias que sólo pueden aconsejar a sus asociados para obtener el mayor rendimiento posible de su trabajo.

Por si esto fuera poco, aquí, en Castilla y León, se acaba el año con la constatación de que existe un consejero de Agricultura, gran articulista, que exige organizaciones agrarias serias en los periódicos, porque resulta que una organización agraria, en pleno uso de su seriedad, demanda que se dis-

ponga ya del dinero prometido para el cese anticipado de los agricultores de la región, algo fundamental para el rejuvenecimiento del sector y para alcanzar una buena dimensión de las explotaciones. Algo falla cuando un consejero no es capaz de reunirse con la gente de su sector y aviva las polémicas en artículos periodísticos, una respuesta absurda para un problema muy serio.

Este sería el balance del año que se acaba en política agraria: Incertidumbre. Ahora para completar el círculo habría que realizar alguna previsión para el próximo ejercicio. Algo muy difícil porque este 2004 será un año electoral, de elecciones generales que arrastran a las Administraciones autonómicas que se ven inmersas en la vorágine que imponen en las sedes de sus partidos nacionales. Desde este mismo momento empezarán a surgir las promesas de unos y de otros, luego habrá que hacer campaña, habrá que votar, habrá que formar Gobierno de acuerdo con los resultados electorales y ya estaremos en el mes de septiembre. Con lo cual este año será, en el mejor de los casos, de continuidad; o sea, otro año perdido.

Como siempre las cosechas seguirán creciendo, habrá heladas y calores, sequías e inundaciones, precios buenos y crisis de producción y habrá que tener cuidado con los créditos porque parece que los tipos de interés van a subir.

Pero no dejemos que nada de esto nos estropee los turrones. Feliz Navidad y, si Dios quiere, aquí estaremos el año que viene.

## CORREO DEL LECTOR

## Carta abierta al señor Valín y demás políticos que mal gobiernan a los agricultores y ganaderos

Ante la actual crisis sanitaria existente en la provincia de Salamanca, como médico y ganadero, pretendo orientar a las Autoridades, que cumplen escrupulosamente las instrucciones de Bruselas, que las medidas sanitarias, que nos vemos obligados a soplar, no son específicas ni prácticas, y sí muy perjudiciales para la ganadería. Siempre en sanidad humana y animal es razonable el vacunar contra las enfermedades insecto-contagiosas, bien sean de origen viral o bacteriano. Prueba de ello, es la gran campaña sanitaria a favor de la vacunación contra la gripe humana. ¿Por qué se prohíbe el vacunar a los animales contra la brucela, etc., más eficaz y práctica que la gripe? Puedo demostrar que las vacas que en su día se vacunaron contra la brucela, dan negativo, y las hijas y nietas, dan positivo; algunas han parido normalmente. ¿Son recomendaciones de Bruselas? Como sanitario médico, no comprendo que las vacas diagnosticadas de tuberculosis y brucellosis se lleven al matadero. Si están enfermas, destruyan y abonen al ganadero su valor, y no actúen de manera que nuestras esposas compren la carne de vacuno enfermo, para la alimentación humana. Prueba bien fehaciente es que el Sanatorio de Los Montalvos se cerró porque ya no existían enfermos tuberculosos, y desapareció la enfermedad. ¿Por qué ahora se está incrementado la tuberculosis humana, después de su desaparición? ¿Será debido a la alimentación de carne enferma sacrificada obligatoriamente en mataderos autorizados? Caso similar: en su día le aconsejé al señor Badiola, sobre la enfermedad de las "vacas locas", y algo se ha mitigado su eliminación. ¿Por qué a los ganaderos, siempre tan resignados, no se les escuchan sus lamentaciones, y se pretende resolver o paliar sus graves problemas sanitarios con decisiones gubernamentales, y a callar? No, no y no.

Jerónimo Sánchez García  
Salamanca

Nuestro periódico quiere abrir sus páginas a las ideas de los agricultores y ganaderos y a todas las personas que residen en el medio rural. Si desea que su opinión sea publicada, puede remitir una carta a:

CAMPO REGIONAL  
(Correo del lector).  
C/ Hípica, nº 1, entreplanta.  
Valladolid – 47.007.  
También puede utilizar el correo electrónico:  
camporegional@asajacyl.com ó  
camporeg@infonegocio.com

## MES A MES



Donaciano Dujo, durante la lectura de la Constitución Española en las Cortes de Castilla y León.

FOTO C.R.

### CELEBRANDO LA CONSTITUCIÓN

El pasado día 4 de enero se celebró en el castillo de Fuensaldaña, sede de las Cortes de Castilla y León, una lectura conmemorativa de los 25 años de la aprobación de la Constitución Española. A ella fueron invitadas diferentes personas de los ámbitos político, económico, cultural y social de la

Comunidad Autónoma. Entre ellos, estuvo el presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, que dio lectura al artículo 55, que habla de la suspensión de los derechos y libertades. Algo que esperemos que no tengamos que ver, para que nuestra Carta Magna regule muchos años más una convivencia tranquila y democrática.

### REUNIÓN CON ACOR

El pasado 17 de noviembre los máximos responsables regionales de las OPA, incluido Donaciano Dujo, por parte de ASAJA, se reunieron con el presidente de ACOR, Carlos Rico. En este encuentro se destacó la necesidad de realizar una defensa conjunta del sector remolachero puesto que, de realizarse esta reforma en los tér-

mos que propone al Comisión Europea, supondría la desaparición de este cultivo en nuestra Comunidad, con todos los perjuicios que esto conllevaría para los pueblos y la región en general. Como conclusión, se llegó al acuerdo de crear un frente común de defensa del sector remolachero-azucarero para evitar la modificación de la actual OCM del azúcar e intentar que ésta se mantenga en los términos actuales, a la vez que se decidió implicar al Gobierno Regional, por medio de su presidente y de su consejero de Agricultura, en algo tan vital para el campo castellano y leonés como es el cultivo de la remolacha, que afecta a más de 15.000 agricultores repartidos por toda nuestra Comunidad.

### JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Última Junta Directiva del año para ASAJA nacional, celebrada el pasado 2 de diciembre con la asistencia de responsables de la organización en nuestra Comunidad Autónoma. Como siempre, se hizo un repaso por la situación de cada uno de los sectores agrícolas y ganaderos, así como otros asuntos puntuales, como el Libro Blanco, el agua, los seguros agrarios o el desarrollo rural. Además, se analizó en profundidad el nuevo Régimen Especial de la Seguridad Social, vigente a partir del próximo 1 de enero, y también se estudió el momento actual de las negociaciones sobre el modo en el que finalmente España aplicará la reforma de la PAC.

### ENCUENTRO CON PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Baudilio Fernández, director general de Producción Agropecuaria, convocó el pasado día 17 a las OPAS para la primera de unas reuniones técnicas que tiene intención de mantener periódicamente. En ellas se tratarán diferentes aspectos relacionados con las materias competencia de su departamento, tales como la sanidad animal y vegetal, el viñedo, la cuota láctea, los seguros agrarios y ganaderos, el movimiento pecuario, etc.

### SOBRE AGRICULTURA ECOLÓGICA

Con una jornada pública, celebrada el pasado 24 de noviembre en Valladolid, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha anunciado su deseo de activar la agricultura ecológica para convertir a nuestra región en una potencia en estos cultivos. Lo cierto es que hasta ahora las cifras que arrojan las estadísticas son bastante desalentadoras, y Castilla y León va a la cola en este tema. De cualquier forma, ASAJA sigue insistiendo que el problema es que el apoyo que reciben los productores no es suficiente, y parece ser que por el momento no va a haber cambios en este sentido.

## NUESTRA gente

**NURIA ALONSO AGUILAR**  
Presidenta  
de AMFAR-Segovia



C.R. / Lucía G. Barreto

Para Nuria Alonso los sindicatos de agricultura no son algo ajeno. Desde bien pequeña conoció su funcionamiento de la mano de su padre, uno de los socios fundadores de ASAJA-Segovia, así que no es de extrañar que pertenezca y dirija el proyecto AMFAR para las mujeres en su provincia. "Ya que iba a estar en contacto continuo con ellos, vi que era necesario preservar mi ayuda", apunta.

La vida de Nuria es bastante ajetreada. Además de ser la responsable de la organización, trabaja en una empresa de piensos de su pueblo, Navas de Oro, donde también ayuda a su marido, desde hace cinco años, con la explotación ganadera de vacuno que posee, y además cuida de su hijo, de tan sólo quince meses. Afirma estar conforme con su vida, pero critica la mala situación laboral en el medio rural sobre todo en lo concerniente al género femenino. "En un pueblo no puedes encontrar muchas salidas: o te dedicas a la agricultura y ganadería o buscas por tu cuenta una actividad independiente", dice. Considera que esta falta de alternativas es la gran desventaja de la vida en los municipios, y asegura que las iniciativas que propone la Junta, como los centros de día o el turismo rural, no son soluciones inmediatas, sino a largo plazo.

Por eso desde su elección como responsable, ya hace cinco años, decidió tomar las riendas de la asociación para "ofrecer más ayuda a las mujeres de los pueblos, formarlas y acercarles las ventajas de la ciudad a los municipios".

Observa un gran cambio en el medio rural en relación con épocas anteriores consecuencia de la industrialización del campo, que ha permitido a la mujer, antes limitada a la recolección, ocupar puestos de más responsabilidad. Pero cree que aún quedan batallas por ganar, como la erradicación del machismo.



¡No lo dejes para el último día! Recuerda que en nuestras oficinas te asesoramos y ofrecemos ayuda.

# ASAJA asesora a los profesionales sobre los cambios en el REASS

Los cambios afectarán a 46.214 agricultores de la región

**C.R. / Redacción**

Técnicos de las organizaciones provinciales de ASAJA en Castilla y León se reunieron a principios de diciembre en Valladolid para conocer en profundidad y unificar criterios respecto a la nueva Ley que regulará el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, cuya aplicación, a partir del próximo mes de enero, afectará a miles de profesionales del campo de Castilla y León.

A fecha de noviembre de 2003, eran 46.214 los cotizantes del REASS por cuenta propia en la Comunidad Autónoma. Atendiendo a su edad y momento previsto de jubilación, preferencias y necesidades, será preciso estudiar detenidamente cada caso para decidir si es conveniente pasar del régimen actual al que se ha calificado como transitorio, que le aproximarán gradualmente al Régimen por Cuenta Propia o de trabajadores Autónomos. Por ese motivo, es fundamental el asesoramiento técnico, que facilitará la libre elección del agricultor, reclamada y lograda por ASAJA en el Acuerdo suscrito con el Ministerio de Trabajo el pasado 21 de mayo en materia de Seguridad Social Agraria.

El criterio de voluntariedad respecto al Régimen, es decir, que aquellos trabajadores que quieran optar por seguir en el régimen actual lo puedan hacer, es uno de los puntos contenidos en la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, sobre medidas de reforma económica que básicamente recoge en su articulado el contenido del mencionado Acuerdo. Por su parte, los que renuncien irán al nuevo sistema que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2004 y que experimenta una ligera subida de cotizaciones año tras año, con el consiguiente aumento de las prestaciones, hasta su equiparación con los autónomos. Igualmente, la Ley desarrolla la incorporación, sin ninguna objeción, al Régimen Especial Agrario siempre que se demuestre que hay una dedicación preponderante en la actividad agraria.

## Agricultores legales

Por otra parte, ASAJA de Castilla y León quiere recordar al Gobierno de la nación su compromiso de elaborar una nueva definición del trabajador por cuenta propia del REASS que mantenga como tales a los que tienen ésta condición en la actualidad, así como de arbitrar una

reducción en la base de cotización para los jóvenes menores de 30 años. La nueva definición del agricultor es fundamental para que todos los profesionales de Castilla y León estén en el REASS de forma absolutamente legal, y no como ocurre ahora, que pueden injustamente ser objeto de inspección.



La reunión se celebró en las oficinas de ASAJA-Valladolid.

FOTO C.R.

## SERVICIO AGROPECUARIO



**Ayudamos a que tu trabajo dé sus mejores frutos**

### Afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia (noviembre de 2003)

Ávila	3.672
Burgos	6.675
León	11.016
Palencia	2.933
Salamanca	6.422
Segovia	3.128
Soria	2.253
Valladolid	3.507
Zamora	6.608
Castilla y León	46.214
España	289.750

En Caja España nos ocupamos de todo para que tú no te preocupes por nada.

Si quieras mejorar tu negocio agropecuario o tienes pensado abrirte camino en él, nuestros profesionales te ayudarán a poner en práctica todo lo que necesitas para rentabilizar tu negocio (ovino, porcino, trigo, etc.).

**Caja España** 

Visítanos en cualquier oficina de Caja España o en  
Linea@España: 902 365 024  
www.cajaespana.es

## La retirada voluntaria sólo se amplía al 15 por ciento

ASAJA de Castilla y León había pedido que subiera hasta el 50 por ciento

**Estos días saldrá publicada la normativa que regula la retirada de tierras para esta campaña de la PAC. Finalmente, y a pesar de las complicaciones que existen en el campo por culpa de las lluvias, la retirada voluntaria sólo ascenderá al 15 por ciento, y no al 50 por ciento, tal como demandó ASAJA de Castilla y León.**

C.R. / Redacción

Las abundantes precipitaciones del otoño han provocado que casi a finales de noviembre, en unas fechas en las que lo normal sería que la sementera estuviera a punto de concluir, el porcentaje de tierras sembradas todavía era escaso. Por este motivo, ASAJA solicitó a la Junta que apoyara una ampliación del porcentaje de retirada voluntaria hasta el 50 por ciento de las tierras, para que los productores agrarios dispusieran de mayor flexibilidad para ajustar sus planes de siembra y pudieran cumplir con los requisitos a los que obliga la normativa comunitaria.

Como suele ocurrir, a períodos de sequía le siguen otros de lluvias persistentes y el otoño en España está resultado reiteradamente lluvioso. Según las estadísticas, el pasado fue uno de los cuatro meses de octubre más lluviosos de los últimos 45 años, precipitaciones que, aunque algo más suaves, han persistido en noviembre y diciembre. Los productores cereales de invierno han encontrando serias dificultades para realizar las tareas de siembra en las fechas previstas, ya que el encharcamiento de las tierras es prácticamente una constante y las variedades de semillas tienen un límite fuera del cual no es viable su siembra.

Por otra parte, hay que recordar que hace apenas un mes el Comisario de Agricultura de la UE, Franz Fischler, anunció una

propuesta para rebajar, en esta campaña, el porcentaje de retirada obligatoria de tierras del 10 al 5 por ciento. Su intención es que se incremente la producción de cereales en la UE y así compensar el menor volumen obtenido en la última recolección, como consecuencia de la sequía que afectó a casi toda Europa.

ASAJA consideraba que resultaba imprescindible permitir a los agricultores que aumentaran la superficie de barbecho voluntario, al menos hasta el 50 por ciento, porque así podrían reequilibrar sus planes de siembra y compensar la inoportuna medida prevista por la Comisión Europea que, precisamente este año, les obliga a rebajar el porcentaje obligatorio de tierras que deben dejar sin cultivar. Además, ASAJA subrayaba que esta medida debía aprobarse con carácter de urgencia, ya que los agricultores necesitaban conocer lo antes posible este dato para planificar su campaña y poder suscribir a tiempo sus seguros.

Sin embargo, en el proyecto de la orden que regulará en la campaña de comercialización 2004/2005 la retirada del cultivo —y que se publicará con toda probabilidad estos días, antes de concluir el año—, se apunta que el porcentaje de retirada obligatoria será del 5 por ciento de la superficie total por la que se soliciten pagos por superficie y que la retirada voluntaria podrá alcanzar como máximo el 15 por ciento de la superficie.



Las tareas han sido difíciles en un campo encharcado por las lluvias.

FOTO C.R.

## Excepciones

No obstante, la normativa prevé ciertas excepciones en las que se podrá superar el límite máximo (5 más 15 por ciento). Son las siguientes:

### Para las tierras de secano:

En el caso de concentraciones par-

ciares y otros casos especiales que supongan un cambio de la estructura de la explotación independiente de la voluntad del productor.

En el caso de explotaciones que tengan suscrito y en vigor el contrato N°1 del Programa de Es-

tepas Cerealistas de Castilla y León.

### Para las tierras de regadío:

Cuando las explotaciones estén situadas en zonas objeto de planes de mejora de regadío que impliquen concentración parcelaria.

## ASAJA pide más agilidad para contratar inmigrantes

C.R. / Madrid

Representantes de las ASAJA de todas las Comunidades Autónomas analizaron con el director general de Ordenación de las Migraciones, Antonio Macea, cómo está funcionando el convenio que suscribieron en 1999 la organización agraria y el Ministerio de Trabajo para contratar, en origen, temporeros procedentes de otros países. ASAJA reclamó que se agilicen los trámites burocráticos para hacer efectivos los contratos.

La necesidad de agilizar el proceso burocrático es uno de los asuntos que más preocupa a los empresarios agrarios, puesto que el tiempo que transcurre desde que se solicita la mano de obra hasta que ésta llega es excesivo, provocando, en ocasiones, que llegue el momento de comenzar las tareas de recolección y no hayan llegado los trabajadores, con las pérdidas que ello conlleva.

La organización agraria ofreció su colaboración para que las ASAJA provinciales realicen una previsión, con tres meses de antelación, sobre la mano de obra que necesitan y también sobre el número de trabajadores que podrían cambiar de una Comunidad Autónoma a otra.

De este modo se conseguiría, por un lado, reducir los plazos para contratar trabajadores y, por otro, la posibilidad de que puedan cambiar de una CCAA a otra en función de las campañas de recolección. Los representantes de ASAJA reclamaron, asimismo, mayor coordinación entre los diferentes organismos involucrados en el proceso de contratación de temporeros: INEM, Tesorería, Seguridad Social, Inspección de Trabajo y Dirección General de Migraciones.

Las Comisiones de Seguimiento, compuestas por la Federación Española de Municipios y Provincias, las OPA, organizaciones sindicales y representantes de Migraciones, podrían gestionar así las ofertas de empleo con mayor eficacia y rapidez.

# Sondeos y Perforaciones



TEJEDOR E HIJOS  
SONDEOS, S. L.

Tlf. 600 59 51 21



Donaciano Dujo, junto a los líderes de Upa y de Coag, que han expresado una postura unánime en este conflicto.

FOTO C.R.

## Las OPA no participarán en un Consejo Regional Agrario manso y amordazado

Dujo afirma que el consejero quiere lisonjas, no críticas

**Las tres OPA de Castilla y León dimitirán en bloque del Consejo Regional Agrario si José Valín persiste en incluir a Urcacyl en la Comisión Permanente del órgano. Para ASAJA, el**

**propósito del consejero no es dar más voz al sector cooperativo, sino eliminar el carácter reivindicativo de este foro, que es la única vía de interlocución del campo con la Junta.**

### C.R. / Redacción

Para Donaciano Dujo, presidente de ASAJA, "Valín ha buscado el apoyo de Urcacyl para diluir el significado reivindicativo de la Comisión Permanente del Consejo Agrario. De aprobarse finalmente esta ampliación de los miembros de la comisión –si, en pocas palabras, el consejero lograra imponer una cuarta OPA, que no ha sido elegida en las urnas– tanto ASAJA como Coag y Upa dimitirán del Consejo Regional Agrario, un órgano que quedaría vacío de contenido y que se limitaría a dar el beneplácito a las decisiones de la Consejería de Agricultura.

Para ASAJA, la gravedad del tema no reside sólo en el contenido, sino también en la prepotencia de las formas, puesto que José Valín llevó esta propuesta de modificación al Pleno del Consejo Agrario sin consultar previamente con las OPAS, a pesar de saber que éstas no estarían de acuerdo. Gracias a los votos de la Unión de Cooperativas y de los especialistas presentes

en el Pleno, nombrados por el propio consejero, la propuesta salió adelante, sin contar con la opinión del sector productor.

ASAJA entiende que el propósito de la Consejería es "amansar" un órgano como la Comisión Permanente del Consejo, en la que participaban hasta el momento las tres organizaciones profesionales agrarias, con un protagonismo proporcional al resultado alcanzado democráticamente en las elecciones a Cámaras Agrarias. "Parece ser que a la Administración no le sientan bien las críticas, y está decidida a cortarlas por lo tanto", recalca ASAJA.

### Nosotros también somos cooperativas

Por otro lado, nuestra OPA critica el hecho de que José Valín, para lograr sus fines, haya querido contraponer a las organizaciones agrarias con las cooperativas, cuando no existe de hecho ningún enfrentamiento. "De hecho, tanto las OPAS como las cooperativas las formamos los mismos, todos los agricultores y ganade-

ros de ASAJA forman parte de alguna o de varias cooperativas, así que queda claro que nosotros deseamos que éstas funcionen de la mejor manera posible, consiguiendo los mejores precios para sus productos", subraya Donaciano Dujo.

Pero hay que diferenciar la naturaleza de unas entidades y otras. Así, las cooperativas pelean por defender los intereses económicos de sus socios, tanto a la hora de comprar input como de vender su producción; por su parte, las OPAS tiene su campo de batalla en la reivindicación, teniendo en frente casi siempre a la Administración.

De hecho, ASAJA está de acuerdo con que, como ya de hecho ocurre, el sector cooperativo forme parte del Pleno del Consejo Regional Agrario, ya que sin duda puede aportar sus demandas y conocimientos. "Pero la Comisión Permanente del Consejo debe conservar su carácter reivindicativo, mal que le pese al consejero, porque sabe que las OPAS no estamos para dedicar lisonjas", concluye Dujo.

## Apuntes

### LA PAC, APARCADA

El pasado 1 de diciembre, se celebró la Sectorial de Agricultura (que agrupa a los responsables del sector tanto en el Ministerio como en las Comunidades Autónomas) en la que deberían fijarse dos aspectos fundamentales de la reforma de la PAC, el año de aplicación y el modelo de desacoplamiento. Hubo cierto acercamiento de posturas en lo referente al año de aplicación, que será el 2006, pero no hubo tanta concreción en lo referente al posicionamiento de las diferentes autonomías sobre el modelo de desacoplamiento a aplicar. Hubo más miedo por lo que pueda ocurrir en las próximas elecciones nacionales que por aclarar las inmensas dudas que tiene el campo español, aplazándose la decisión al próximo 15 de marzo, una vez que los políticos se hayan buscado ya su hueco para los próximos cuatro años. En definitiva, y aunque de momento son sólo conjetas, cada vez va ganando más peso la aplicación del desacoplamiento total para la agricultura y parcial para la ganadería, aunque desde ASAJA seguimos teniendo claro que lo que es bueno o menos malo, lo es para todos, no para unos sí y para otros no.

### 1,8 UGM POR HECTÁREA

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica la normativa vigente sobre tramitación, resolución y pago de las ayudas comunitarias en el sector de la carne de vacuno. En concreto, el texto aprobado establece el criterio de densidad ganadera de las explotaciones, para la concesión de primas a los productores de bovinos machos y de vacas nodrizas, fijando, para 2003 y años sucesivos, un máximo de 1,8 unidades de ganado mayor (UGM) por hectárea dedicada a la alimentación de los animales. Esta cantidad, que había variado en años anteriores, se aplicará, por tanto, con carácter definitivo, siendo un requisito imprescindible para los productores que quieran ac-

ceder a al cobro de la prima por vaca nodriz y prima especial.

### PREMIOS PORC D'OR

La granja de M. José Pérez, Valls Companys Grup, en Quiruelas de Vidriales (Zamora), y la de Pedro Alonso, de la misma compañía, en Villalar de los Comuneros (Valladolid), han obtenido los prestigiosos premios Porc D'Or de plata y bronce en la categoría 2<sup>a</sup>. Por su parte, la granja Defeso, también de Vall Companys Grup, en Espinosa de Cerrato (Palencia), obtuvo el Porc D'Or de bronce en la categoría 3<sup>a</sup>. El pasado 28 de noviembre tuvo lugar en Lérida la celebración de la X Edición de estos galardones, que premian la productividad porcina.



### DAÑOS POR INUNDACIONES

El pasado 5 de diciembre el Gobierno aprobó inversiones para las obras de reparación de los daños causados por las inundaciones del pasado mes de febrero y la primera quincena de mayo de este año en varias comunidades autónomas, entre otras Castilla y León. Los hechos se remontan al periodo comprendido entre el 24 y el 27 de febrero en las zonas geográficas de las cuencas de los ríos Ebro y Duero, así como en la primera quincena de mayo, cuando se produjeron graves inundaciones que ocasionaron importantes daños en bienes de titularidad pública y privada. Las obras de emergencia que tendrá que ejecutar el Ministerio de Agricultura afectan, principalmente, a las infraestructuras de riego, así como a otras afectadas por las inundaciones o por el uso de maquinaria pesada empleada en las tareas de limpieza de cauces y elementos de contención.

**SECORCIO**

Ctra. Villaverde, s/n  
47430 Pedrajas de S. Esteban (VA)  
Telfs. 983 605118 // 625649  
Fax. 983 625712



### LA ALIMENTACIÓN DE CONFIANZA PARA SU GANADO

- Pulpa de remolacha
- Semilla de algodón
- Alfalfa granulada
- Alfalfa en pacas
- Girasol Integral
- Harina de Soja
- Bicarbonato sódico
- Jabón cárlico
- Sal

**Superficie (hectáreas) de leguminosas campaña 2003**

	Garbanzos	Lentejas	Vezas	Yeros	Consumo humano	Consumo animal
Ávila	244,74	5,95	2.816,26	171,66	250,69	2.987,92
Burgos	165,61	24,77	13.470,34	3.692,58	190,39	17.162,93
León	2.732,64	89,18	6.302,20	36,93	2.821,82	6.339,12
Palencia	423,24	59,45	12.604,39	1.197,59	482,69	13.801,99
Salamanca	1.478,57	1.517,97	2.625,75	60,88	2.996,54	2.686,63
Segovia	368,03	9,91	288,65	598,80	377,94	887,45
Soria	159,17	28,73	4.346,11	1.110,77	187,91	5.456,88
Valladolid	1.181,39	1.901,42	8.252,51	2.727,52	3.082,81	10.980,03
Zamora	1.278,91	56,48	7.522,23	286,42	1.335,39	7.808,65
<b>Total Cyl.</b>	<b>8.032,32</b>	<b>3.693,85</b>	<b>58.228,45</b>	<b>9.883,15</b>	<b>11.726,17</b>	<b>68.111,60</b>

FUENTE: previsiones de la Consejería de Agricultura y Ganadería

# De nuevo las vezas y yeros sufrirán penalización

La ayuda a estas leguminosas se reduce en un 9,39 por ciento

**C.R. / Redacción**

Una campaña más la ayuda de las leguminosas para consumo animal, vezas y yeros, sufrirá una penalización por haberse superado la superficie máxima garantizada en la Unión Europea. Este recorte supondrá un 9,39 por ciento de la

ayuda a yeros y vezas, que finalmente ascenderá esta campaña a 163,99 euros por hectárea, mientras que la prima a las leguminosas de consumo humano (garbanzos y lentejas) será cobrada completa, 181 euros por hectárea.

Esta penalización, crónica desde hace años puesto que la super-

ficie sembrada con leguminosas tiende a ascender, "es un argumento más a favor del desacoplamiento total de las ayudas de la PAC", afirma ASAJA. "Si se optara por un desacoplamiento parcial, seguiríamos sometidos a una superficie máxima garantizada nacional y, por tanto, a importes máximos y recortes en las ayudas, lo que impediría en gran medida el desarrollo de un cultivo que es una alternativa de futuro", puntualiza la organización profesional agraria. En caso de que, como propugna ASAJA, prevaleciera el criterio del desacoplamiento total, quedaría garantizada la ayuda para las leguminosas (que se establecería tomando como referencias los años 2000, 2001 y 2002), que ascendería a 167,38 euros por hectárea.

Hasta ahora, el sistema de ayudas a las leguminosas se basa, como en otras producciones, en superficies máximas garantizadas que no se pueden rebasar. La SMG de la UE para leguminosas es de 400.000 hectáreas, 240.000 para vezas y yeros y las 160.000 restantes para garbanzos y lentejas. Cuando se produce rebasamiento, la sanción se aplica al tipo de leguminosas que le ha generado.

## El 10 por ciento nacional

Según las estimaciones de la Consejería de Agricultura, esta campaña se han cultivado en la región 11.726 hectáreas de leguminosas para consumo humano y 68.111 para consumo animal; los datos nacionales ascienden a 113.139 hectáreas en el caso del garbanzo y la lenteja y a 272.152 hectáreas de vezas y yero.

Es decir, la Comunidad Autónoma de Castilla y León representa alrededor del 10 por ciento de la producción nacional de leguminosas para consumo animal y casi el 25 por ciento en el caso de las de consumo humano. Una cifra muy significativa para un cultivo que durante los últimos años no ha estado tan reconocido como se merece.

## "AGRICULTOR"

### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola ( $SO_4CO_2+2H_2O$ ) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

# CUENTA Agraria



### La CUENTA AGRARIA de Caja Duero le ofrece:

Financiación especial y permanente para varias campañas.

Solución para suministros, seguros y gastos de su explotación.

Acceso al cobro anticipado de subvenciones y ayudas.

Todas las ventajas y facilidades de una financiación a medida.



**Caja Duero**

# Tregua para cerca de 6.000 explotaciones ganaderas de la Comunidad Autónoma

ASAJA pide que se retrase una norma que dificultará el movimiento pecuario

**Cerca de 6.000 granjas de bovino y de ovino-caprino, aproximadamente el 16 por ciento de las existentes en la Comunidad Autónoma, se verán perjudicadas por la aplicación, a partir del próximo 1 de enero, de la nueva normativa que regula los programas nacionales de erradicación de enfermedades y que limita extraordinariamente el movimiento de ganado.**

C.R. / Redacción

Estas granjas se encuentran actualmente en proceso para conseguir ser calificadas sanitariamente como "oficialmente indemnes" y, a la inmensa mayoría, sólo les falta un año más para conseguir esta certificación, que les permitiría libertad de movimientos para sus cabñas.

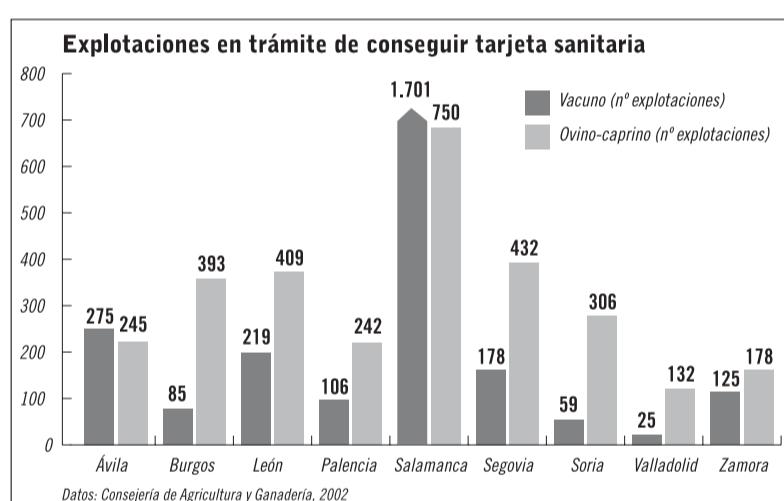
Por este motivo, ASAJA de Castilla y León ha reclamado a la Junta de Castilla y León que retrase dos años la aplicación de la normativa (el Real Decreto 1047/2003 de 1 de agosto), para que dé tiempo a los ganaderos a cumplir este requisito, incluso si hasta ahora no habían podido lograr la calificación sanitaria. La misma Administración es consciente de las dificultades para poner en marcha este R.D., puesto que de hecho en octubre se publicó otro Real Decreto (el 1296/2003) por el que se retrasaba hasta enero su aplicación.

De no alargarse este plazo, la OPA augura graves pérdidas para estas explotaciones, ya que sólo podrían destinar sus animales a matadero o vender sus animales a otras granjas que se encuentran en su misma situación sanitaria, que son pocas y normalmente con pocas posibilida-



ASAJA quiere que todas las granjas tengan tiempo de cumplir con esta nueva normativa.

FOTO C.R.



des económicas. Hay que tener en cuenta que las reposiciones de animales entre granjas o la venta de terneros para cebo es una práctica habitual y necesaria, puesto que pocas explotaciones pueden permitirse cerrar el ciclo completo de producción. Además, se castigaría económicamente a estas 6.000 explotaciones que, en muchos casos, han realizado importantes inversio-

nes en los últimos meses para adecuar sus instalaciones y cumplir con la normativa.

Retrasar la aplicación de esta nueva normativa, por otra parte, no reducirá las garantías sanitarias, ni para la ganadería ni para el consumidor, ya que, como se apunta en el propio R.D. 1296/2003, se confirma "la favorable evolución de estas enfermedades en España". "Senci-

llamente, es un tema administrativo, permitir a estos ganaderos una tregua para que sus intereses económicos y su supervivencia no se vean amenazados sin justificación", apunta ASAJA.

Según los datos oficiales del año 2002, el porcentaje de explotaciones de bovino que aún carecen de la calificación de "oficialmente indemnes" es mayor en las provincias de Salamanca (24%), Soria (16%), Segovia (15%) y Palencia (11%); en el caso del ovino-caprino, encabeza esta lista Segovia (el 41 % de las explotaciones están en proceso de conseguir esta calificación), seguida por Soria (32%), Burgos (30%) y Salamanca (29%). En total, existen en la región 2.773 granjas de vacuno y 3.086 de ovino-caprino que se encuentran en esta situación y que, de aplicarse el 1 de enero de 2004 la nueva normativa, verían seriamente limitadas sus posibilidades de comerciar con sus animales.

## Mayor control de la cuota láctea

C.R. / Madrid

Las infracciones graves al régimen de la tasa suplementaria de la cuota láctea por parte de ganaderos y compradores de leche y productos lácteos serán sancionadas con multas superiores a 3.000 euros, con el objetivo de avanzar en la transparencia del mercado de la leche. La enmienda introducida por el PP en el Senado a la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2004 también prevé sanciones por infracciones graves y leves, en cuyo caso la multa se situaría en torno a los 2.000 y 1.000 euros, respectivamente.

Entre las infracciones muy graves que se contemplan para los compradores figuran no presentar la declaración anual de compras, no retener a los ganaderos los importes por entregas de leche por encima de sus cantidades de referencia, no conservar la documentación obligatoria, y presentar declaraciones falsas o inexactas.

Se consideran infracciones graves presentar declaraciones inexactas por negligencia, no identificar o comunicar cada entrega individual de leche, ingresar las cantidades fuera de plazo, o comprar y vender leche sin autorización. También se multará a quien no determine una vez al mes el porcentaje de materia grasa contenida en la leche entregada. En el mismo sentido, la enmienda prevé sanciones por infracciones graves a los ganaderos que no reflejen en contabilidad el volumen de leche y productos lácteos fabricados en la explotación destinada al consumo o vendida a mayoristas y minoristas.

La resistencia a inspecciones o recaudaciones de la tasa, no presentar la declaración anual y presentar declaraciones falsas también se consideran sanciones graves por parte de los productores de leche. Se considera infracción leve presentar declaraciones incompletas y no facilitar a las autoridades los certificados de las retenciones, entre otros temas.

# VIVEROS VITÍCOLAS

## Juan José Manero Sáinz

- *Plantas de viña certificadas*
- *Vides americanas*
- *Viveros propios*
- *Injertos - Barbados*

Teléf. y Fax: 948 69 25 17  
Tel. móvil: 670 06 23 49

Miguel Indurain, 12 - 31560 AZAGRA (Navarra)

# Los cultivadores europeos analizaron los sistemas de recepción y análisis de la remolacha

Una delegación de Castilla y León asistió en Copenhague la última reunión organizada por la CIBE

Ante los nuevos retos que se presentan y siguiendo con el trabajo desarrollado por esta organización agraria, una delegación española ha participado durante los días 6 y 7 de noviembre en la última reunión de la Comisión de Control de Recepciones de la CIBE, que trató monográficamente el tema de la recepción en fábrica y de los Laboratorios de Pago por Riqueza.

## Sectorial Remolachera de ASAJA-CNCRCA Castilla y León

La CIBE (Confederación Internacional de Cultivadores de Remolacha Europeos), que aglutina a los productores de remolacha de 21 países europeos, 14 de ellos de la Unión Europea. Los temas esenciales de trabajo de este colectivo son la reglamentación azucarera de la Unión Europea, las negociaciones internacionales de la OMC relativas a agricultura, la Política Agraria Común, el Acuerdo Internacional del Azúcar, el control de las recepciones, las cooperativas, la técnica remolachera y el medio ambiente entre otros, estudiados en reuniones específicas denominadas Comisiones de Trabajo.

La Comisión de Control de Recepciones, presidida por el español Eugenio Molina, es el grupo de trabajo encargado de estudiar lo que aquí denominábamos Comisiones de Recepción y Análisis, y que ahora serían las Mesas de Seguimiento de Fábrica, los Equipos de Recepción y Análisis y los Laboratorios de Pago por Riqueza.

De las once ponencias de trabajo celebradas en Copenhague, a las que asistió una delegación técnica de ASAJA Castilla y León, hay destacar en este resumen la del Laboratorio Único en Suecia, la de Automatización Parcial en Reino Unido y los primeros resultados de la Recepción de Remolachas Enteras.

En Suecia funciona un único LPPR y, aunque está situado en una de las fábricas, funciona totalmente al margen de la azucarrera. Los cultivadores sufragán los costes del material y personal y perciben una compensación por tonelada de remolacha entregada (actualmente la interprofesión trabaja en un sistema de toma de muestra reducida que busca el óptimo entre fiabilidad estadística del sistema y frecuencia de toma de muestra respecto a la cuota del cultivador, de forma que el agricultor puede tener importantes ahorros sin renunciar a la seguridad del sistema de muestreo). El tiempo medio de espera entre la



La delegación de técnicos de ASAJA en Castilla y León, durante la reunión celebrada en la capital danesa.

FOTO C.R.



La CIBE es un órgano con notable capacidad de influencia que agrupa a cultivadores de remolacha europeos.

FOTO C.R.

## Reivindicación de ASAJA para Castilla y León

Desde esta organización se viene reivindicando desde hace mucho tiempo la puesta en marcha de un programa de mejora de los Laboratorios de Pago por Riqueza, petición

que finalmente fue atendida por la propia industria con el compromiso de instalar en el existente en Toro, con carácter experimental, una cadena automática de análisis

operativa en la próxima campaña 04/05; además de la acreditación por una entidad independiente antes del 06/07 de todos los LPPR operativos en Castilla y León.

toma de muestra y el análisis es 20 horas (como máximo día y medio); no obstante, en las condiciones de Suecia han comprobado que este período no influye en los resultados finales siempre que no se superen los tres días.

Como inconvenientes se pue-

de señalar la dificultad de dispo-

ner de valores de referencia exte-

riores para detectar errores siste-

máticos, pero las normas de cali-

dad internas del propio laboratorio y los controles efectuados por los remolacheros están destinados a minimizar esas even-

tualidades fuentes de error; otro inconveniente son los problemas en

caso de avería importante, si bien existe un sistema de seguridad integrado muy eficiente con dos líneas de análisis idénticas y con piezas de recambio siempre disponibles en almacén.

### Eficacia y calidad

Este sistema de laboratorio único e independiente se caracteriza por la eficacia, la alta calidad y un tratamiento idéntico del conjunto de las muestras y de todos los cultivadores, con el que los remolacheros están plenamente satisfechos.

La automatización parcial en Reino Unido ya es un hecho desde este año 2003. Las ventajas de esta automatización es que reemplazan el personal por las últimas tecnologías pero sin modificar los actuales principios y métodos de toma de muestra, proporcionan-

do resultados más regulares y reproducibles. Aprovechando esta automatización se ha remplazado diversa maquinaria antigua. La automatización va desde la obtención de la raspadura pasando por la homogenización, pesada, dosificación de subacetato de plomo, agitación, filtrado hasta polarización y analizador de impurezas.

La modificación del sistema tradicional por este automatizado supuso inicialmente preocupación a los remolacheros, lo que generó importantes discusiones entre la Asociación Nacional de Remolacheros y la Industria e incluso con la casa que implantaba el nuevo sistema, pero tras esta campaña de prueba son optimistas y se puede decir que el cambio permitirá importantes mejoras y reformas y reforzará todavía más la exactitud de los resultados. Pero aún es pronto para sacar conclusiones, hay que ser prudentes y ahora la vigilancia debe ser más rigurosa a fin de detectar los problemas que puedan surgir en el futuro.

### Valorar sin descoronar

En cuanto a la recepción y valoración de remolachas enteras (entendiendo como tales la remolacha sin hojas), es decir, sin descoronar en los laboratorios, ya es un hecho en varios países, entre ellos en Austria y en Alemania en dos de sus fábricas. En otros países es un sistema que se desea por parte de los cultivadores principalmente e incluso en algunos por la Interprofesión. En Bélgica, Francia e Italia se ha estudiado o está en fase de estudio por la Interprofesión, en una fábrica alemana por los remolacheros, en Holanda el Instituto de Investigaciones y en Suecia la Industria.

Casos concretos de aplicación del sistema son por ejemplo las dos fábricas alemanas (de distintas empresas), en una la corrección del descuento se consigue añadiendo un 2 por ciento sobre el descuento tierra y en la otra el descuento aplicado se calcula multiplicando por 1,08 el resultado de añadir 0,6 por ciento al descuento tierra.

En los Países Bajos se está llevando al final de cuatro años de estudio sobre la determinación del descuento-corona por fotografía. Ahora la Interprofesión tiene que establecer la relación entre la calidad de la remolacha descoronada manualmente y la descoronada fotográficamente (la corona se mantiene y la calidad de esta parte influirá en la calidad final del producto).

En España, los cultivadores llevamos tiempo demandando estudiar la implantación de este sistema, pero no hay acuerdo interprofesional al respecto.

## El cultivo en Dinamarca

Dinamarca cuenta con una cuota de 420.746 toneladas de azúcar (325.000 toneladas de cuota A y 95.746 toneladas de cuota B), si bien la producción remolachera ronda las 520.000 toneladas anuales, lo que supone la producción de un 24 por ciento de remolacha excedentaria. La nula rentabilidad de esta remolacha y el elevado incremento de los rendimientos, 1,5 por ciento anual en los últimos 20 años, han hecho que desde el 96 las siembras se hayan re-

ducido un 27 por ciento y en el último año de un 10 por ciento. La superficie actual del cultivo ocupa 50.120 hectáreas.

En cuanto a la media de rendimientos de las últimas cinco campañas, la producción de azúcar por hectárea ha sido de 9,3 toneladas de azúcar/hectárea, la producción total de remolacha al año de 3,2 millones de tonelada, la producción de remolacha por hectárea de 53,8 toneladas/hectárea, con 17,3 grados

polarimétricos de riqueza.

En este país comunitario los derechos de siembra están ligados a la explotación del agricultor, cuando se transfiere toda o parte de la explotación agrícola se transfiere ese mismo porcentaje de derechos, esto ha impedido en cierta medida la drástica reducción de efectivos remolacheros que actualmente es de 5.610, lo que supone una superficie media por cultivador de 8,9 hectáreas.



Las lluvias han impedido que la cosecha avanza al ritmo normal.

FOTO C.R.



## Un solo fabricante

Desde 1989 sólo opera un fabricante en todo el país, Danisco Sugar. Este grupo es también el único productor de azúcar en Suecia y Finlandia, además de contar con una fábrica en Alemania y un porcentaje de todas las de Lituania, con lo que maneja aproximadamente el 7 por ciento de la cuota UE de los 15.

En Dinamarca desarrolla su actividad con tres fábricas: Nakskov con 14.000 toneladas de molturación diaria, y Nykobing y Assens con

10.000 respectivamente. En cada fábrica hay una asociación local de remolacheros y las tres forman la DKS (Asociación de Cultivadores de Remolacha Daneses).

Las campañas duran aproximadamente 100 días, de finales de septiembre a primeros de enero, si bien la recolección del productor debe efectuarse antes del 20 de noviembre para que la climatología no dificulte estas tareas.

La contratación se hace en azúcar no en remolacha y el pago fi-

nal se calcula según el tipo de extracción real obtenida.

La distancia media a las fábricas ronda los 55 kilómetros. En torno al 23 por ciento de los remolacheros transportan su propia remolacha con tractor y remolque (el 37 por ciento de la producción total) recibiendo una compensación, mientras que el resto es organizado por la industria aplicando un sistema de bonus-malus a partir del 14-15 por ciento de descuento.

La contratación se hace en azúcar no en remolacha y el pago fi-

## Las lluvias retrasan la recolección e interrumpen el ritmo normal de molturación

Toro se vio obligada a cerrar temporalmente

**La evolución del tiempo determinará si las fábricas azucareras de Castilla y León se ven obligadas a interrumpir esta campaña de molturación. Toro ya lo hizo el pasado 5 de diciembre,**

**ante el volumen insuficiente de remolacha entregada, situación que podría repetirse en otras factorías. No obstante, cuando se recupere la recolección, abrirán de nuevo sus puertas.**

### Sectorial Remolachera de ASAJA-CNCRCA

El viernes 5 de diciembre la azucarera de Toro recibió los últimos montones de remolacha de esta media campaña. Varias han sido las ocasiones en las que la Mesa de Fábrica anunció el cierre temporal de la recepción aunque las mejorías transitorias del tiempo permitían arrancar unos días y almacenar para los días de lluvia posteriores; pero la situación se ha hecho insostenible cuando las "buenas" parcelas se iban acabando.

Del resto se puede decir que dependen plenamente de cómo venga el tiempo. Por ahora la fábrica de Miranda parece la menos amenazada y además lleva el mayor porcentaje de remolacha entregada respecto a su contratación; Peñafiel podría superar el bache que se le presentará a mediados de mes siempre que no vuelve a llover y La Bañeza tiene una situación más crítica por que en los últimos días se han registrado las mayores precipitaciones.

En cuanto a la cooperativa ACOR, sigue recibiendo tanto en Olmedo como en Valladolid, pero molturando y con dificultad por las escasas entregas sólo en Olmedo; situación que finalmente obligará a cerrar las puertas con mucha probabilidad.

### Cuidado con las entregas en fábrica distinta de la contratante.

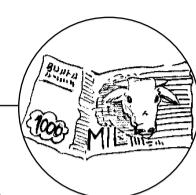
Desde aquí queremos dar un toque de atención a los cultivadores que tengan cerrada temporalmente su fábrica de entrega habitual, pues a pesar de ser muchas las campañas que ha sido preciso cerrar temporalmente una o más fábricas, ésta es la primera vez que Azucarera Ebro no asumirá el incremento del coste de transporte de remolacha que pueda suponer entregar raíz en una fábrica distinta de la contratante. Ésta fue la noticia que dio la empresa en la última Mesa Zonal y que para nada se acerca a la propuesta que llevaban las OPA y que ya en otras campañas se había conseguido: que la

Industria se hiciera cargo del incremento del transporte del descuento.

AE anunció que en este momento no sufragará ni siquiera los sobrecostes del transporte de la remolacha limpia hasta la fábrica que permanezca abierta; con esta medida quiere reducir al máximo sus costes por transporte y no mover remolacha de unas fábricas a otras que posteriormente podrían hacerle falta a su propia fábrica. No obstante, ASAJA pidió una nueva reunión a primeros de año para estudiar la situación en ese momento y de ser necesario el trasvase de remolacha entre fábricas por no poder mantenerse todas abiertas, exigir el pago del sobrecoste del transporte.

### Recepciones a 7 de diciembre de 2003

Azucarera	Recibido Tm Liquidas	Descuento (%)	Riqueza €/P	Cuota Tm 16	Fecha Inicio	Cierre Temporal
VALLADOLID	116.135	10,98	16,18	340.025	09/10/03	
OLMEDO	563.632	11,40	16,22	793.397	29/09/03	
<b>Total ACOR</b>	<b>679.767</b>	<b>11,33</b>	<b>16,21</b>	<b>1.133.422</b>		
LA BAÑEZA	209.975	13,61	16,37	807.566	11/11/03	
TORO	456.756	11,85	16,68	1.018.213	30/09/03	05/12/03
PEÑAFIEL	471.359	12,91	16,11	856.013	07/10/03	
MIRANDA	338.450	14,95	15,78	604.171	14/10/03	
<b>Total AE</b>	<b>1.476.540</b>	<b>13,15</b>	<b>16,25</b>	<b>3.285.963</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2.156.307</b>	<b>12,58</b>	<b>16,24</b>	<b>4.419.385</b>		



# LAS COMARCAS AGRARIAS

## una a una



### Esla-Campos

**Lucía G. Barreto**

La comarca de Esla-Campos se sitúa en la zona leonesa limítrofe con las provincias de Valladolid y Zamora, y debe su nombre a que está bañada por el río Esla. Posee el típico clima semiárido castellano, caracterizado por temperaturas extremas, calurosas en verano y frías en invierno, y con pocas precipitaciones. La comarca concentra la población dispersa en varios puntos, como Valderas, Valencia de Don Juan y los otros asentados en la ribera, y es en ellos donde se ubican también los principales núcleos agrarios e industriales. La comarca encierra dos lagunas: la Laguna de Llagán, de origen glaciar, y la Laguna Esteparia.

Esla-Campos es mayoritariamente agrícola. En ella predominan las explotaciones de secano con forrajes (alfalfa) y cereales como trigo, cebada, avena o centeno. En regadío destacan el maíz y los forrajes, y en menor medida la remolacha. Los viñedos también son escasos a excepción de la zona de "Los Oteros", en el que las viñas llegan a alcanzar el 25 por ciento del total de las tierras de cultivo. Además, en torno a las vegas del Esla hay hortalizas (entre las que sobresale el pimiento).

En cuanto a la ganadería, predomina el vacuno de leche y el ovino de leche y, en menor medida el porcino, pero muy escaso. Los municipios que cuentan con un mayor número de reses son Valencia de Don Juan y los que se sitúan en la vega del Esla.

Los núcleos industriales se reúnen en torno a los municipios de Valderas y Valencia de Don Juan; ésta última acoge varias industrias agroalimentarias, de entre las que destacan la quesera y la de almacenamiento de productos.

En cuanto a habitantes, también destaca Valencia de Don Juan, que ha visto un aumento de población debido a un movimiento migratorio de los pueblos de su alrededor. El mismo aumento, pero en este caso en menor medida, lo han experimentado las localidades de Mansilla, Onzonilla y Villasabariego. Por su parte, el resto de la comarca refleja un crecimiento negativo. Un dato curioso, relacionado con los establecimientos hosteleros, es que Mansilla de las Mulas, con 1.756 habitantes, llega casi a duplicar el número de bares de Valderas, que posee 2.174 vecinos.

El río Esla, a su paso por la comarca leonesa, ha creado unos paisajes dignos de admirar, que propician hoy en día un incipiente turismo rural. En este territorio confluyen ejemplos de arquitectura popular y monasterios, con museos y ferias gastronómicas. Valencia de Don Juan, la cabecera de la comarca, posee un castillo, el de Coyanza, que data del siglo XI, al mismo tiempo que ha creado una ruta vitivinícola, la de "Prieto Picudo V.T. León", que recibe su nombre de la variedad de uva autóctona de la zona. Este recorrido transcurre por la segunda zona vinícola de la región que tiene adscritas más de cuarenta bodegas y visita localidades tales como Cubillas de los Oteros, San Millán de los Caballeros o Toral de los Guzmanes.

Esta comarca leonesa destaca no sólo por su atractivo turístico, sino también por su buen hacer culinario. Para comer de primero podemos elegir entre puerros, pimientos u otras hortalizas fruto de la ribera del Esla. De segundo, bacalao al ajo arriero o asado. Todo ello acompañado de vinos de la tierra de León, como los de Valdevimbre, los Oteros o Valderas.

■ **MUNICIPIOS MÁS POBLADOS:** Valencia de Don Juan (4.064), Valderas (2.174), Villaturrel (1.813), Mansilla de las Mulas (1.756), Onzonilla (1.440), Villamañán (1.437), Villasabariego (1.239), Villaquejida (1.086), Santas Martas (1.014).

■ **OTROS MUNICIPIOS RELEVANTES:** (menos de 1.000 habitantes) Vega de Infanzones (892), Toral de los Guzmanes (697), Fresno de la Vega (693), Cimanes de la Vega (688), Gordocillo (625).

■ **SUPERFICIE EN HECTÁREAS:** 138.564 hectáreas.

■ **CLIMA:** semiárido y subárido, con temperaturas medias anuales que oscilan entre 11º C y 15º C, y con escasas precipitaciones.

■ **GANADERÍA:** predominante vacuno de leche y ovinio de leche, y en menor medida el porcino.

■ **UNIDAD VETERINARIA:** Valencia de Don Juan, Sahagún y León (según zonas).

■ **TIERRAS DE CULTIVO:** posee explotaciones tanto de secano (cereales, forrajes, trigo, cebada) como de regadío (forrajes, maíz y en menor medida remolacha).

■ **ÍNDICES DE RENDIMIENTO:** en secano 2'20; en regadío, el maíz 8'50 y otros cereales 3'90.

■ **SECCIÓN AGRARIA COMARCAL:** Valencia de Don Juan, León y Sahagún (según zonas).

#### FUENTES:

ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA (2003) Y ANUARIO COMERCIAL DE ESPAÑA (2003)  
Servicio de Estudios de "La Caixa"  
ATLAS DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Medio Ambiente  
DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Economía y Hacienda  
DATOS ECONÓMICOS MUNICIPALES  
CASTILLA Y LEÓN (2001)  
Caja España

# LONJAS

## A rascarse el bolsillo

Andrés Villayandre

Este año que está llegando a su fin no ha sido precisamente el deseado por los productores de porcino, porque mientras los precios percibidos por los ganaderos han descendido considerablemente, en torno al 8 por ciento, el precio de la carne al consumidor ha aumentado, con un crecimiento interanual del 1 por ciento. En lo que va de año, el precio medio en lonja de cerdo cebado se situó en torno a los 0,8 /kg vivo, aunque la cantidad que realmente perciben los ganaderos es aún inferior, debido a las deducciones que se aplican sobre este precio. Esta cantidad se sitúa por debajo de las cotizaciones correspondientes al año anterior, en el cual la media de precio en lonja se estableció en 0,92 /kg vivo. De este modo, resulta difícil mantener la viabilidad de las explotaciones, al no alcanzarse los costes de producción, que además se ven incrementados como consecuencia del aumento de los precios de los piensos, repercutidos por el elevado precio de los cereales esta campaña. Además, tras cuatro semanas de subidas consecutivas en el porcino de cebo se vuelve a romper la racha y ya llevamos otras dos con ligeros descensos, porque aunque la demanda es aceptable y los pesos medios de las canales han descendido, hay que seguir la corriente del resto de los mercados europeos, que tiende a la baja.

Por otra parte, en esta época festiva que se avecina, los consumidores prefieren meter en la cesta de la compra otras carnes más típicas, como el pavo y el lechazo, aunque haya que rascarse algo más el bolsillo por ellas, ya que es ahora cuando estos productos alcanzan los precios más altos del año. No está mal alguna alegría de vez en cuando.

#### AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO			CEBADA			CENTENO		
	47º	48º	49º TEND.	47º	48º	49º TEND.	47º	48º	49º TEND.
AVILA	15,00	15,50	15,50 +	14,40	14,50	14,75 +	13,40	14,00	14,00 +
BURGOS	15,33	15,48	15,63 +	13,52	14,12	14,12 +	12,32	13,52	13,52 +
LEON	15,00	15,30	15,30 +	13,50	14,00	14,00 +	12,50	12,60	12,60 +
PALENCIA	14,21	14,51	14,95 +	12,51	13,03	13,22 +	11,46	11,80	12,16 +
SALAMANCA	15,80	16,30	16,40 +	14,40	14,70	15,00 +	13,20	13,40	13,60 +
SEGOVIA	—	15,85	15,90 +	—	13,70	13,85 +	—	—	—
SORIA	15,39	15,63	15,93 +	13,52	13,82	13,82 +	13,22	13,52	13,52 +
VALLADOLID	15,33	15,33	15,63 +	13,82	14,00	14,00 +	11,72	12,00	12,00 +
ZAMORA	14,45	14,75	14,75 +	13,50	13,80	13,80 +	12,55	12,85	12,85 +

Semana/tendencia	AVENA			MAIZ			ALFALFA		
	47º	48º	49º TEND.	47º	48º	49º TEND.	47º	48º	49º TEND.
AVILA	—	—	—	—	—	—	11,80	11,80	11,80 =
BURGOS	12,02	12,62	12,62 +	—	—	—	12,32	12,92	13,52 +
LEON	12,50	12,60	12,60 +	16,00	16,00	16,00 =	13,00	13,00	13,00 =
PALENCIA	11,33	11,61	11,97 +	14,91	15,54	15,40 +	11,60	12,18	12,30 +
SALAMANCA	13,20	13,40	16,60 +	15,30	15,60	15,90 +	13,10	13,10	13,25 +
SEGOVIA	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SORIA	12,62	12,92	12,92 +	15,63	15,93	16,83 +	13,52	13,52	13,52 =
VALLADOLID	12,92	12,92	13,00 +	15,27	15,33	15,93 +	12,92	13,25	13,52 +
ZAMORA	12,55	12,85	12,85 +	15,00	15,30	15,60 +	—	—	—

#### GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO			Zamora				
	23-nov	30-nov	07-dic	TEND.	25-nov	2-dic	9-dic	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	4,55	4,65	4,85	+	4,35	4,45	4,45	+
Lechazos 12-15 kgs.	4,18	4,28	4,48	+	3,45	3,52	3,52	+
Corderos 15-19 kgs.	3,75	3,85	4,05	+	3,15	3,15	3,15	=
Corderos 19-23 kgs.	3,20	3,25	3,45	+	2,40	2,45	2,45	+
Corderos 23-25 kgs.	2,88	2,98	3,18	+	—	—	—	—

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO			
	Salamanca		Lerma	
24-nov	2,77	2,77	2,77	TEND.
Añojo extra	2,77	2,77	2,77	=
Añojo primera	2,70	2,70	2,70	=
Vaca extra	1,86	1,86	1,86	=

# LO MEJOR de nuestra tierra



## Chacolí de Burgos

Dice Pablo Arribas, experto en este peculiar producto, que el chacolí es un vino que posiblemente conocieron los primeros peregrinos que atravesaron el Camino de Santiago. Aunque en los últimos tiempos nos hemos acostumbrado a ver escrito "txacolí", lo cierto es que su origen no puede atribuirse al euskera, ya que su nacimiento fue compartido por varias regiones del norte de nuestro país. El chacolí burgalés ha llegado a nuestros días como un caldo de elaboración puramente artesanal, aunque existen buenas perspectivas para industrializar la producción.

C.R. / Juan Yagüe

Cuentan los libros de historia que las primeras referencias escritas sobre el viñedo en la comarca datan de los siglos IX y X, aunque existen vestigios de este cultivo que se remontan a los tiempos de los romanos. El inventario de Productos Agroalimentarios de Calidad, editado por la Junta, destaca el hecho de que el abad Vítilo, en el documento del siglo IX en el que se emplea la palabra Castilla por primera vez, ya habla de la existencia de viñas y lagares en el Valle de Mena. Tras la plaga de filoxera del siglo XIX, las cepas se fueron replantando, y en los años veinte ya existía una gran producción, destinada en su mayor parte al autoabastecimiento. En los años sesenta la producción inició su declive, acentuado por las concentraciones parcelarias y la emigración de la población.

### PRODUCCIÓN

Tradicionalmente las gentes de la zona trabajaban el viñedo como un complemento más para el autoabastecimiento familiar. Pablo Arribas cita a lugares como Poza de la Sal, en los que parte del año se dedicaba a la producción del mineral y el resto, los meses más fríos, a la preparación de las cepas. No tiene el Chacolí de Burgos un tipo de uva específico, acepta la variedad de cada zona, sea blanca o tinta. El secreto del buen chacolí reside más bien en que la uva no haya llegado a su plena madurez.

El proceso de elaboración es el siguiente: tras el pisado de la uva en el lagar, se extrae el mosto y se vierte en las cubas, después se realiza algún tránsito, y en febrero comienza el embotellado, lo que hace que la fermentación concluya en la propia botella. Esto hace que el chacolí tenga algo de "raspa", sin llegar a la aguja, y que cuando se descorcha la botella se escuche un ruido característico.

Se consigue así un vino emparentado con el verde gallego, el verdejo y el cava, de ba-

ja graduación (ronda los 10 grados, aunque puede bajar hasta 7). Según el inventario regional de alimentos, el chacolí resulta en general agreste, de claros matices herbáceos, que bien elaborados pueden ser aromáticos y afrutados. Con fuerte e impactante acidez, con su expresión carbónica, que le da parte de su gracia. Por eso es un gran complemento de los pescados y del vino.

### DEL ARTESANO AL INDUSTRIAL

Tradicionalmente, este vino se ha elaborado en familia, artesanalmente, y se ha vendido a granel o en botellas si etiqueta. Y de este modo se han conseguido grandes chacolís, como los de "Cachito" o "Poli", ambos de Poza, u otros también excelentes de pueblos como Oña.

En algunos casos, se ha ido incorporando pequeña maquinaria enológica moderna. Pero la distancia entre el espectacular avance del chacolí en el País Vasco y el de Burgos es enorme. Sin embargo, existe algún proyecto industrial que quiere poner remedio a esta situación, y relanzar el Chacolí burgalés.

### MERCADO

Hasta ahora, el chacolí se ha vendido de puerta a puerta, por parte de esos artesanos que elaboran poco más de un millar de botellas cada campaña. Pero las perspectivas de mercado parecen positivas. Por un lado, la propia gente de la zona siente nostalgia por ese sabor agradable, fresco, sabroso y "acidillo" del chacolí; también puede ser un producto atractivo para los turistas que llegan a la comarca, que pueden conocerlo a través de la hostelería.

Es cierto que el sabor es especial, no se trata de un vino para consumo habitual. Pero, como le puede ocurrir al cava, es ideal para ciertos momentos: "para acompañar a una tortilla de bacalao, qué mejor que un bajo de buen chacolí", dice Arribas.

## Para comer Caldereta de mariscos y fideos

### Ingredientes

- 3/4 sepia limpia
- 1/2 kilo de tomates
- 1/2 kilo de chirlas o almejas
- 4 cigalas enteras
- 8 gamas enteras
- 1 pimiento rojo
- 1/2 cebolla
- 4 ajos
- Un puñado de guisantes
- Sal y aceite
- 1 copa de agua
- 1 copa de caldo de pescado
- 1 copa de chacolí blanco de Burgos

### Elaboración

Freímos unos minutos en una cazuela la sepia, cortada en cuatro partes. Después ponemos el vino, se deja reducir unos minutos, y se añade el agua. Cuando la sepia esté tierna, la troceamos. Sofreímos en aceite los ajos picados y cuando estén dorados, se echan las cebollas y el tomate troceados. Listo el sofrito lo añadimos a la cazuela con la sepia, mezclar, echar los fideos, las chirlas, los guisantes, el pimiento troceado y el caldo. Cuando hierva, comprobar la sal, y añadir gambas y langostinos, salpicando ligeramente con perejil, hasta que la caldereta esté lista. Se sirve en la cazuela.



Una imagen de los galardonados en esta edición.

FOTO JUNTA CYL

## Castilla y León se queda con la tercera parte de los Cincho

"DM", de Benavente, premio especial

Cuatro ediciones cumplen ya los Premios Cincho, el concurso nacional de quesos promovido desde la Junta de Castilla y León. En esta última convocatoria, el gran vencedor ha sido el queso "DM", de la localidad zamorana de Benavente. 11 de los 27 quesos galardonados proceden de nuestra región, y tres de ellos han conseguido la máxima distinción, el ya prestigioso Cincho de Oro.

C.R. / Redacción

Espinosa de los Monteros (Burgos), Valderas y Posada de Valdés (León), Lagunilla de la Vega y Hornillos de Cerrato (Palencia), Villalón de Campos y Medina del Campo (Valladolid) y Santa Cristina de la Polvorosa y Benavente (Zamora), son las localidades de procedencia de los once quesos de la región que recibieron premios el pasado día 21 de noviembre en Valladolid, en un acto presidido por Juan Vicente Herrera.

Por categorías, en quesos frescos obtuvo el cincho de oro "Campofresco Puro de Oveja", de la Cooperativa Cerrato-Campos; en pasta prensada de vaca, consiguió el cincho de bronce "Entrepinares"; en leche pasteurizada de oveja, consiguió un cincho de bronce "Las Nieves"; en quesos de leche cruda de oveja de dos a seis meses logró el cincho de oro "DM", y el de plata "La Olmeda"; en la categoría de más de seis meses, el bronce fue para "Manzer"; en quesos de leche de mezcla de 20 a 60 días, la plata fue para "El Pastor de la Polvorosa", y el bronce para "San Isidro"; en quesos con más de 60 días de curación, el oro llegó a "Flor de la Pradera", y el bronce a "Quesería Cerrateña"; y en quesos afinados con mocho, el bronce fue para "Picos de Europa".

El premio especial para el mejor queso de los presentados lo obtuvo "DM", elaborado por Industrias Lácteas Benaventanas, de Zamora.

La organización de estos premios, que recae en el Instituto Tecnológico Agrario de la Junta, ha mostrado su satisfacción por el avance que ha experimentado la participación, así como la calidad de los quesos presentados. "Hemos notado un mayor interés, a

nivel nacional, por parte de todo tipo de elaboradores de queso: grandes medianos y pequeños", señalan los organizadores.

En total, se han presentado 360 muestras a concurso, procedentes de 40 provincias españolas, lo que supone un 24,6 por ciento más de participantes respecto al año pasado. Aunque han estado representadas las 17 comunidades autónomas, Castilla y León ha aportado la mayor parte de los concursantes, el 48 por ciento del total. Valladolid, Zamora, Burgos y Palencia han sido las provincias con más quesos a concurso.

En la entrega de premios, según informa Europa Press, el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, destacó la importancia de la industria agroalimentaria dentro de la economía de Castilla y León, incluso ya por encima de la producción vinculada a la automoción. Según los datos aportados por Herrera, en el año 2002 la agroalimentación aportó 6.000 millones de euros, de los que mil millones, el 16 por ciento, corresponde a la industria láctea. Herrera apostó por "revitalizar la vieja cultura del queso" que hunde sus raíces en el mundo rural.

### Muestras a concurso CINCHO 2003

Provincia	Muestras	Porcentaje
Valladolid	41	11,39
Zamora	36	10
Burgos	33	9,17
Palencia	22	6,11
León	18	5
Segovia	11	3,06
Salamanca	9	2,5
Ávila	2	0,56
Soria	1	0,28
CASTILLA Y LEÓN	173	48,06
RESTO CCAA	187	51,94
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>100</b>

ASAJA presentó un manifiesto defendiendo la renovación de los activos agrarios

# Cerca de 500 agricultores y ganaderos reivindican un futuro digno para el sector



Cerca de 500 agricultores y ganaderos, procedentes de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, participaron el pasado 28 de noviembre en la concentración, convocada por ASAJA en protesta por el desinterés de la Junta de Castilla y León hacia la renovación de los activos del campo regional. Además, ASAJA presentó un manifiesto, defendiendo el futuro del sector agroganadero de la Comunidad Autónoma.

C.R. / Redacción

ASAJA denunciaba así el hecho de que las líneas de ayudas fundamentales para esta renovación –la de jubilación anticipada, la de incorporación de jóvenes y la de mejora de las explotaciones– estén siendo “aparcadas” por parte de la Administración, a causa de la falta de presupuesto. Este abandono es aún más hiriente si se recuerdan

las palabras del presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, quien se comprometió al inicio de esta legislatura a que se incorporaran 1.000 jóvenes al sector cada año.

La manifestación, celebrada a las puertas de la sede de la Consejería de Agricultura y Ganadería en Valladolid, transcurrió sin incidentes. Los asistentes, cerca de 500, procedían de las nueve provincias de la región. Portaban dos pancartas, en las que se po-

día leer “El campo: mal para los que se van, peor para los que llegan” y “Ni para los jóvenes, ni para los mayores. ¿Para quién goberna el PP? Soluciones para la jubilación ya”.

ASAJA quería denunciar así el progresivo ahogamiento al que está sometiendo la Consejería de Agricultura y Ganadería a las líneas de ayudas de las que se nutre la renovación de los activos del campo, la de jubilación anticipa-

## LAS RAZONES DE UNA PROTESTA

### Francisco García Gutiérrez

Han pasado muchos meses desde que Francisco, agricultor de Espinosa de Villagonzalo (Palencia), presentó su solicitud de cese anticipado, pero todavía no ha llegado la aprobación. Lleva trabajando desde los 14 años y hoy tiene 62. “Después de casi 40 años en activo, creo que merezco una jubilación digna, y poder descansar un poco”, señala. Tantos años de trabajo han pasado factura: la maquinaria nueva le resulta cada vez más complicada, y al cansancio hay que sumar enfermedades y achaques.

Pensaba que era el momento de dejar las tierras a sus hijos y yernos, para darse además la opción de tener una explotación más competitiva. Preparó todos los documentos y requisitos, se gastó casi 50.000 pesetas en el catastro y entregó la solicitud, convencido de que “eso estaba hecho, porque dijeron que los de 60 años teníamos más puntos y prioridad”.

Ahora se encuentra con que esta campaña tiene que sembrar. Y sus hijos, pendientes de su cese para acceder al plan de modernización.



“Si no tienen dinero, que no saquen la ayuda, así no habrámos contado con ella”, se lamenta. Es triste que el último recuerdo de 40 años de profesión sea este, cuando Francisco sólo pedía una jubilación un poco más digna y un poco de tranquilidad.

### José Francisco Aparicio Olea “Javi”

Como a tanta gente del campo, el problema de las ayudas para cese anticipado y mejora le queda muy cerca a “Javi”, el diminutivo con el que todo el mundo conoce a José Francisco Aparicio Olea. Su padre y su hermano hacen nada que han pasado por los mil requisitos y vericuetos precisos para acceder a estas líneas de ayuda, que “Javi” considera imprescindibles, “porque con la pensión que le queda al jubilado del campo no se puede ir a ninguna parte, y tampoco lo tienen fácil los que se incorporan”.

Este agricultor de Renedo de la Escalera, un pequeño municipio del burgalés Valle de Valdelucio, nunca hace pereza para acudir a una manifestación. “He ido incluso a las de los ganaderos de leche, aunque yo sea agricultor. Pero creo que es importante que nos apoyemos los unos a los otros”, afirma, solidario. Le da pena que, de los cerca de 300 agricultores dados de alta en su zona, apenas haya tres, con él incluido, dispuesto para este tipo de protestas.

Sin embargo, como agri-



cultor y como miembro de la Junta Directiva de ASAJA-Burgos, tiene claro que es necesario que se apoye al sector, “porque lo que está claro es que la gente que se marcha del pueblo, ya no vuelve. Es ahora cuando hay que echarles una mano”.



da y la de incorporación de jóvenes y mejora de las explotaciones.

Si los últimos años ya han sido penosos, la situación va a empeorar aún más. Esta campaña, la Junta piensa desestimar cerca de 600 de las 1.000 solicitudes presentadas a la línea de cese anticipado, por tener agotado todo el presupuesto asignado en el periodo 2000-2006. Y en años venideros, tiene previsto convocar la línea de ayuda por estar obligados a ello para atender los abandonos de la leche, pero aprobando una media de 75 expedientes al año.

Y respecto a las líneas de incorporación de jóvenes y planes de mejora, la mínima dotación destinada y los requisitos exigidos, muchos de ellos arbitrariamente, impiden acceder a las ayudas a la mayoría de los profesionales (e incluso los pocos que lo consiguen cuando llega el dinero ya se han gastado una buena parte en préstamos puente con las entidades financieras).

ASAJA considera que es el momento de recordar a Juan Vicente Herrera la promesa que hizo cuando, meses atrás, asumió el Gobierno regional: incorporar 1.000 jóvenes al año. "Promesa que se la llevará el viento si no hay voluntad política, más presupuesto, menos trabas burocráticas y rapidez en la resolución", señala la OPA.

Además, ASAJA quiso dejar patente sus reivindicaciones en un escrito, presentado en el Registro de la Consejería, cuyo contenido se reproduce a continuación.■

## Manifiesto por el relevo generacional en el campo de Castilla y León\*

Los agricultores de toda la región, reunidos en jornada de protesta ante las puertas de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta, atendiendo a la convocatoria efectuada por ASAJA, le manifiestan:

Que la política que sigue la Consejería en las ayudas a la incorporación de jóvenes al sector, las ayudas a los planteles de mejora de las explotaciones, y las ayudas al cese anticipado en la actividad agraria, son a todas luces insuficientes para garantizar el relevo generacional en el campo y poner a disposición de los jóvenes instrumentos de apoyo que les permitan tener explotaciones viables y competitivas.

Que la falta de presupuesto de la Consejería para atender las ayudas a la modernización de explotaciones la ha llevado a establecer cada vez más exigencias a los interesados, lo que ha hecho caer en un 60 por ciento el número de solicitudes. Exigencias que no responden a razones técnicas, sino a la necesidad de buscar artículos que desanimen a los agricultores a solicitar unas ayudas que, de no ser así, la Consejería tendría que desestimar por falta de presupuesto.

Que la Consejería de Agricultura no ha puesto en marcha las medidas necesarias para cumplir con la promesa electoral del presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, de incorporar cada año 1.000 nuevos jóvenes al sector agrario, promesa que se presentó como el estandarte de la política agraria regional para la actual legislatura.

Que incorporar 1.000 jóvenes al año al campo supone que, por encima del presupuesto consolidado que tienen la Consejería para las tres líneas antes mencionadas, habría que dotar una partida, o suplementar las existentes, con 25,5 millones de euros anuales. De dicha cantidad, 21 millones de euros irían destinados a las ayudas a la incorporación y planes de mejora de esos



500 jóvenes que la Junta se ha comprometido a que se sumen a los que realmente se están incorporando al sector –aproximadamente otros 500–, y el resto, 4,5 millones de euros, para cesar anticipadamente en la actividad al menos a otros 500 agricultores –cifra con la que se duplicaría la situación actual– pues difícilmente se puede incorporar un joven si no es reemplazando a otro agricultor de edad avanzada que cese voluntariamente.

Que la Consejería tiene creados auténticos "cuellos de botella" en la tramitación de estas ayudas, tanto en las diferentes provincias como en los servicios centrales de Valladolid, por lo que en no pocas ocasiones la resolución de los expedientes y por tanto el cobro de las ayudas se retrasa meses y hasta años, sin que nadie se preocupe de poner remedio a la situación.

Que el retraso en toda la tramitación de los expedientes, y después en el cobro de las ayudas, desanima a quienes tienen ilusión por seguir en el sector modernizando sus explotaciones, generando empleo y creando riqueza, y contribuyendo a frenar el despoblamiento del medio rural.

Por todo ello, le solicitamos:

1. Que se tenga en cuenta la reiterada petición de ASAJA y otras organizaciones agrarias de potenciar estas líneas de ayuda, que deben de ser el eje fundamental de la política agraria regional.
2. Se haga un esfuerzo presupuestario para atender nuestras reivindicaciones y cuando menos para cumplir con la promesa de Juan Vicente Herrera de incorporar 1.000 jóvenes cada año al campo, y dando una sa-

lida digna por la vía de las jubilaciones anticipadas a los que se han de retirar para dejarles las explotaciones y sus derechos de producción.

3. Se eliminan las limitaciones nunca justificadas para acceder a estas líneas de ayudas, limitaciones que no tienen agricultores y ganaderos de otras regiones, y a la vez se agilice la tramitación de los expedientes y el cobro de la prometida ayuda.

4. Se defina una política específica de apoyo a los jóvenes agricultores, más justificada que nunca en estos momentos en los que la nueva PAC les perjudica de una manera muy especial.

\* TEXTO DEL MANIFIESTO ENTREGADO EN EL REGISTRO DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, DIRIGIDO AL CONSEJERO, JOSÉ VALÍN.

### Alberta López "Tita"

"Tita" fue una de las manifestantes que derrochó más energía en el acto celebrado en Valladolid. Y tenía motivos para serlo. Su marido también solicitó la anticipada y, casi un año después, todavía no tiene respuesta. Confiaban en que la ayuda llegaría sin problemas, y tampoco podían esperar más, porque la salud de su marido ya no era muy buena para seguir trabajando.

Total, que en estos momentos se encuentran sin ingresos, obligados a sembrar (tarea que tendrán que encargar a terceros, lo que su-



pondrá más costes) y sin saber cuándo llegará la ayuda. Tita es de familia humilde, pero nunca había tenido que trabajar: "vivo en la misma casa desde que nací, y ahora, con 58 años, he tenido que salir de ella para ir de casa en casa". Ella es modista, pero en su pueblo, Cevico de la Torre (Palencia), no hay más trabajo que la Ayuda a Domicilio. Un esfuerzo que hace por amor a su familia.

Pero le duele cuando la Administración dice que no hay dinero. "Hay dinero para lo que quieren: para apa-

rentar y gastarlo en tonterías", señala. Le dolió que no le dejaran entrar en la sede de la Consejería, "porque esas oficinas son nuestras". Ahora ya no se cree nada de lo que dice el gobierno. "Te da la impresión de que se ríen de nosotros", concluye.

### Juan Manuel Bartolomé

Juan Manuel hizo doscientos y pico kilómetros de ida y otros tantos de vuelta para estar presente en la manifestación de Valladolid. Él es soriano, y desde hace pocos meses ostenta la vicepresidencia en ASJA-Soria. Para esta provincia, el apoyo a la línea de incorporación de jóvenes es fundamental. "No es por lujo, es una necesidad", tal como subraya Juan Manuel.

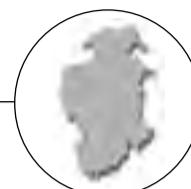
Ya es bastante complicado para un joven quedarse en el campo –necesita una base sólida de tierra y maquinaria y, además, contar con un cré-

dito, que no es tarea fácil–, como para que las ayudas lleven con cuentagotas.

En la última campaña, no llegan a la decena los jóvenes que se incorporaron al campo soriano, y ese es un dato grave. "Ministerio y Consejería tienen que hacer algo para que se vaya incorporando un número mínimo que garantice la renovación de los activos", dice. Y otro problema no menor es el de los jubilados agrarios, condenados "casi a mendigar si sólo tienen otros recursos a parte de la pensión".



Este agricultor de Portillo considera que el consejero debería estar más receptivo con lo que pide el campo. "Da pena sentir que sólo te queda el recurso del pataleo", comenta. Pero aún así, no se arrepintió del viaje: "al menos compruebas que no estás solo".

**BURGOS**

# Atasco en la Sección de Modernización de las Explotaciones Agrarias

No existe voluntad política de modernizar y rejuvenecer el campo

**Pintan malos tiempos para los agricultores burgaleses. Si por un lado nos gusta ni un pelo la nueva Reforma de la Política Agrícola Comunitaria, a ello tenemos que unir el tremendo atasco existente en la Sección de Modernización de las Explotaciones de la Junta de Castilla y León, que impide una ágil tramitación de los expedientes de jubilación anticipada, 1ª instalación y planes de mejora.**

**ASAJA-Burgos**

Y lo primero que hay que decir es que se trata de un problema político; nuestra administración regional no tiene ninguna voluntad de rejuvenecer y modernizar el campo. Falta personal, presupuesto y medios para intentar solucionar un problema que un día si y otro también viene sangrando la viabilidad económica de muchas explotaciones.

Si ya es difícil entrar en los parámetros fijados para poder acceder a estas ayudas, normalmente vinculados a un aumento de la explotación, una vez presentado el expediente, el devenir del mismo es una historia para no dormir. Un agricultor o un ganadero presenta un expediente de ayudas para modernizar su explotación en el año 2002 en el que tiene que aportar una infinidad de documentos, que en muchos casos están ya en poder de la Junta o de otras administraciones públicas. Más adelante, probablemente transcurrido



Muchos burgaleses acudieron a la manifestación celebrada el 28 de noviembre en Valladolid.

FOTO C.R.

un año desde la presentación del expediente, se le requiere para que presente nueva documentación (entre estos dos trámites y la certificación en algún caso puede llegar a presentar más de 40 documentos diferentes). A continuación si el expediente se aprueba, puede haber pasado casi dos años. Pero la pesadilla continúa ya que falta la certificación, que supone una nueva entrega de documentos, con lo que la ayuda directa puede hacerse esperar tres años. Mientras tanto la mejora se ha realizado mediante préstamos puente y con la incertidumbre de qué pasará con la subvención solicitada.

Todo lo anterior trae como consecuencia el desencanto del sector, que se refleja en el hecho de que si en el año 2002 se presentaron en Burgos 154 expedientes de mejora, en el año 2003 sólo se han presentado 92, un 40 por ciento menos.

Peor todavía es la situación de los expedientes de jubilación anticipada. Durante este ejercicio se presentaron en Burgos 76 solicitudes, de los cuales sólo se han aprobado 28 lo que supone un porcentaje del 37 por ciento. Estas cifras adquieren todavía mayor trascendencia teniendo en cuenta que en el 2002 no hubo convocatoria, de manera que la

Administración se dedicó a resolver las solicitudes del 2001. La contestación que se nos da desde el gobierno regional es que se ha acabado el dinero hasta el año 2006, que la única razón es presupuestaria y que no se pueden aprobar más expedientes. Esto va a traer que desde el año 2004 al año 2006, se van a convocar estas ayudas de jubilación con un mínimo presupuesto y vinculados al abandono de la cuota láctea, con lo cual nuestra provincia poco o nada va a rascar.

En cuanto a las primeras instalaciones de jóvenes agricultores y ganaderos, en total se han presentado 41 expedientes (9 de ellos



Agricultores y ganaderos de Burgos afectados por estos expedientes, acompañados por Santiago Carreton, nos manifestamos en Valladolid, sin que tengamos muchas esperanzas de que este grave problema llegue a solucionarse.

con planes de mejora), de los que se han aprobado 14 y están pendientes de aprobación 19. Hay que reconocer que esta línea de ayudas es más ágil, acortándose en buena medida los plazos.

Insistimos en que no existe voluntad política de solucionar este problema, responsabilizando de este tema al consejero de Agricultura y Ganadería José Valín y por omisión a nuestro presidente Juan Vicente Herrera. ¿Cómo se articula la promesa electoral de instalar todos los años a 1.000 nuevos ganaderos y agricultores jóvenes? Con esta política, desde luego que no.

ASAJA-Burgos ha tramitado en el año 2003 12 expedientes de primera instalación de jóvenes (el 30 por ciento de los expedientes presentados), de los cuales 6 están ya aprobados y el resto en trámites de aprobación. Además hemos tramitado 28 expedientes de planes de mejora (el 30 por ciento de los presentados en la provincia), 5 de la línea de ayudas para la prestación de servicios a terceros (el 18 por ciento) y 2 de inversiones colectivas (el 20 por ciento).

## PROGRAMA FORMATIVO DE ASAJA-BURGOS PARA EL AÑO 2004

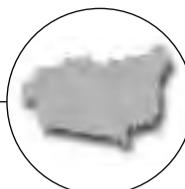
Estamos preparando los cursos que esta organización va a celebrar en el próximo año y, dada la gran demanda que vienen teniendo entre los agricultores y ganaderos de Burgos, te aconsejamos que reserves ya tu plaza.

Los cursos son totalmente gratuitos, ya que están financiados por diferentes organismos públicos, se celebran en el horario que más convenga al conjunto de todos los asistentes (normalmente por la tarde-noche) y al acabar el curso se entrega justificante de asistencia y aprovechamiento (título, carné, certificado, etc.). Puedes informarte en nuestras oficinas.

Entre la oferta formativa destacamos los siguientes:

- ▶ Incorporación a la empresa agraria
- ▶ Viticultura
- ▶ Internet
- ▶ Gestión de explotaciones
- ▶ Manipulador de productos fitosanitarios de uso agrícola y de uso ganadero
- ▶ Soldadura
- ▶ Prevención de riesgos laborales, etc.

## LEÓN



## León perderá una inversión de 930 millones de euros si fracasa la política de regadíos

Se corresponde con las inversiones que están previstas y pendientes antes de 2008

**ASAJA advierte que el fracaso de las obras hidráulicas en la provincia tiene una repercusión que va más allá de**

**lo estrictamente agrícola y ganadero, ya que a parte de condenar al sector a no tener futuro perdiendo ésta oportu-**

**nidad para modernizarse, se perderá una inversión en obra pública de 930 millones en los próximos años, ci-**

**fra difícilmente comparable con la de otras infraestructuras que pudiera afrontar el Estado o la Junta.**

### ASAJA-León

Respecto a las obras de nuevos regadíos, el Plan Nacional de Regadíos contempla actuaciones en Castilla y León en 43.000 hectáreas, con un volumen de inversión (pública más privada) de 343 millones de euros. De estas hectáreas 31.500 corresponden a León (24.000 en Páuelos y 7.500 en la Margen Izquierda del Porma), con un volumen de inversión de 248,3 millones de euros.

Respecto a obras de modernización, el Plan Nacional tiene prevista para la región una inversión de 658 millones de euros, de la cual se subvencionaría en más o menos el 50%. Dado que León tienen el 50% de la totalidad de la superficie de regadío declarada como de "interés general de la nación", que es en la que se pueden acometer estas obras, estaríamos en condiciones de poder ejecutar obras por importe total de 329 millones de euros en unas 72.000 hectáreas.

Con relación a los regadíos



Las inversiones en regadíos siguen siendo una cuenta pendiente con el campo.

FOTO C.R.

sociales, la Junta tienen previsto para León actuar en 1.000 hectáreas en Valderas, 500 en Arenillas y 1.200 en el Valderaduey, con una inversión según contempla el Plan Nacional de 23 millones de euros, aunque ASAJA estima que esta inversión, que contempla incluso un pequeño embalse, se va a ir al menos a 40 millones de euros.

Y respecto a las obras del Plan Hidrológico Nacional, necesarias para desarrollar los regadíos antes mencionados, destacar las arterias secundarias del Canal Alto de Payuelos, cuya inversión superará los 100 millones euros tan solo en las tres primeras fases en las que se va a actuar (la primera y segunda ya están licitadas por

importe de 70 millones de euros). Los ramales del Canal del Páramo Bajo, que se contemplan también en el Plan Hidrológico, tendrían un coste superior a los 60 millones de euros.

Pero la obra principal de este Plan Hidrológico es sin duda el Canal Bajo de Payuelos, que se está redactando el pro-

yecto modificado y tiene aprobado el impacto ambiental, y que a falta de datos oficiales sobre el coste de la obra, en ningún caso será inferior a 105 millones de euros.

Y por último, los embalses del río Eria y Duerna, que junto con el de Casares son las actuaciones en materia de regulación de cauces que contempla en Plan Hidrológico en León, supondrían una inversión superior a los 48 millones de euros.

Cabe destacar que la inversión por hectárea que se contempla en el Plan Nacional de Regadíos tanto para nuevos regadíos como para modernización, es llamativamente baja, estimando ASAJA que la adjudicación de las obras supondrá un coste de al menos un 40 por ciento más. Si esto sale adelante, las diferentes administraciones involucradas en los regadíos tendrán que incrementar un 40 por ciento el presupuesto o reducir en igual cuantía las hectáreas sobre las que se actúe.

## ASAJA se reunió con representantes provinciales del Partido Popular

La OPA les pidió su apoyo para lograr el desacoplamiento total de las ayudas de la PAC

### ASAJA-León

Después de haberlo hecho en dos ocasiones en fechas anteriores con el PSOE en el ámbito regional, el pasado viernes 14 de noviembre ASAJA se reunió con destacados representantes del Partido Popular en la provincia. Acompañaron al presidente provincial del PP diputados nacionales, procuradores autonómicos, diputados provinciales, así como otros cargos. En representación de ASAJA asistió el presidente, el secretario general, el presidente de la Cámara Agraria y otros miembros de la Junta Directiva.

ASAJA criticó que el Gobierno no hubiese sido receptivo a la

petición de la organización a la hora de aprobar el texto de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos, y expuso la preocupación por el texto del borrador de la Ley Básica de la Agricultura. Por el contrario, reconoció ASAJA la disponibilidad del Gobierno para introducir mejoras en la normativa que cambia parcialmente la Seguridad Social Agraria.

La organización agraria expuso al PP la falta de diálogo y entendimiento que existe en la actualidad con el consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta, José Valín, que está decepcionando al sector en el desarrollo de diferentes líneas de ayuda, especialmente las jubila-

ciones anticipadas agrarias y las ayudas a los jóvenes que se incorporan al campo. Se expuso la problemática de las miles de ganaderías ubicadas en el casco urbano que no tienen licencia de actividad, para las que la Junta había prometido una solución que no acaba de llegar.

ASAJA hizo una exposición sobre el problema de las obras para regadíos en el Páramo Bajo y en el resto de la provincia, acompañando un informe escrito sobre las dificultades de amortización de las obras. En este sentido, los cargos electos del PP coincidieron con los planteamientos de ASAJA, y prometieron gestiones para influir en el



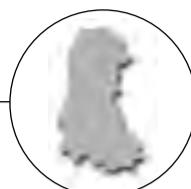
Los cargos provinciales del PP prometieron defender a los regantes.

FOTO C.R.

ejecutivo nacional y regional para que se tengan en cuenta las reivindicaciones de los regantes.

Por último, ASAJA expuso el planteamiento de la organización respecto a la reforma de la PAC, donde la organización pide que se aplique la fórmula de desacoplamiento total en todos

los sectores, y la puesta en marcha de la nueva PAC ya en el año 2005. Se pidió en este sentido apoyo a los parlamentarios del PP para que hagan llegar al Gobierno esta postura que es la mejor para los intereses de los agricultores y ganaderos leoneses.

**PALENCIA**

## El desbordamiento de ríos y arroyos provoca inundaciones en muchas tierras de labor

ASAJA anima a los agricultores afectados a presentar quejas formales para poder recibir indemnizaciones

**Las abundantes lluvias del mes de noviembre, en el que se han registrado hasta 58,6 litro por metro cuadrado, no sólo han contribuido a paralizar las faenas del campo, impidiendo la sementera en muchas zonas**

**de la provincia. También han resultado perjudiciales por provocar el desbordamiento de muchos ríos y arroyos cuyos cauces están deteriorados, causando el encharcamiento de fincas de labor.**

**ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio**

Los servicios técnicos de ASAJA-Palencia ya han recibido las quejas de agricultores por el desbordamiento de ríos como el Camesa, a su paso por la zona de Aguilar; el Ucieza (Frómista), el Cueza (Villoldo), el Burejo (Herrera, Villavega) o el Carrión (Manquillos), por poner sólo algún ejemplo.

Por ello desde ASAJA se está animando a los agricultores afectados a presentar las oportunas reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Duero, y a que informen de las mismas ante su ayuntamiento, con el fin de que éste se encargue de hacerlas llegar a las instituciones.

En estas reclamaciones los afectados realizan una valoración

de los daños y solicitan la indemnización correspondiente por los perjuicios provocados por las crecidas: anegación de campos ya sembrados y otros pendientes de recolectar; además de imposibilitar que muchas parcelas sean sembradas a tiempo.

De igual forma, ASAJA pide a los ayuntamientos que lleven a sus plenos una solicitud dirigida a la Confederación Hi-



Una parcela afectada por el desbordamiento de los cauces.

FOTO S.A.

drográfica del Duero para que proceda a la limpieza y mejora de los cauces de su localidad, ya que, aunque la CHD tiene previsto actuar sobre 75 cauces de la provincia de Palencia, en el marco de su plan bianual entre los años 2003 y 2004, muchos

rios quedan fuera de las actuaciones previstas.

Dado que la CHD es la entidad competente en la conservación de los cauces, ASAJA exige que este organismo indemnice a los agricultores por los daños originados.

## ASAJA apoya los contratos de cebada para la maltería de Monzón de Campos

La OPA anima a los cultivadores a reservar unas hectáreas



Las instalaciones de Azucarera Ebro en Monzón de Campos.



El interés de los profesionales por la formación es creciente.

FOTO S.A.

**ASAJA-Palencia / S.A.**

Desde ASAJA-Palencia se está animando a los cultivadores de cebada a reservar una pequeña parte de su superficie cultivada (unas cuatro o cinco hectáreas) con destino a la industria de maltería, para lo que previamente es preciso firmar un contrato con Ebro.

“Estas cifras no suponen ningún riesgo para el agricultor, y por el contrario, los contratos servirán para impulsar este nuevo proyecto. De lo que se trata, en definitiva, es de facilitar la implantación de una industria que generará riqueza en el sector agrario”, señalan los responsables de ASAJA.

“Lo que no podemos hacer es

rechazar esta posibilidad para después quejarnos, si es que finalmente la industria no sale adelante por falta de convencimiento entre los agricultores”, añaden.

Uno de los compromisos alcanzados entre Ebro y la Junta en el proceso de reestructuración del sector azucarero en Castilla y León se refería a la creación de una maltería en Monzón de Campos.

## Ya está en marcha el programa formativo de ASAJA para 2004

**ASAJA-Palencia**

Ya se está preparando la campaña de formación que tradicionalmente organiza ASAJA-Palencia. Para el próximo año, la organización mantiene los mismos objetivos: facilitar a los profesionales del campo toda la información que les permita sacar el máximo provecho y rendimiento a su actividad.

Éstos son los títulos de los cursos programados para la primera fase del programa de 2004:

• **Incorporación a la empresa agraria.** (Inicio: enero- Horario: tarde)

• **Agricultura informatizada.**

• **Informática avanzada.**

• **Contabilidad agraria.**

• **Aplicaciones prácticas de internet a la agricultura.**

• **Manipulador-aplicador de productos fitosanitarios.**

• **Manipulador-aplicador de productos de uso ganadero y bienestar animal.**

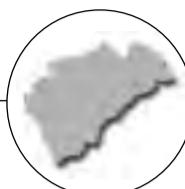
• **Prevención de riesgos laborales.**

• **Soldadura.**

• **Agricultura de conservación.**

Es preciso resaltar el carácter gratuito de estos cursos, así como recordar a todos los interesados en seguir alguno de ellos que deben ponerse en contacto con las oficinas de ASAJA en Palencia (teléfono 979 75 23 44) en la calle Felipe Prieto 8 o en las que la asociación tiene en la provincia.

## SEGOVIA



## Termina un año mediocre, con el campo expectante ante los cambios de la PAC

La cosecha estuvo por debajo de lo esperado, y los precios han sido poco atractivos para el ganadero

Al finalizar el año 2003 en el campo segoviano, y echando la vista hacia atrás, descubrimos que lo sucedido es digno de un año que se le puede considerar en términos generales

como decepcionante, mediocre y al mismo tiempo expectante. Y el que viene se presenta cargado de promesas, eso sí, sólo hasta que pasen las elecciones generales.

### ASAJA-Segovia

Siempre resulta muy difícil realizar un pormenorizado estudio de producciones y precios en la mayoría de los sectores. Cabe recordar que esta pasada cosecha de cereales se vio recortada por las excesivas temperaturas, sobre todo del mes de junio, y que obligaron a adelantar la siembra más de 15 días respecto a lo que es habitual, traduciéndose este adelanto en una significativa disminución tanto de la cantidad como de la calidad del cereal. Hay que reconocer que el nivel de precios del cereal en estos momentos se encuentra un poco por encima de lo esperado, provocando a medida que transcurren las semanas una gran tranquilidad por el encarecimiento de los piensos a los que son só-

lo estrictamente ganaderos (nunca llueve a gusto de todos).

En el sector porcino, esencial para la economía de la provincia, los precios al productor no han estado a la altura de lo esperado teniendo en cuenta los elevados costes de producción y mantenimiento de las explotaciones, los precios se han mantenido a lo largo de casi todo el año a unos niveles ciertamente muy bajos.

En productos hortícolas, fundamentalmente patata y zanahoria las producciones sin ser exageradas, han gozado de un nivel de precios alto.

En sectores como el girasol, podemos decir que la campaña ha sido normal tirando a regular en cuanto a rendimientos pero algo atípica en cuanto a precios por los niveles tan bajos.

La campaña de remolacha está siendo muy irregular con retrasos y problemas por las lluvias y la riqueza algo menor que el año pasado. Además el sector remolachero vive pendiente de los movimientos políticos en la UE. en torno a la reforma de la OCM del azúcar.

En cuanto al sector vacuno, se ha vuelto a incrementar la producción y el mercado de precios se ha mantenido durante todo el año en un cierto equilibrio inestable pero con muy pocas alegrías.

Para el sector ovino, no ha sido un año malo en exceso, pero podemos seguir considerándolo como un sector en permanente crisis por su baja rentabilidad y con problemas específicos difíciles de solucionar, como pueden ser la mano de obra, el envejecimiento de



La cosecha no cumplió con las expectativas.

FOTO C.R.

los titulares de explotaciones y condicionantes agroambientales agrícolas que repercuten especial y negativamente sobre el sector.

El acontecimiento más importante de este año fue el de la firma a principios de verano del acuerdo europeo para la reforma de la PAC que al igual que en el resto de las provincias de nuestra región, a Segovia le va a suponer a partir del año 2006 (fecha de inicio) un importante cambio respecto a la actual política agraria.

Por lo demás, seguimos sintiéndonos obligados a hacer mención de las tradicionales carencias que año tras año veni-

mos denunciando en nuestra provincia de servicios e infraestructuras en todo el campo segoviano, muy necesitado de una renovación permanente y nuevas creaciones (carreteras, escuelas, centros de salud, centros y servicios geriátricos).

### Y en 2004, más de lo mismo

Las perspectivas para el año 2004 aunque no son muy halagüeñas para nuestra provincia respecto al sector agrario, podemos adelantar sin miedo a equivocarnos que los primeros meses van a prometer mucho y después se volverán a olvidar del sector hasta las siguientes elecciones como siempre.

## Las Hoces del Río Duratón, único parque regional distinguido con la "Q" de calidad turística

ASAJA apuesta por una gestión sostenible con el sector

### ASAJA-Segovia

El Parque Natural de las Hoces del Río Duratón tiene una superficie de 5.037 hectáreas y discurre por unos 25 kilómetros del río Duratón, entre Sepúlveda y el embalse de Burgomillodo, existen varios ecosistemas así como aves rapaces y un importante número de buitres, además cuenta con un Centro de Interpretación en la antigua Iglesia de Santiago en Sepúlveda.

Las Hoces del Duratón será el primer parque en nuestra región y uno de los primeros en España en ser distinguido con la "Q" de calidad turística. Esta iniciativa

pretende mejorar la Calidad Turística de los Espacios Protegidos aunque hasta marzo de 2004 no llegue la calificación definitiva, pero es casi con toda seguridad que el parque supera el examen, para el que lleva preparándose casi todo un año. Para ello se ha mejorado el servicio de información al usuario, la señalización de todo el parque, lo relativo a posibles quejas y la tramitación de las mismas, buscar el responsable de coordinar el mantenimiento y la limpieza, así como el encargado de llevarlo a cabo.

La afluencia de visitantes al parque es bastante considerable, cerca de 300.000 son las personas

que cada año pasan por las Hoces, y más de 55.000 visitantes lo hacen al Centro de Interpretación de las hoces del Río Duratón, que se encuentra en Sepúlveda, por lo que los trabajos de coordinación, información y regulación del parque son muy importantes debido al alto porcentaje de gente que acude a las Hoces. Los visitantes que acuden al parque no necesitan hacer las reservas en Segovia capital ya que la implantación del sistema de calidad turística ha incluido la mejora de todo el sistema informático. Otras mejoras serán los aparcamientos señalizados y nuevos servicios que se ofrecen en las áreas recreativas, me-



Las Hoces del Duratón, un espacio emblemático de la provincia.

FOTO C.R.

sas, bancos, sillas, sombrillas, el plan de aforo del Centro de Interpretación situado en Sepúlveda, el plan de incendios o el seguro de responsabilidad civil. El sistema de calidad turística (ICTE) no limita el número de visitantes pero sí se exigirá a las empresas un seguro para sus clientes con sus datos personales. En la declaración de Parque Natural en el año 1989 en la exposición de mo-

tivos se especificaba una serie de características como la protección de la flora y la fauna, aguas y espacios naturales en armonía con los usos y aprovechamientos agrarios y tradicionales. Desde esta organización esperamos que siga siendo así ya que todos tenemos derecho a "disfrutar" de este bello espacio y considerar que la agricultura y ganadería no esté reñida con el medio ambiente.



## SALAMANCA

# ASAJA-Salamanca ha denunciado los efectos perniciosos que ocasiona la brucelosis

Las ayudas de reposición no compensan las pérdidas en las zonas más afectadas

**Durante los últimos ejercicios se está produciendo un fenómeno importante en el cotidiano desarrollo de la actividad ganadera salmantina: el progresivo aumento de animales bovinos que están resultando positivos en las pruebas de diagnóstico de la brucelosis en lugares concretos de nuestra provincia. Las ayudas de reposición no pueden compensar este impacto reiterado.**

#### ASAJA-Salamanca

Este hecho, agrandado en este ejercicio por la inclusión en la campaña de saneamiento del testaje sucesivo (ante una positividad, se produce, después de sacrificar las reses positivas, un nuevo saneamiento de las que han resultado negativas), está suponiendo la ruina económica de muchas explotaciones.

La intención de sanear a fondo la cabaña con testajes sucesivos, que comparte ASAJA, produce de este modo un efecto no deseado de pérdida sustancial del número de cabezas en determinadas zonas de especial incidencia.

La evolución histórica del número de reses afectadas por sacrificio obligatorio puede observarse en los siguientes cuadros. A pesar de partir de un índice de positividad razonable, la concentración de casos en zonas determinadas ocasiona serio riesgo para la viabilidad de muchas explotaciones con el actual sistema de ayudas por reposición.

Los datos a los que ha tenido acceso ASAJA-Salamanca reflejan una evolutiva concentración de casos positivos en un número reducido de establos analizados que, además, cada vez sufren un impacto mayor en cuanto a número de animales sacrificados.

El principal daño es por tanto, la falta de confianza del ganadero que reiteradamente insiste en que, aunque se les obliga a realizar las pruebas de saneamiento cada sesenta días si el test es positivo, no se está consiguiendo que mejore la delicada situación sanitaria de las explotaciones afectadas, aún cuando la estadística general pueda reflejar lo contrario.

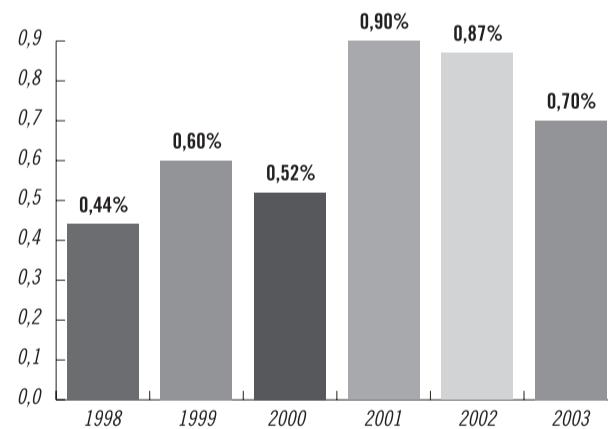


**Porcentaje de reses positivas respecto a las analizadas durante el 2002**

	Tuberculosis bovina	Brucelosis bovina	Ovino y caprino
Ávila	0,13	0,37	0,28
Burgos	0,16	0,23	0,44
León	0,09	0,92	0,35
Palencia	0,21	2,02	0,15
Salamanca	0,96	0,87	1,10
Segovia	0,22	0,44	0,41
Soria	0,56	0,49	0,67
Valladolid	0,25	0,96	0,38
Zamora	0,38	0,48	0,10
<b>Total CyL</b>	<b>0,60</b>	<b>0,73</b>	<b>0,44</b>

\* Elaboración propia sobre datos de la D.G. Agricultura y Ganadería. Marzo, 2003

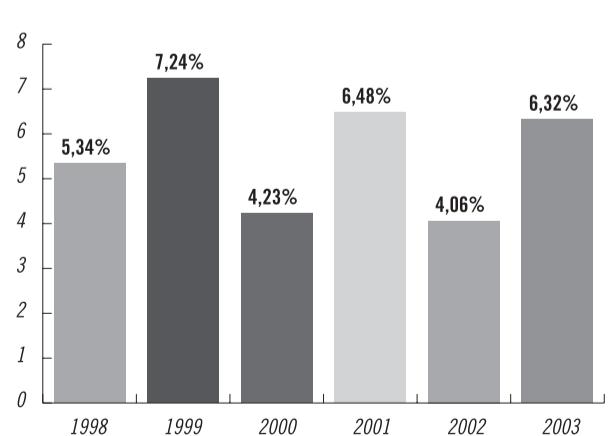
**Evolución del índice de positividad en el nº de animales**



**Evolución del índice de positividad en el nº de animales**

Año	Animales Analizados	Positivos	%	Sacrificios
1998	278.847	1.234	0,44	1.604
1999	289.847	1.727	0,60	1.604
2000	294.049	1.534	0,52	1.311
2001	322.456	2.917	0,90	1.771
2002	297.038	2.585	0,87	3.630
2003	277.069	1.943	0,70	2.859

**Evolución del índice de positividad en los establos**



**Evolución del índice de positividad en los establos**

Año	Establos analizados	Positivos	%	nº animales SACRIFICADOS por establo positivo
1998	7.810	417	5,34	3.85
1999	7.650	554	7,24	2.90
2000	7.403	313	4,23	4,19
2001	7.331	475	6,48	3,73
2002	7.140	290	4,06	12,52
2003	6.284	397	6,32	7,20

Como puede observarse en los gráficos, aún cuando estadísticamente se puede comprobar

que el número de animales positivos se reduce desde el año 2001, lo cierto es que el número de es-

tablos afectados sigue una evolución de "diente de sierra" que no resulta nada interesante para

los ganaderos al coste actual de las actuaciones.

Como ya se mencionaba anteriormente, este año ha habido revisiones, es decir, se han vuelto a sanear las explotaciones que han resultado positivos. Consecuentemente, el número de animales afectados y sacrificados se ha aumentado, incrementando el número de animales afectados por establo. Es decir, existe una concentración en la positividad que se mantiene y, según las observaciones de ASAJA-Salamanca, se concentra en determinadas latitudes.

#### Nuestras peticiones

Por todo ello, ASAJA-Salamanca ha exigido que al igual que se aplica en zonas concretas de nuestra Comunidad Autónoma, declaradas oficialmente "Zonas de Especial Incidencia de la Brucelosis Bovina", se ponga en marcha un Plan de Actuación Especial para los municipios donde, previo informe detallado de municipios y peculiaridades, se concentra la positividad, con la posibilidad incluso de la realización de la vacunación de la totalidad de los animales presentes en dichos municipios, o cuando menos, de las novillas de reposición.

Por otro lado, ASAJA-Salamanca insiste en la necesidad de que los actuales baremos de indemnización de los animales sacrificados como consecuencia de las pruebas de saneamiento, sean incrementadas hasta completar la pérdida total que ocasionan. Actualmente compensan aproximadamente el 50 por ciento de la pérdida total, al no contemplar el lucro cesante.

De igual modo, ASAJA-Salamanca considera injustificable que los pagos de la indemnización sean efectivos pasado más de un año del sacrificio, exigiendo que el mismo debe efectuarse en un plazo no superior a dos meses, período más que razonable.

Finalmente, ASAJA-Salamanca ha solicitado una reunión con la Consejería de Medio Ambiente para un control riguroso y exhaustivo de la presencia de brucelosis en la fauna salvaje, así como en otras especies domésticas que resulten de su competencia o de los ayuntamientos y diputaciones.

## SALAMANCA



La candidatura de ASAJA-Salamanca a la IGP de la Lenteja de La Armuña.

FOTO C.R.

## ASAJA-Salamanca gana las elecciones a la IGP de la Lenteja de La Armuña

Recio y Benito serán los dos vocales de los productores

**De nuevo ASAJA-Salamanca fue la organización elegida por los productores que forman parte de la Indicación Geográfica Protegida de la Lenteja de La Armuña. Juan Francisco**

**Recio y Perpetuo Benito son los dos miembros de nuestra organización que defenderán en el Consejo Regulador los intereses de los cultivadores de esta legumbre.**

### ASAJA-Salamanca

En los comicios celebrados el pasado 16 de noviembre, los agricultores inscritos en la Indicación Geográfica Protegida Lenteja de La Armuña decidieron, por mayoría, que los candidatos de ASAJA fueran sus representantes. En consecuencia, el sector productor (censo "B", correspondiente a productores) estará representado por Juan Francisco Recio Iglesias y Perpetuo Benito Esteban, ambos de ASAJA. Por su

parte, Jesús Garrote Polo será el representante del censo "A", por las cooperativas.

El proceso electoral culminó con un recuento de votos que refleja los siguientes resultados cuantitativos: electores convocados en el censo "B" (productores) 104; electores que ejercieron su derecho al voto, 80; participación, 76,9 por ciento, y votos en blanco, 2.

El porcentaje de votos conseguidos por nuestros candidatos fue del 60,25 por ciento para Juan Francisco Recio Iglesias y Perpetuo Benito Esteban, ambos de ASAJA. Por su

sias, y del 53,84 por ciento en el caso de Perpetuo Benito Esteban.

Respecto al sector transformador-comercializador, el actual presidente, Jerónimo Pedraz Sánchez, que se presentaba a la reelección, consiguió 7 votos entre los nueve comercializadores con derecho a voto y será, junto con Julián Rodríguez Pedraz (6 votos) y Eusebio Montes Marcos (5 votos), los tres representantes de los productores que conformarán el nuevo Consejo.

## Conclusiones de la Comisión de Adjudicación del Patrimonio de las Cámaras locales

ASAJA informa sobre este proceso, al que se comprometió en su programa electoral



El presidente de ASAJA-Salamanca, junto a Juan del Pozo.

FOTO C.R.

### ASAJA-Salamanca

ASAJA-Salamanca ha informado de los trabajos efectuados por sus representantes en la Comisión Gestora creada para informar de la adjudicación del patrimonio de las extintas Cámaras Agrarias Locales en la provincia de Salamanca, de acuerdo con el compromiso adquirido por ASAJA en las Elecciones de la Cámara Agraria Provincial de asignar el patrimonio de las antiguas Cámaras Agrarias Locales a los agricultores y ganaderos de cada pueblo.

Dicha Comisión se creó el día 2 de marzo de 2001 y ha concluido sus trabajos después de 19 reuniones en las que han participado los socios de ASAJA Juan del Pozo Prieto, Ángel Rodríguez Alañis, José Antonio Sánchez Sánchez y Heliodoro Moro Soria.

En el transcurso de la última reunión, celebrada el día 18 de noviembre, se completó la transmisión o traslado de los patrimonios históricos a un total de 286 pueblos donde se ha cons-

tuido la correspondiente Junta Agropecuaria Local.

Restan por asignar los patrimonios de otros 98 pueblos, donde no se ha llevado a cabo el proceso de constitución de la Junta Agropecuaria Local correspondiente.

ASAJA-Salamanca cumple con este proceso que ahora culmina su promesa electoral de que los patrimonios de las Cámaras Agrarias pasarán, en su integridad, a manos de los agricultores y ganaderos de los municipios correspondientes, dando cuenta además de la participación, mediante su puntual asistencia y colaboración, en los trabajos que le han sido encomendados en todas las reuniones.

Resta ahora, y ASAJA lo considera imprescindible, dotar a las Juntas Agropecuarias receptoras de este patrimonio, del apoyo necesario para mejorar las infraestructuras agrícolas comunes de los municipios y el acceso a las futuras medidas de desarrollo rural.



## ASOCIACIÓN SALMANTINA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

### OBJETIVOS

- Fomentar actividades para evitar el aislamiento.
- Fomentar la creación de grupo de apoyo.
- Seguimiento individualizado.
- Crea/programas de atención dentro del equipo multidisciplinar.
- Formación de voluntarios y de juntas asesorables.

### SERVICIOS OFRECIDOS DESDE EL CENTRO SOCIAL Y ASISTENCIAL

- Apoyo Social: tramitación de ayudas, verbas económicas, etc.
- Apoyo Psicosocial tanto para el afectado como para la familia.
- Rehabilitación Física.
- Tratamiento Logopédico.
- Apoyo terapéutico neurológico y médico-rehabilitador.
- Otras actividades: yoga, ocio y tiempo libre, reuniones, cine dentro del centro.

### SERVICIOS OFRECIDOS DESDE LA VIVIENDA TUTELADA

- Estancia temporal dentro de un entorno familiar e integración de convivencia entre iguales.
- Residencia en las actividades de la vida diaria: comida,一夜, ocio, etc.
- Ocio, entretenimiento y actividades relacionadas con el entorno.
- Atención individualizada en nuestro centro de día.

SI DESEAS COLABORAR CON ESTA ASOCIACIÓN PUEDES HACER UN DONATIVO EN UNA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

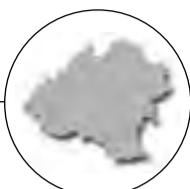
2104 0000 18 3000190400 Caja Duero

2104 0000 11 9107923905 Caja Duero

o bien hacerse socio llamando al teléfono 923 240101



## SORIA



# ASAJA-Soria reclama que se agilicen las limpiezas de los ríos en la provincia

Las lluvias de noviembre han provocado los primeros desbordamientos, que han anegado fincas

**Una vez más, ASAJA-Soria denuncia los problemas de inundaciones que se registran en numerosos puntos de la provincia en cuanto comienzan las lluvias del otoño. A pesar de las promesas de las Administraciones de que se**

**paliará esta cuestión, a pesar de que hay previstas obras de limpieza en varios puntos de la red fluvial, esta organización vuelve a constatar con enfado que los desbordamientos han vuelto a repetirse en este mes de noviembre.**

**ASAJA-Soria / José Ángel Juez**

Los encharcamientos han perjudicado parcelas de girasol sin cosechar y de cereal sembrado en numerosas localidades de la provincia. Por ello, ASAJA-Soria reclama que se agilicen las limpiezas de cauces en las cuencas del Duero y el Ebro en la provincia, que se encuentran en un estado de abandono tal que no sólo suponen daños para la agricultura sino también un peligro para el tráfico rodado, como ocurre con las balsas de agua que se forman en puntos como la N-234 a la altura de Cardejón.

El presidente de ASAJA-Soria, Leoncio Asensio, ha inspeccionado alguno de los pun-

tos afectados por las inundaciones y su conclusión es desoladora: "el problema no se da sólo con los ríos, es que muchas acequias y desagües están obstruidos por la falta de limpieza y eso facilita las inundaciones". Asensio reclama que las distintas administraciones –ayuntamientos, Confederaciones Hidrográficas...– se comprometan con una limpieza y mantenimiento continuado de los ríos de la provincia. "Si no son capaces –remacha el presidente de ASAJA-Soria– que al menos nos dejen limpiar a los propios agricultores. Aunque no sea responsabilidad nuestra, tradicionalmente lo hemos hecho para evitar el en-

charcamiento de nuestras parcelas y al menos los arroyos y los desagües podían absorber los excesos de agua".

ASAJA-Soria señala que la presión medioambiental, junto a la falta de inversiones de los poderes públicos, han agravado la situación. "Desde luego, ningún agricultor va a hacer ahora una limpieza en un cauce si se expone a una multa de entre 600 y 6.000 euros", comenta Asensio, que reclama más rapidez y flexibilidad con los permisos. El exceso de celo en la conservación de flora de las riberas de los ríos, a la larga, empeora el problema, toda vez que el material arrastrado por una inundación se acumula



La falta de limpieza de los cauces agrava las inundaciones.

FOTO J.A.J.

la en orillas y acequias. Estos sedimentos y la maleza sólo sirven para represar futuras venidas de agua, con lo que se está entrando en un círculo vicioso que perjudica la actividad agraria sin que se perciba un beneficio medioambiental real.

ASAJA, además, recuerda que ya en julio valoró como insuficiente el presupuesto para la provincia incluido por la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) en su Plan Binaural de Conservación de Cauces. Soria es la penúltima provincia de la región en asignación de fondos, con 524.960 euros. Además, este Plan Binaural se convierte prácticamente en anual en el caso soriano, toda

vez que sólo se han previsto dos obras de arreglo en el año 2004 (las otras 19 están presupuestadas para este año).

Esta organización ve más necesario todavía que se amplíen los fondos y el número de actuaciones previstas en el Plan Binaural para Soria, y que se emprendan medidas similares en el área provincial que depende de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Municipios como Deza o Arcos de Jalón se encuentran totalmente abandonados en sus necesidades por la CHE, por lo que ASAJA-Soria recuerda a esta institución que también debe velar por los agricultores sorianos de su cuenca.

## Nuevas tecnologías y cambios estructurales para el desarrollo de la provincia de Soria

Celebradas unas jornadas de difusión del programa Equal Global Castilla y León

**ASAJA-Soria / J.Á.J.**

Con motivo de la segunda fase de transmisión y propagación del programa Equal Global Castilla y León, se han realizado unas Jornadas de Difusión en la provincia de Soria, con diversas conferencias en la capital Sorianas, y una serie de visitas a los distintos miembros de la Agrupación de Desarrollo AGRADE, de la provincia de Soria.

AGRADE es la Agrupación de Desarrollo encargada de gestionar el proyecto Equal Global Castilla y León, y está integrada por la Junta de Castilla y León, ASAJA Castilla y León, el Ayuntamiento de Sotillo del Rincón y la Asociación Rural.es, constituida por ayuntamientos, mancomunidades, empresas y asociaciones de Castilla y León.



El presidente de ASAJA-Soria, junto a la responsable de AMFAR.

Global Castilla y León es un proyecto enmarcado dentro de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, cuyo objetivo es la adaptabilidad de las empresas y los trabajadores a los nuevos cambios estructurales y al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El objetivo de estas jornadas, era contribuir al proceso de adaptación de las empresas y trabajadores, principalmente del medio rural de Soria, a los nuevos cambios estructurales, a través de Sistemas de Gestión Integrados, tales como prevención de riesgos laborales, medio ambiente y calidad total, así como a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y contemplar la importancia de que la mujer participe en estos cambios.

En Soria son los siguientes: ASAJA-Soria, AMFAR-Soria, Caja Rural de Soria y los ayuntamientos de Almarza, San Pedro Manrique, Deza, Monteagudo

de las Vicarías, Arcos del Jalón, Medinaceli, Almazán, San Esteban de Gormaz, Berlanga de Duero, Langa de Duero y San Leonardo de Yagüe.

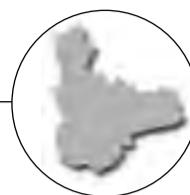
## Presentaciones en la provincia

Las jornadas, que se celebraron en Soria capital, en el Salón del Servicio Territorial de Cultura, trataron temas como "Nuevas Tecnologías y Mujer en el ámbito rural de Soria", y "Sistemas de Gestión Integrados en las empresas de Castilla y León" así como su implantación en las empresas de Soria.

Desde el 25 hasta el 28 de noviembre, los técnicos de Equal Global Castilla y León se desplazaron a los distintos cíbercentros, situados en todos los ayuntamientos socios de la Agrupación de Desarrollo, que están repartidos por toda la provincia de Soria, con el objetivo de dar a conocer el programa y las actividades que se están realizando a todas las empresas y trabajadores de la zona.

Estas jornadas están organizadas por la Agrupación de Desarrollo AGRADE, y con la colaboración del Fondo Social Europeo, y la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

## VALLADOLID



### ASAJA-Valladolid defiende la duplicación de la N-122 para el trazado de la Autovía del Duero

**ASAJA-Valladolid, integrada junto a otras organizaciones agrarias en la Plataforma en Defensa de la Opción Sur-Duplicación, ha participado durante el mes de noviembre en**

**la defensa de los intereses del sector agrario y la ciudadanía en general en la defensa de la modificación del trazado inicialmente propuesto para la Autovía del Duero.**

**ASAJA-Valladolid / Franca Velasco**

ASAJA considera que el proyecto tiene suficiente envergadura e importancia como para que las instituciones escuchen las opiniones discordantes ante el diseño de ese trazado y ha solicitado reiteradamente, desde la Plataforma, una apertura de diálogo a la Junta de Castilla y León, diálogo que no se ha producido.

Desde nuestra organización hemos participado en las reuniones que han tenido lugar en diversas localidades de la provincia de Valladolid, y en la recogida de firmas que se suman a los escritos de alegaciones.

Hemos hecho partícipes a los medios de comunicación de los documentos a los que hemos tenido acceso en los que



se evidencia que la Junta de Castilla y León no está priorizando los intereses generales, sino los de algunas bodegas denominadas "emblemáticas" que rechazan el paso de la Autovía por las lindes de sus terrenos, entre ellos un Decreto de la propia Junta, el Decreto 206/2001 en el que la misma Consejería de Fomento que ahora defiende el trazado Norte recomendó la duplicación

de la Nacional 122.

ASAJA Valladolid primero y posteriormente la Plataforma en conjunto hemos solicitado la dimisión del consejero de Fomento, Antonio Silván, por este motivo.

Desde nuestra organización negamos que la Plataforma se esté moviendo, como el Gobierno Regional indica, por motivos políticos, sino atendiendo al sentir general de los ciudadanos de la provincia de Valladolid, que tienen derecho, al menos, a que se escuche su opinión.

Si la Consejería de Fomento no se aviene a la negociación, la Plataforma ya ha anunciado acciones de protesta de las que se irá informando en su día y para las que esperamos la colaboración de todos.

### La reforma de la PAC, tema estrella de las jornadas organizadas por ASAJA-Zamora

Los técnicos explicaron las consecuencias que tendrán estas nuevas directrices para el sector

**ASAJA-Zamora**

Durante la primera quincena del mes de noviembre ASAJA-Zamora organizó unas jornadas sobre los cambios que implicará la reforma de la Política Agraria Común. Estas jornadas fueron planificadas para llegar a la mayor parte de agricultores y ganaderos de la provincia, y dar puntual información sobre una serie de aspectos que sobre la nueva política común, aspectos como el desacoplamiento de las ayudas, la modulación, las nuevas condiciones para ser perceptores de las ayudas, etc. preocupan a los agricultores y ganaderos de la provincia.

Han sido en total nueve jornadas, que se han intentado repartir en una primera ronda entre municipios significativos de nuestra provincia, como Rabanales, Fuentelapeña, Manganeses de la Polvorosa, Villarrín de Campos, San Cristóbal de Entreviñas, Coreses, Villanueva del Campo, Villalpando y Venialbo. En ellos hemos podido palpar las inquietudes e incluso el desasosiego que produce la incertidumbre, de lo que puede ocurrir cuando se ponga en marcha la reforma de la PAC.

Las jornadas se estructuraron de forma siguiente. Primero se abría con una disertación acerca de cuáles son las modificaciones que la reforma va a introducir, pa-

ra a continuación abrir un turno de preguntas, donde de forma reiterada se repetían las mismas cuestiones: ¿Qué ocurre con aquellos derechos que se han generado como consecuencia del arrendamiento de fincas? En el supuesto de compra de fincas a partir de mayo de 2003 ¿qué ocurre si se han comprado fincas y no se han comprado los correspondientes derechos?, o lo que es rizar el rizo aún más ¿qué ocurre cuando se han comprado unas fincas a un propietario que no es titular de los derechos, porque que los ha generado un tercero al que tenía arrendada la finca?

Aunque consideramos que es necesario organizar más jornadas,

### La ecocondicionalidad y la reforma de la PAC, a debate

ASAJA-Valladolid organiza jornadas en varios municipios de la provincia

**ASAJA-Valladolid / F.V.**

Por segundo año consecutivo, y en colaboración con la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo de la UE, ASAJA Valladolid ha organizado unas Jornadas de Formación en la provincia dirigidas a todos los agricultores, en diversas localidades.

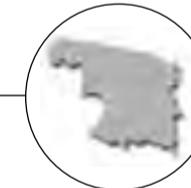
Las jornadas, que fueron anunciadas en prensa, fueron gratuitas y de asistencia libre,

aunque era necesario preinscribirse. La respuesta a la convocatoria ha sido un éxito, rondando las 40 personas por sesión.

Ruth Moral y Gerardo Dueñas son dos de los ponentes que participaron en las jornadas, de un día de duración, durante 4 horas, en torno a temas de interés general para el sector, bajo el título de "Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y Reforma de la Política Agraria Común".

Título	Localidad	Fecha	Horario	Dirección
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Medina del Campo	28/11/2003	19:00-23:00	Aula de Formación ASAJA
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Cogeces del Monte	1/12/2003	19:00-23:00	Ayuntamiento
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	La Seca	29/11/2003	10:00-14:00	Ayuntamiento
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Medina de Rioseco	2/12/2003	19:00-23:00	Aula de Formación ASAJA
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Villalón de Campos	5/12/2003	19:00-23:00	Ayuntamiento
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Langayo	9/12/2003	19:00-23:00	Ayuntamiento
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Fresno el Viejo	9/12/2003	19:00-23:00	Ayuntamiento
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Tordesillas	12/12/2003	19:00-23:00	Ayuntamiento
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Peñafiel	16/12/2003	19:00-23:00	Aula de Formación ASAJA
Ecocondicionalidad, buenas prácticas agrarias y reforma PAC	Alaejos	16/12/2003	19:00-23:00	Ayuntamiento

## ZAMORA



### La reforma de la PAC, tema estrella de las jornadas organizadas por ASAJA-Zamora

Los técnicos explicaron las consecuencias que tendrán estas nuevas directrices para el sector

**ASAJA-Zamora**

Durante la primera quincena del mes de noviembre ASAJA-Zamora organizó unas jornadas sobre los cambios que implicará la reforma de la Política Agraria Común. Estas jornadas fueron planificadas para llegar a la mayor parte de agricultores y ganaderos de la provincia, y dar puntual información sobre una serie de aspectos que sobre la nueva política común, aspectos como el desacoplamiento de las ayudas, la modulación, las nuevas condiciones para ser perceptores de las ayudas, etc. preocupan a los agricultores y ganaderos de la provincia.

Han sido en total nueve jornadas, que se han intentado repartir en una primera ronda entre municipios significativos de nuestra provincia, como Rabanales, Fuentelapeña, Manganeses de la Polvorosa, Villarrín de Campos, San Cristóbal de Entreviñas, Coreses, Villanueva del Campo, Villalpando y Venialbo. En ellos hemos podido palpar las inquietudes e incluso el desasosiego que produce la incertidumbre, de lo que puede ocurrir cuando se ponga en marcha la reforma de la PAC.

Las jornadas se estructuraron de forma siguiente. Primero se abría con una disertación acerca de cuáles son las modificaciones que la reforma va a introducir, pa-

ra a continuación abrir un turno de preguntas, donde de forma reiterada se repetían las mismas cuestiones: ¿Qué ocurre con aquellos derechos que se han generado como consecuencia del arrendamiento de fincas? En el supuesto de compra de fincas a partir de mayo de 2003 ¿qué ocurre si se han comprado fincas y no se han comprado los correspondientes derechos?, o lo que es rizar el rizo aún más ¿qué ocurre cuando se han comprado unas fincas a un propietario que no es titular de los derechos, porque que los ha generado un tercero al que tenía arrendada la finca?

Aunque consideramos que es necesario organizar más jornadas,

eliminar del mercado muchos "cazaprimes", que no son profesionales del mundo agrario y que aunque sigan percibiendo la subvención, no cultivarán sus tierras, con lo que el producto incrementará su precio en el mercado.

A estas jornadas han asistido un total de 450 profesionales que han sabido de primera mano, cuál es la situación, así como los peligros y dificultades la que nueva reforma va a plantear. En próximas fechas y dado el éxito de estas jornadas, ASAJA de tiene previsto el inicio de más jornadas en otras localidades para informar a los profesionales del sector de los cambios que se avecinan.

# Una oferta que ha crecido demasiado rápido

La saturación del mercado y la falta de profesionalización, problemas del turismo rural

Mientras las declaraciones oficiales pintan un panorama casi idílico de las posibilidades del turismo rural, un conciencioso estudio alerta sobre defectos y carencias que,

de no corregirse, amenazan sus posibilidades de futuro. La oferta es repetitiva, el número de establecimientos llega a la saturación en varias comarcas de la región y la

relación calidad-precio deja bastante que desear. Afirmaciones que, cuando menos, suponen una seria advertencia sobre la que hay que reflexionar.

C.R. / Teresa S. Nieto

El estudio, "Castilla y León: presente y futuro del turismo", financiado por la Obra Social de Caja España y elaborado por la Fundación Encuentro, dedica un amplio apartado al turismo rural, el único producto en el que la Comunidad Autónoma es líder en España. En este capítulo, elaborado por el catedrático Fernando Franco, se narra el fulgurante avance del turismo rural, a pesar de que no hace tantos años, el medio rural, "el campo", era considerado como un ámbito pobre y sin atractivo, "con problema de comunicación, los bichos y sus agresiones, el barro y las calles sin asfaltar, la rusticidad de la gente". Pero a partir de los años setenta, la cada vez más numerosa población urbana comenzó a valorar la vida en el campo, una idealización fruto en buena parte de los movimientos medioambientalistas. Además, el automóvil consiguió recortar las distancias, y el turismo se popularizó. Pero no sería hasta 1989 cuando llegó la primera regulación regional de ayudas a la vivienda rural, que se vería reforzada por los sucesivos programas europeos, como Leader y Proder, que han potenciado estos establecimientos.

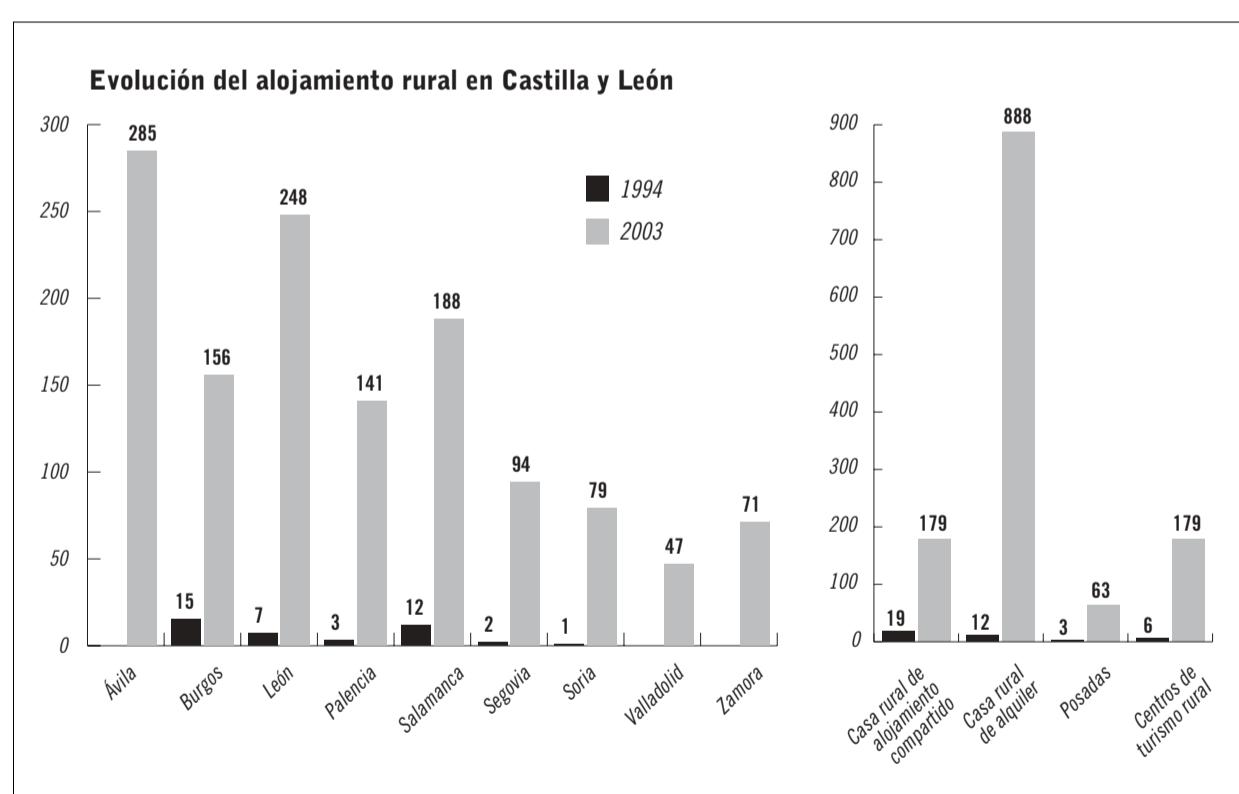
Los datos apuntan que existe una concentración de la oferta de turismo rural en cinco provincias. León y Ávila encabezan esta lista, seguidas por Salamanca, Burgos y Palencia y, dentro de éstas, los establecimientos se agrupan en torno a las zonas de montaña, en principio las más atractivas para el visitante. Esta belleza del entorno salva, según se resalta en el texto, a nuestro turismo rural, ya que en muchos casos la relación calidad-precio es poco competitiva y la profesionalidad escasea. "Tras ver el estado en el que están muchas de estas casas, casi sorprende que la mayor parte de los turistas afirmen que les gustaría volver", manifiesta Fernando Franco.

Otro problema que el estudio apunta es la ausencia de un tratamiento global para el turismo rural. Al existir múltiples etiquetas y categorías, la comercialización de estos servicios se complica. Los autores recomiendan que se simplifiquen las categorías a posada rural (para edificios históricos con servicios de categoría superior; paradores del medio rural); hotel rural (que agruparía a centros de turismo rural, casas grandes, pazos, molinos y almazaras) y casas rurales de alquiler completo o compartido. Según los datos que se aportan en este análisis, la tendencia es que suban los establecimientos de pri-



El presidente de la Fundación Encuentro, junto al equipo de especialistas que ha elaborado el estudio.

FOTO CAJA ESPAÑA



mera categoría, como prueba la creación reciente de la marca "Posada Real", y también las casas de alquiler completo; por el contrario, el alquiler compartido presenta una demanda decreciente.

## Oferta repetitiva

Tampoco parece que esté bien enfocada la promoción de estos establecimientos. Para Franco, "la oferta es caótica y repetitiva. En todas partes se hace lo mismo: aulas de naturaleza, parques temáticos, rutas, museos etnográficos... Cuando algo parece funcionar en una zona se copia en otra, lo que

es un error, porque en nuestra región hay una gran variedad y riqueza, pero falta imaginación".

Queda, pues, un gran trabajo por hacer. Por un lado, el estudio apunta hacia la Consejería de Cultura y Turismo, que tiene el reto de vertebrar una adecuada tipología de alojamientos y de "crear una oferta coordinada de toda la comunidad o de grandes áreas específicas y diferentes, y no de comarcas ficticias o de entidades locales con una oferta indefinida y repetitiva, establecidas con una coherencia comercial y territorial que permita definir productos turísti-

cos terminados y de calidad". También la administración tiene que contribuir ya potenciar el asociacionismo en el sector del turismo rural, complicado por la dispersión territorial, pero imprescindible para organizar esta oferta. Y, además, ha de favorecer este sector mejorando las infraestructuras y preservando el patrimonio natural y cultural. El objetivo, mantener esa posición de liderazgo de Castilla y León en el turismo rural nacional y, si es posible, ampliar la estancia (3,9 días de media, frente al 5,2 nacional) y captar al todavía esquivo visitante extranjero.

## NO COMPLEMENTA A LA RENTA AGRARIA

La intención inicial de estos programas, conseguir que se diversificaran las rentas agrarias o lograr una economía "multifuncional", no se ha logrado. Según apunta este estudio, el turismo rural no está generando un complemento para las rentas agrarias, y es muy raro que profesionales del sector crean este tipo de establecimientos. En parte esto se debe a que la tipología de las explotaciones agrarias de Castilla y León no presenta unas características uniformes (no hay como en otras zonas caseríos, masías o cortijos) que permitan ofrecer unos servicios similares. También, porque las labores propias de la agricultura extensiva, tan mecanizada, no es interesante para los visitantes.

Un grave defecto del turismo rural es, pues, "que no lo crea ni lo controla la sociedad rural, sino que es resultado de la inversión individual y aislada de promotores, no siempre rurales". Por ello, el estudio advierte que es necesario vincularlo a la escasa población rural que queda.

## UN MERCADO YA SATURADO

En el estudio de la Fundación Encuentro se alerta sobre los peligros de depositar exclusivamente en los grupos de acción local la responsabilidad de la creación y financiación de nuevos establecimientos de turismo rural, "aunque en su territorio no sean innovadores ni necesarios ni creen puestos de trabajo". Esto está desembocando en una saturación de la oferta: para la mayoría de los especialistas, se ha tocado techo y la oferta crece ya por encima de la demanda, en un avance incontrolado y sin coordinar que no es sostenible en el tiempo. Sin embargo, entre el 30 y el 40 por ciento de los fondos previstos por los nuevos grupos de acción local se dedicarán a este tema.

No consideran los autores del análisis que haya existido excesivo fraude con estas ayudas, ya que la mayoría de los establecimientos creados han continuado abiertos transcurridos los cinco años obligatorios tras la recepción de las ayudas. Además, como se apunta en el análisis, no hay que despreciar que gracias a esta rehabilitación o creación de establecimientos se ha logrado el objetivo de retener población en el medio rural, aunque sea sólo los fines de semana.

## PROFESIONALIZACIÓN ESCASA

Un dato que recoge este estudio de la Fundación Encuentro es que el 47 por ciento de los titulares de las casas rurales de la Comunidad Autónoma son mujeres. Una cifra que superaría el 60 por ciento si se tiene en cuenta quiénes son las que se encargan de recibir y atender a los turistas. De alguna forma, se está asociando el sector al trabajo doméstico, lo que va en contra de la profesionalización del sector y también de que sea realmente competitivo, como una empresa más.

# Intur convierte a Valladolid en la capital de turismo interior

La feria obtuvo un importante número de visitas superior al de ediciones anteriores

**La séptima edición de INTUR se celebró el pasado mes de noviembre con récord de asistencia y de expositores, y con la buena noticia del liderazgo de la comunidad en el turismo rural. La consejera de Cultura y Turismo, Silvia Clemente, constató la supremacía de Castilla y León en turismo de interior, ya que recibe el doble de visitantes que la media del país.**

**C.R. / Lucía G. Barreto**

Durante el transcurso de la feria, que superó el número de visitantes de ediciones anteriores, los expositores amenizaron con diversas actividades al público asistente, entre las que destacaron demostraciones artesanas, culinarias y culturales. Por su parte, la Junta contribuyó a la muestra con la presentación de dos guías que recorren los establecimientos de turismo rural de la comunidad. Durante el acto, la consejera de Cultura y Turismo, Silvia Clemente, destacó que durante el 2002, Castilla y León recibió el doble de viajeros que la media nacional: "somos líderes en turismo de interior y turismo rural". Clemente puntualizó que las causas de estos resultados se deben al tandem formado por un turismo rural cualificado junto a una oferta rica en patrimonio cultural, histórico, natural y gastronómico. En ambas guías se presta una especial atención a las Posadas Reales, casas rurales en las que sobresale un nivel alto de calidad y recuperación del patrimonio. En la región se levantan por el momento un total de 31 establecimientos con este reconocimiento, a pesar de que este año más de 50 establecimientos solicitaron este distintivo.

Los participantes no sólo se dieron a conocer a los asistentes a través de los stand, sino que también llamaron su atención con otro tipo de actividades más amenas, entre las que destacaron degustaciones y demostraciones gastro-



Aspecto de uno de los pabellones de INTUR, celebrada en el recinto de la Feria de Muestras de Valladolid.

FOTO JOSÉ C. CASTILLO



Los visitantes cada vez demandan información más precisa.

FOTO J.C.C.

nómicas, representaciones teatrales, musicales y culturales. De las propuestas culinarias resaltaron en esta edición el helado cremoso de queso fresco de Palencia; las almendras garrapiñadas de Briviesca cocinadas durante el transcurso de la feria; los productos queseros y vinícolas del Cerrato; el Recetario de Castilla y León, cu-

ya presentación corrió a cargo de el director general de Turismo de la Junta, Jesús Rodríguez Romo, y los embutidos de Miranda de Ebro.

Las actividades culturales sobresalaron por dar un giro hacia lo tradicional. De entre todas destacaron los trabajos de artesanía en cuero producidos en Tordes-

llas, el taller de cerámica a torno de Cabezón de Pisuerga, la exhibición del aula arqueológica de Herrera de Pisuerga, y la muestra de bordados de Carbajales (Zamora). La representación de mercado de la Edad Media de Tordesillas, o de la llegada de los romanos organizada por el Ayuntamiento de Astorga, contribuyeron a hacer más discernidas las jornadas de turismo interior.

## En continuo crecimiento

La lista de expositores de Intur ha crecido cuantitativamente durante los seis años anteriores, al igual que el público asistente. Los stand turísticos se dividen en nacionales, que cuentan con la presencia de todas las comunidades autónomas, e internacionales con la participación de 18 países entre los que destaca la oferta de Portugal, Italia, Marruecos o Noruega entre otros. El 60 por ciento de los participantes pertenecen a empresas públicas, a pesar de que el sector de alojamientos destaca cada vez más con la representación de las cadenas hoteleras más importantes.

## Tarjeta de presentación

Las empresas de turismo rural están cada año más presentes en INTUR y compiten entre sí, para alcanzar la atención del público. Así, junto a los abundantes folletos se están abriendo paso actividades culturales, concursos, degustaciones gastronómicas y actuaciones teatrales y musicales. Un ejemplo claro fue el del Ayuntamiento de Soria, quien no se quedó solamente en la promoción de su stand, sino que creó un concurso de recolectores de setas, al mismo tiempo que enseñó a los asistentes otras actividades tan curiosas como la destructoterapia (terapia antiestrés que se lleva a cabo mediante la destrucción de objetos) o la relajación pétrea (actividad de pintura de piedras para que el individuo consiga tranquilidad). Para que luego digan que en turismo está todo inventado.

La feria fomenta la promoción de los anunciantes del sector turístico, así como el lanzamiento de productos nuevos o el análisis de la competencia. Además este año ha sumado una nueva oferta a sus actividades: INTUR Negocios. Se trata de un punto de encuentro entre profesionales que ofertan y/o demandan un servicio turístico de interior. Los miembros de la organización consideran que es una actividad idónea para agencias de viajes y mayoristas, y es por esta importancia por lo que han decidido que ocupe 138 metros del recinto.

La organización de INTUR es una competencia de la institución feria de Castilla y León, que a su vez es un consorcio en el que forman parte la Junta con un 20 por ciento de las acciones, el Ayuntamiento de Valladolid (30 por ciento), la Diputación de Valladolid (10 por ciento), las Cámaras de Comercio e Industria (30 por ciento), y Caja España (10 por ciento). En total fueron 25.000 los metros cuadrados del recinto feria acogían a más de mil empresas turísticas que se promocionaron ante los 41.000 visitantes de la muestra.



902 22 22 92  
[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)

**Te necesita para compartir.  
Hazte socio.**

Porque ser socio de Cruz Roja es contribuir a que muchos niños, toxicómanos, mujeres maltratadas, inmigrantes, personas mayores y víctimas de catástrofes y guerras vuelvan a creer en un futuro. El suyo.

Socios  Cruz Roja

La serie sobre energías renovables, emprendida meses atrás, concluye con este artículo, en el que se pretende poner de manifiesto la importancia de estas energías en la actividad económica del sector agrícola y ganadero. El autor analiza cómo con su aprovechamiento pueden aparecer actividades económicas nuevas, desconocidas

actualmente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y que desde luego redundarían en un sector que aunque lleva ya unos años atravesando una difícil situación con un futuro incierto, está considerado como motor económico en muchas zonas de la región, ya que de él vive un número importante de castellanos y leoneses.

La actividad agraria se divide en tres subsectores claramente diferenciados: subsector agrícola, ganadero y forestal. Con este artículo se pretende que haya una mayor conjunción de las energías renovables con los subsectores agrícola y ganadero, para que por un lado de forma generalizada se elimine la dependencia en materia energética que se tiene de combustibles fósiles, y por otro, aparezcan actividades nuevas que de otra forma serían impensables.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León se caracteriza por ser una región eminentemente cerealista, cuya agricultura está basada en el cultivo del trigo y cebada predominantemente (dependiendo de la provincia en la que nos encontremos), en régimen de secano la mayor parte de la superficie. En los regadíos de la región situados en su mayoría en las vegas de los ríos, se encuentran cultivos tradicionales cuya producción en el ámbito europeo es excedentaria (al igual que todos los de secano), como el maíz y la remolacha, repitiendo asimismo el trigo y la cebada. En pocos lugares los cultivos hortícolas son mayoría respecto a los anteriores, aunque son éstos los que dejan mayor valor añadido al agricultor. De las más de 480.000 hectáreas de superficie de regadío existentes en la región, algo más de 450.000 hectáreas son de cultivos herbáceos y de ellas la superficie de hortalizas ocupan poco más de 13.000 hectáreas, con especial importancia en las provincias de Valladolid, Segovia y León. A pesar del escaso porcentaje que supone la superficie de regadío de hortalizas en el total regional de tierras regadas, su facturación supone más del 15 por ciento, lo que demuestra la importancia de estos cultivos en la región. Actuaciones que incrementen dicha superficie así como el empleo de nuevas variedades y cultivos, y pasar de regadíos extensivos a intensivos, supondría un incentivo importante en la economía del sector y por tanto regional por la industria que estaría asociada.

Por lo que respecta al subsector ganadero, el desarrollo animal en intenso es bastante frecuente en la región en las cabañas porcina (no siendo la cría del cerdo ibérico en el Suroeste de la Comunidad), cunícola y avícola. En todas ellas la necesidad energética es bastante importante sobre todo en las primeras fases de vida de los animales, donde las bajas temperaturas son letales, por lo que en las naves es obligatoria la instalación de sistemas de calefacción que aporten energía térmica a las mismas. Además en determinadas zonas de la región la concentración de naves se realiza en las proximidades del casco urbano, con los inconvenientes que esto conlleva, debido a la cercanía de los tendidos eléctricos, por lo que en muchos casos eso incapacita la construcción de naves alejadas de aquellas zonas, con los perjuicios económicos que eso acarrea.

#### Alternativas a potenciar

A lo largo de los últimos artículos que se han ido publicando en CAMPO REGIONAL relativos a las energías reno-

sus socios pueden producir dicha biomasa, por lo que el beneficio económico sería doble: por un lado para el agricultor al tener un ingreso extra, y por otro a la cooperativa, al comprar un combustible más barato que los tradicionales.

Las deshidratadoras de cultivos forrajeros, alfalfa principalmente, también son grandes consumidoras de energía, ya que los cultivos forrajeros al desarrollarse mayoritariamente en regadío tienen un alto contenido en humedad y para su proceso en pellets o empacado y su posterior transporte, es mejor la eliminación en todo lo posible del agua que contiene. El empleo de biomasa al igual que ocurre en el secado de grano, puede ser una alternativa energética a considerar por las deshidratadoras.

Respecto al subsector ganadero el empleo, al igual que en los invernaderos, de energía solar y biomasa para obtener calefacción por agua caliente, y de biomasa para obtener calefacción por aire, puede ser una solución importante para disminuir costes de producción y por tanto tener mejores rendimientos económicos en las explotaciones. En este caso el tener calefacciones de distrito sería más complicado, salvo en grandes explotaciones con varias naves juntas, ya que normalmente las explotaciones están separadas unas de otras para evitar epidemias, por lo que sería más común el empleo de calderas de pequeña y mediana potencia. Aquí también al igual que en los invernaderos, la iluminación de las granjas alejadas de tendidos eléctricos se puede llevar a cabo con paneles fotovoltaicos situados en el tejado de las naves.

Tanto para el subsector agrícola y ganadero, la maquinaria agrícola que se emplea (tractor y cosechadora, básicamente) puede emplear también biocarburantes líquidos para su accionamiento, aunque su uso está ligado a la distribución de dicho producto de forma generalizada por las empresas del sector.

#### Conclusión

Tal y como se ha podido constatar a lo largo de este artículo, la simbiosis que puede haber entre energías renovables y la agricultura y ganadería puede ser muy importante, hasta tal punto que aparezcan fuentes de negocio hasta ahora desconocidas o al menos inaplicables con las fuentes energéticas actuales, debido fundamentalmente al alto coste que iría asociado a dichos productos. Para que de una u otra forma se reactive un sector actualmente en regresión, creando empleo y riqueza en el ámbito rural, que es uno de los principales objetivos que se tienen tanto en el ámbito autonómico, nacional y europeo. ■

# Las energías renovables y su aplicación en el sector agrícola y ganadero

**JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS\***



La calefacción o la iluminación de una nave puede alimentarse con energías alternativas.

FOTO C.R.

vables, se ha podido constatar la importancia que pueden tener a todos los niveles. De todas las energías renovables que en su momento se comentaron (ver CAMPO REGIONAL, agosto 2003), la biomasa, la eólica, la hidráulica y la solar, destacan como las fundamentales, pudiendo todas salvo la hidráulica ser utilizadas de forma amplia en el subsector agrícola y ganadero como fuente energética aportada al proceso productivo, unos de forma más directa que otras.

Por lo que respecta a las actividades en donde se puede emplear energías renovables a pequeña escala en el subsector agrícola, destaca su uso para bombear agua, instalar invernaderos, secado de grano (maíz y girasol) y deshidratado de forrajes.

Anteriormente se ha comentado que los cultivos hortícolas son muy importantes porque dejan un importante valor añadido al agricultor y porque se crea un importante núcleo de industrias agroalimentarias asociadas. La utilización de energía solar fotovoltaica y energía eólica (en zonas con fuerte viento) para bombear agua subterránea, puede ser importante en aquellas zonas donde la distancia a los tendidos eléctricos puede hacer inviable la transformación de las tierras de secano y regadío. De todos es conocido que el agua es fuente de riqueza y

en muchos lugares de secano tradicionales, en donde se conoce la existencia de abundante agua subterránea, proyectos de transformación no se realizan por el coste que tiene la instalación eléctrica.

Asociado al anterior está la instalación de invernaderos donde se desarrollos productos de alto valor añadido. En la Meseta Norte desde luego es impensable su instalación sin contar con sistemas de calefacción, bien sea de agua caliente o de aire, por lo que la energía solar térmica y la biomasa, bien ésta de forma individual con calderas de pequeña o mediana potencia, o con calefacciones de distrito (una central con su/s calderas/s correspondiente/s, para un número importante de invernaderos), son válidos para tener calefacción con tuberías de agua caliente empleando energía solar y biomasa, o tener calefacción por aire empleando biomasa únicamente. Esta opción sería muy importante en Castilla y León ya que permitiría cultivar productos hortícolas fuera de la estación que se vienen obteniendo actualmente, introducir cultivos y variedades nuevas, y por tanto crear también una industria agroalimentaria nueva asociada y vinculada a los núcleos rurales, que servirán en ambos casos para fijar población y aumentar el empleo en la zona. Esta alternativa que a priori pare-

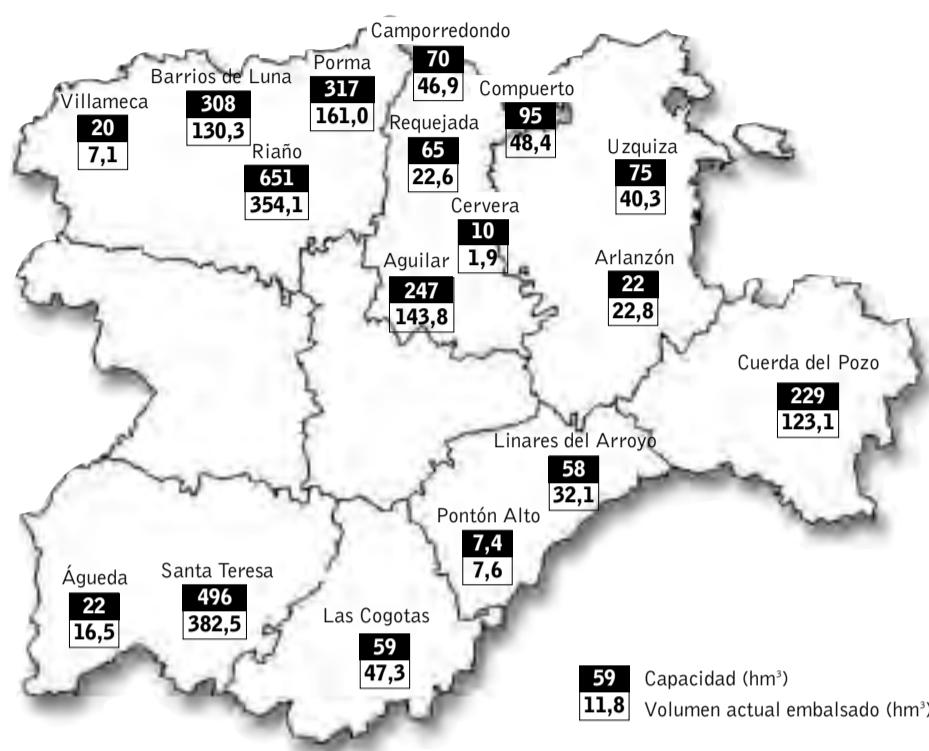
ce algo utópica, si se analizara con profundidad podría ser un tema muy importante a tratar en los próximos años por parte de los agentes implicados (Administración Pública, cooperativas, agricultores, industriales, etc.) si hay una conjunción total entre agricultura y energías renovables, ya que sin su empleo y el uso de combustibles fósiles la viabilidad de dichos proyectos sería nula. En este caso la necesidad de iluminación también se puede pillar con el empleo de paneles fotovoltaicos, siempre y cuando los tendidos eléctricos estén a cierta distancia.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León hay zonas muy importantes de cultivo de maíz y de girasol, y son estos dos cultivos cuya humedad en su recolección supera los límites adecuados para su conservación por la peligrosidad que tiene su almacenamiento, por lo que es necesario dar un secado previo. Actualmente se están empleando combustibles fósiles (gasóleo, gas natural principalmente, aunque también hay secaderos que funcionan con gas propano), pero desde luego la utilización de biomasa podría ser una solución muy positiva ahorrando costes energéticos que soporta el cultivo y contribuyendo de forma positiva al medio ambiente. Además muchos de los secaderos de la región se encuentran en cooperativas en donde

\* José Javier Alonso Mateos estudia Ingeniería Agrícola en Madrid y elabora su proyecto fin de carrera sobre la biomasa de *Cynara cardunculus L.* (cardo) aplicado a la obtención de energía térmica.

# EMBALSES

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero

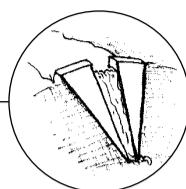


Informe sobre la situación de los embalses del Estado en la Cuenca del Duero el día **1 de diciembre** del año hidrológico 2003/2004\*

EMBALSE	CAPACIDAD hm³	VOLUMEN EMBALSADO hm³		DATOS SEMANALES			PRECIPITACIONES DESDE EL INICIO DEL AÑO HIDROLÓGICO /m³
		ACTUAL	ANIO ANTERIOR	VARIACIÓN hm³	PLUVIOMETRÍA /m³	ENTRADA MEDIA m³/s	
AVILA							
Las Cogotas	59	47,3	10,0	-0,3	14,0	15,6	16,0 204,5
BURGOS							
Arlanzón	22	22,8	18,7	2,7	72,5	6,9	2,4 417,7
Uzquiza	75	40,3	27,9	1,3	40,3	4,1	2,0 303,8
LEÓN							
Villameca	20	7,1	6,5	1,5	51,5	2,7	0,1 281,5
Barrios de Luna	308	130,3	67,0	17,6	34,9	32,1	3,1 371,8
Porma	317	161,0	76,9	9,8	54,2	17,1	2,7 445,7
Riaño	651	354,1	186,1	22,7	53,4	42,9	5,4 450,2
PALENCIA							
Sistema Carrión							
Camporredondo	70	46,9	38,5	6,2	59,8	16,2	5,9 536,0
Compuerto	95	48,4	27,1	5,9	60,0	10,3	0,5 431,6
Sistema Pisueña							
Requejada	65	22,6	14,6	3,2	29,3	8,6	3,3 381,0
Cervera	10	1,9	3,3	-0,4	55,5	8,1	8,8 462,0
Aguilar	247	143,8	38,9	6,2	36,2	17,4	7,2 270,0
SALAMANCA							
Santa Teresa	496	382,5	373,0	-18,8	19,0	63,0	94,1 256,1
Águeda	22	16,5	15,7	-0,2	18,8	41,2	41,6 325,2
SEGOVIA							
Linares del Arroyo	58	32,1	16,4	1,5	20,4	2,7	0,2 133,3
Pontón Alto	7,4	7,6	7,6	0,1	60,8	8,3	8,2 254,3
SORIA							
Cuerda del Pozo	229	123,1	31,3	2,5	4,1	5,2	1,0 185,6
TOTAL	2.751	1.604,5	973,2	69,8			
% TOTAL		58,3	35,4				

\* En este informe mensual no se incluye el estado de los embalses gestionados directamente por Iberdrola (en las provincias de Zamora y Salamanca).

# AGENDA VERDE


**REVISTA FORESTALIS**

Forestalis Castilla y León es el título de la nueva revista editada por la Federación de Asociaciones Forestales de la Comunidad Autónoma. Se trata de una publicación cuatrimestral y gratuita, destinada a informar a los socios de este colectivo. Se distribuirán 6.000 ejemplares de una revista que contendrá reportajes, informaciones de actualidad de las provincias, legislación y otras noticias relacionadas con este sector. Nueve colectivos provinciales están incluidos en la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León, cuya principal función es interceder entre los propietarios forestales y la Administración. En estos momentos, según Facyle, 5.000 propietarios de la Comunidad y 300 profesionales forestales, como ingenieros de montes, forman parte de su organización, que también organiza cursos y jornadas y atiende consultas técnicas.



el presupuesto del Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su industrial de Castilla y León para el próximo ejercicio asciende a un millón de euros, con una aportación por parte de la Diputación Provincial de Soria de 144.000 euros y el resto, de las entidades privadas, a través de los servicios prestados a las empresas.

**TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

La Universidad Antonio de Lebrija, con el patrocinio de la Fundación Dragados, ha convocado el I Premio Turismo y Desarrollo Sostenible. Este galardón quiere reconocer el trabajo de investigación sobre un turismo que se sustente sobre los principios del desarrollo sostenible. Podrán optar trabajos originales, de entre 50 y 100 páginas, que se presenten

antes del 20 de diciembre. En él se incluirán propuestas para el aprovechamiento más adecuado de los valores culturales y una mejor conservación del medio ambiente, de manera que el uso de los recursos limitados (agua, energía, paisaje y naturaleza) se acomode a ideas y principios de conservación. El premio está dotado con 3.500 euros. Más información, Universidad Antonio de Lebrija, teléfono 91 4521101.

**GUÍA DE TURISMO RURAL**

Del 12 al 25 de enero se celebrará en Burguillos (Toledo) un curso básico de guía de turismo rural. El objetivo es dotar a los alumnos de los conocimientos básicos para interpretar el medio rural y natural, así como para conducir grupos de forma guiada, comunicativa y segura. El número de horas impartidas será de 100, la mitad de las cuales consistirán en prácticas en la naturaleza. El coste es de 200 euros. Más información, teléfono 925 228215.

**C.R. / Redacción**

El Congreso de los Diputados ha dado luz verde definitiva a la Ley de Montes cuyo objetivo fundamental es, según el Gobierno, proteger y conservar los montes españoles teniendo en cuenta los criterios de desarrollo sostenible, lo que permitirá una gestión moderna de los bosques en España. La nueva Ley sustituye a la normativa preconstitucional que hasta ahora estaba vigente y que fue promulgada en 1957. Durante la tramitación parlamentaria se han introducido 88 enmiendas que en-

## El uso forestal del suelo no podrá variar tras un incendio, para evitar especulación

La nueva Ley de Montes quiere favorecer una gestión moderna

riquecen el texto elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y que fue presentado, el pasado mes de marzo, por Elvira Rodríguez para su aprobación por el Consejo de Ministros.

La superficie arbolada en España supera los 15,2 millones de hectáreas y según el último inventario Forestal Nacional, el nú-

mero de árboles en nuestro país asciende a 5.452 millones, lo que supone una media de 130 árboles por persona. El objetivo de la política forestal del Ministerio de Medio Ambiente es alcanzar los 250 árboles por español.

En su articulado establece la prohibición de cambiar el uso del suelo tras un incendio forestal.

También reconoce el papel de los montes como elementos necesarios para luchar contra el cambio climático y para fomentar el desarrollo económico sostenible.

La Ley que acaba de ser aprobada establece que los propietarios de los montes son los responsables de su gestión, sin perjuicio de las competencias de las Comu-

nidades Autónomas y lo que éstas dispongan para los montes catalogados de utilidad pública. Establece la necesidad de contar con instrumentos de planificación para los montes, elaborados de acuerdo con el propietario y aprobados por la Administración competente.

En la lucha contra los incendios, atribuye a la sociedad un papel fundamental en la prevención de los incendios forestales y por ello promueve campañas de concienciación. Además, señala la necesidad de coordinación de las diferentes administraciones.

**DIARIO OFICIAL  
DE LA UNION EUROPEA**

■ Reglamento (CE) nº 2011/2003 de la Comisión de 14 de noviembre de 2003 por el que se modifican los anexos I y III del Reglamento (CEE) nº 2377/90 del Consejo, por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal. (DOCE L 297 de 15/11/2003).

Reglamento (CE) nº 2029/2003 de la comisión de 18 de noviembre de 2003 relativo a las ventas periódicas mediante licitación de carne de vacuno que obra en poder de determinados organismos de intervención. (DOCE L 301 de 19/11/2003).

■ Reglamento (CE) nº 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos. (DOCE L 304 de 21/11/2003).

■ Decisión de la Comisión de 17 de noviembre de 2003 por la que se establece un proyecto de sueros patrón para el diagnóstico de la fiebre aftosa y se fija la contribución financiera de la Comunidad para el año 2003. (DOCE L 305 de 22/11/2003).

■ Directiva del Consejo 2003/85/CE de 29 de septiembre de 2003 relativa a medidas comunitarias de lucha contra la fiebre aftosa por la que se derogan la Directiva 85/511/CEE y las Decisiones 89/531/CEE y 91/665/CEE y se modifica la Directiva 92/46/CEE. (DOCE L 306 de 22/11/2003).

■ Reglamento (CE) nº 2059/2003 del Consejo de 17 de noviembre de 2003 por el que se modifica el Reglamento nº 79/65/CEE por el que se crea una red de información contable agrícola sobre las rentas y la economía de las explotaciones agrícolas en la Comunidad Económica Europea. (DOCE L 308 de 25/11/2003).

■ Decisión de la Comisión de 25 de noviembre de 2003 relativa a las zonas de protección y vigilancia en relación con la fiebre catarra ovina. (DOCE L 311 de 27/11/2003).

■ Reglamento (CE) nº 2112/2003 de la Comisión de 1 de diciembre de 2003 que corrige el Reglamento (CE) nº 1334/2003 por el que se modifican las condiciones para la autorización de una serie de aditivos en la alimentación animal pertenecientes al grupo de los oligoelementos. (DOCE L 317 de 2/12/2003).

■ Reglamento (CE) nº 2113/2003 de la Comisión de 1 de diciembre de 2003 relativo a la fijación de los precios de venta mínimos para la carne de vacuno puesta en venta con arreglo a la tercera licitación a que se refiere el Reglamento (CE) nº 1853/2003. (DOCE L 317 de 2/12/2003).

Reglamento (CE) nº 2114/2003 de la Comisión de 1 de diciembre de 2003 relativo a la fijación de los precios de venta mínimos para la carne de vacuno puesta en venta con arreglo a la primera licitación a que se refiere el Reglamento (CE) nº 2029/2003. (DOCE L 317 de 2/12/2003).

**BOLETÍN OFICIAL  
DEL ESTADO**

**REFORMA ECONÓMICA**

■ Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica. (BOE nº 271 de 12/11/2003)

**RASAS AUTÓCTONAS**

■ Orden APA/3147/2003, de 10 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/1586/2003, de 5 de junio, por la que se convocan las ayudas previstas en el Real Decreto 997/1999, de 11 de junio, sobre fomento de las razas autóctonas españolas de protección especial en peligro de extinción, correspondientes al año 2003. (BOE nº 271 de 12/11/2003)

**TELEDETECCIÓN**

■ Resolución de 17 de octubre de 2003 por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la cofinanciación de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de determinados regímenes comunitarios de ayudas en los sectores de cultivos herbáceos, a realizar en el año 2003. (BOE nº 271 de 12/11/2003)

**APICULTURA**

■ Orden APA/3157/2003, de 10 de noviembre, por la que se suspende cautelarmente la importación d abejas, colmenas pobladas y lotes de reinas con o sin acompañantes, y material apícola biológico. (BOE nº 273 de 14/11/2003).

**FRUTOS CASCARA**

■ Orden APA/3184/2003, de 14 de noviembre, sobre ayudas a titulares de superficies que estuvieron integradas en determinados planes de mejora de la calidad y la comercialización de los frutos de cáscara y las algarrobas. (BOE nº 274 de 15/11/2003).

■ Orden APA/3353/2003, de 28 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/3184/2003, de 14 de noviembre, sobre ayudas a titulares de superficies que estuvieron integradas en determinados planes de mejora de la calidad y la comercialización de los frutos de cáscara y las algarrobas, en cuanto al plazo de solicitud de ayuda. (BOE nº 288 de 2/12/2003).

**FORMACIÓN**

■ Resolución de 30 de octubre de 2003 por la que se resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 2003, para programas plurirregionales de formación, con cargo al Programa 717A: Desarrollo Rural. (BOE nº 274 de 15/11/2003).

**SANIDAD ANIMAL**

■ Orden APA/3187/2003, de 10 de noviembre, por la que se modifican los anexos IX y X del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el Programa Integral Coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales. (BOE nº 291 de 5/12/2003).

**PATATAS**

■ Orden APA/3192/2003, de 10 de noviembre, por la que se establecen valores mínimos del precio unitario de la patata a efectos del cálculo de la facturación de las agrupaciones reconocidas de patata de consumo no destinada a la industria feculera, para la campaña 2002. (BOE nº 275 de 17/11/2003).

**INDUSTRIA AGROALIMENTARIA**

■ Resolución de 20 de octubre de 2003 por la que se resuelve la publicación de las subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 2003, con cargo al programa 716A: "Comercialización y competitividad de la industria agroalimentaria y calidad y seguridad alimentaria. (BOE nº 275 de 17/11/2003).

**FEOGA**

■ Resolución de 23 de octubre de 2003, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se anuncia la publicidad de las subvenciones concedidas por el mismo con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEOGA – Garantía. (BOE nº 276 de 18/11/2003).

**VÍAS PECUARIAS**

■ Resolución de 29 de octubre de 2003 por la que se dispone la publicación de un Convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, de una parte, y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de otra, sobre vías pecuarias. (BOE nº 278 de 20/11/2003).

**SEGUROS AGRARIOS**

■ Resolución de 22 de octubre de 2003 por la que se publican las condiciones especiales y la tarifa de primas del seguro de rendimientos de aceituna, incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2003. (BOE nº 279 de 21/11/2003).

■ Resolución de 22 de octubre de 2003 por la que se publican las condiciones especiales y la tarifa de primas del seguro de rendimientos de almendro, incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2003. (BOE nº 279 de 21/11/2003).

**LEY DE MONTES**

■ Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Montes. (BOE nº 280 de 22/11/2003).

**SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL**

■ Real Decreto 429/2003, de 21 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano. (BOE nº 280 de 22/11/2003).

**PLAGUICIDAS**

■ Orden PRE/3235/2003, de 19 de noviembre, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establece los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal. (BOE nº 280 de 22/11/2003).

**ELIMINACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

■ Orden APA/3260/2003, de 21 de noviembre, por la que se establecen ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas y las industrias cárnica para la mejora de eliminación de subproductos, residuos y materiales específicos de riesgo. (BOE nº 282 de 25/11/2003).

**ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS**

■ Ley 49/2003, de 26 de noviembre, de arrendamientos rústicos. (BOE nº 284 de 27/11/2003).

**ACEITE OLIVA**

■ Real Decreto 1431/2003, de 21 de noviembre, por el que se establecen determinadas medidas de comercialización en el sector de los aceites de oliva y del aceite de orujo de oliva. (BOE nº 285 de 28/11/2003).

**COMISIÓN INTERMINISTERIAL**

■ Real Decreto 1430/2003, de 21 de noviembre, por la que se crea la Comisión interministerial de investigación agraria, alimentaria y de desarrollo rural. (BOE nº 285 de 28/11/2003).

**IRPF**

■ Orden HAC/3313/2003, de 28 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2004 el régimen de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido. (BOE nº 286 de 29/11/2003).

**PLANTAS OLEAGINOSAS Y TEXTILES**

■ Orden APA/3321/2003, de 20 de noviembre, por la que se modifican el Reglamento Técnico de control y Certificación de Semillas de Plantas Oleaginosas y el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Plantas Textiles. (BOE nº 288 de 1/12/2003).

**AVICULTURA**

■ Orden APA/3352/2003, de 30 de septiembre, por la que se conceden ayudas destinadas a la modernización del sector de la avicultura de carne de pollo en España, convocadas por la Orden APA/911/2003, de 10 de abril. (BOE nº 288 de 2/12/2003).

**PRODUCCIÓN VITÍCOLA**

■ Orden APA/3389/2003, de 28 de noviembre, por la que se adapta a la normativa comunitaria el Real Decreto 1472/2000, de 4 de agosto, por el que se establece y regula el Programa Integral Coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales. (BOE nº 291 de 5/12/2003).

**BOLETÍN OFICIAL  
DE CASTILLA Y LEÓN**

**ESPACIOS NATURALES**

■ Decreto 129/2003, de 6 de noviembre, por el que se establecen normas sobre la financiación de actividades a realizar en las Zonas de influencia Socioeconómica de las Reservas Regionales de Caza y de los Espacios Naturales Protegidos. (BOCyl nº 220 de 12/11/2003).

**CONSEJOS REGULADORES**

■ Orden AYG/1450/2003, de 10 de noviembre, por la que se modifica la Orden AYG/896/2003, de 2 de julio, por la que se convocan elecciones para la renovación de los vocales de los Consejos Reguladores de determinadas Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas. (BOCyl nº 221 de 13/11/2003).

**PRESUPUESTOS**

■ Orden HAC/1451/2003, de 3 de noviembre, por la que se hace público el Estado de Ejecución de los Presupuestos de la Comunidad correspondientes al 31 de octubre de 2003. (BOCyl nº 222 de 14/11/2003).

**MOSTOS**

■ Orden AYG/1446/2003, de 3 de noviembre, por la que se modifica la Orden AYG/972/2003 de 25 de julio por la que se regulan las ayudas a la transformación de uva, mosto de uva y mosto de uva concentrado en zumo de uva y zumo de uva concentrado. (BOCyl nº 222 de 14/11/2003).

**FORMACIÓN**

■ Orden AYG/1447/2003, de 4 de noviembre, por la que se regulan y convocan ayudas destinadas a la realización de cursos de formación agraria co-financiados con el Fondo Social Europeo (F.S.E.). (BOCyl nº 222 de 14/11/2003).

**POLINIZACIÓN**

■ Corrección de errores de la Resolución de 24 de septiembre de 2003 del Delegado Territorial en Burgos, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la Polinización para los titulares de explotaciones apícolas por la Orden de 29 de enero de 2003. (BOCyl nº 225 de 19/11/2003).

■ Resolución de 30 de octubre de 2003 del Delegado Territorial en León, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se les ha concedido las ayudas a la polinización para titulares de explotaciones apícolas de Castilla y León reguladas por la Orden de 29 de enero de 2003. (BOCyl nº 230 de 28/11/2003).

**DEFENSA SANITARIA**

■ Orden AYG/1464/2003, de 12 de noviembre, por la que se modifica la Orden AYG/125/2003, de 10 de febrero, por la que se convocan ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino, en el marco del Programa Operativo Integrado de Desarrollo Rural de Castilla y León 2000/2006. (BOCyl nº 232 de 28/11/2003).

**ACEITE DE PESCA**

■ Resolución de 13 de noviembre de 2003 por la que se hace pública la relación nº 5/2003 de beneficiarios de las ayudas al almacenamiento privado de aceite de pescado – Reglamento (CE) nº 3444/90. (BOCyl nº 226 de 20/11/2003).

**PORCINO**

■ Resolución de 13 de noviembre de 2003 por la que se hace pública la relación nº 5/2003 de beneficiarios de las ayudas al almacenamiento privado de carne de porcino – Reglamento (CE) nº 3444/90. (BOCyl nº 226 de 20/11/2003).

**PASTOS**

■ Notificación de las Resoluciones de 3 de noviembre de 2003, de la Delegación Territorial en Soria, por la que se aprueban las Ordenanzas de Pastos de los terrenos sometidos a ordenación común, pertenecientes a diversos términos municipales de la Provincia de Soria, en los que se han constituido J

**Vendo:** tractor EBRO 470-70 HP, motor de riego CAMPEON refrigerado por aire seminuevo 60 HP con su carro y CARDAN, remolque de 6.000 Kg. de carga, distribuidora de abonos VICON, cuba de tirar herbicida, sinfín hidráulico con su lanzador, arados de poner cerros, una grada de 9 brazos y arados de vertedera de 3 cuerpos, todo en buen estado, precio interesante. Telf. 980 69552 y 620 443469.

**Vendo:** repartidor de 8 Tn. SANTAMARÍA, tractor AVTO doble tracción 64 CV, TRAILLA hidráulica, ruedas completas 13-6-28 adaptables a un tractor DEUTZ 31, empacadora gigante 4700 HESTON, un KUSQUILDER de tres filas 4 M de corte, 25 tramos de bomba vertical CAPRARI, un cuatrisurco reversible, empacadora JOHN DEERE de dos cuerdas, picador de forrajes J.F. FH. 1.300 y pala BARREIROS R545. Telf. 679 455885 y 980 601026.

**Vendo:** tanque de leche de 650 L, económico. Telf. 980 504445.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 21-35 con pala de brazos cortos y dos cazos, de áridos y remolachas, y un juego de ruedas estrechas. Telf. 696 376745.

**Vendo:** empacadora RIDIERI CASALIS R. C. 8080. Telf. 639 676224.

**Vendo:** bomba de regar con 2 turbinas y con 3 mangueras de goma y 2 ruedas de tractor FIAT estrecha de doble atracción. Telf. 608 909743.

**Vendo:** molino eléctrico 7.5 cv trifásico. 600 Kg./ hora. Tolva de 1600 Kg. y sinfín hidráulico de 10 metros. Impacables. Telf. 947 461634.

**Vendo:** tubería de 3 ? y 4 pulgadas con aspersores y máquinas de sembrar y arrancar patatas. Telf. 947 205177 / 699 363778.

**Vendo:** pala para DEUZ 631. Telf. 947 596824.

**Vendo:** segadora acondicionadora arrastrada VICON de 3 m. Telf.: 649 678426.

**Vendo:** sinfín eléctrico de 8 m con lanzador de gramo. 945 360083 / 699 198278.

**Vendo:** compresor ACARDAN de tractor(en buen estado). 947 591718.

**Vendo:** barra de corte marca superior, doble dedo y rodillo de disco de 2.5 m. 947 377316.

**Vendo:** EBRO 6125 DT, cosechadora JOHN DEERE 630, empacadora BALLET, 25 trineos de riego con 80 tubos. Telf. 947 470151.

**Vendo:** dos ruedas estrechas seminuevas, un tractor con pala. Tubos de 3 pulgadas de media vuelta con aspersores y veinte trineos, máquina de sembrar cereales mixta de 17 rejillas. Telf.: 947 372212.

**Vendo:** máquina cosechadora NEW HOLLAND CLAYSON 1530, 4.20 M de corte. Telf. 608 904619.

**Vendo:** cosechadora IASSA 5000, último modelo en buen estado. Telf. 947 160084.

**Vendo:** cinta transportadora eléctrica de 10 m. Telf. 947 375060.

**Vendo:** cosechadora CLAAS DOMINATOR 78, corte 4.5 M 3500 horas. Telf.: 651 696928.

**Vendo:** máquina para sacar patatas de cadena y Hormigonera a tractor. Telf.: 608 909743.

**Vendo:** ruedas estrechas de JOHN DEERE (420 €). Telf. 947 377328.

**Vendo:** cosechadora JASA 4400, cabina de cosechadora original con aire acondicionado. Telf. 947 572027.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 359, barra de forraje. Telf. 947 166217.

**Vendo:** cultivador Semichisel Marca Cantero 16 brazos extrafuerte. Telf. 608 903042.

**Vendo:** tractor 7710 JOHN DEERE, pocas horas. Telf. 630 849585.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 359, y carro PLEGAMATIC, paquete pequeño, Segadora BURSATI. Y Cazo de cargar papeles. Telf. 679 979067.

**Vendo:** barra de corte marca superior, doble dedo y rodillo de disco de 2,5 m. Telf. 947 377316.

**Vendo:** empacadora con carro, en buen uso, JOHN DEERE 359. Telf. 947 450178.

**Vendo:** remolque agrícola de 10 TN, (LLORENTE), económico y cuba de purín de 5000 l (AGUADO), Buen uso. Telf. 696 734324.

**Vendo:** tractor SAMELASER 130, Tractor CETOR modelo 80-11.5, Arado BERLAM, Cosechadora CLAISON, Sembradora SOLA, Abonadora VICON, Estregador y rastro plegable, Cuba herbicida de 1000 litros, Molino de martillos, Remolque de 10000 kilos, marca BARBERO. Telf. 947 590247 / 947 241067.

**Vendo:** tractor EBRO 160 D, Cultivador de 9 brazos y Arado de 2 rejillas reversibles. Telf. 659 906131.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 955 con cabina. Telf. 947 594016 / 607 215974.

**Vendo:** JOHN DEERE 4440 cabina sg2, aire acondicionado (145 cv). Telf. 947 532011.

**Vendo:** tractores JOHN DEERE4630 ST, 7700 DT, SAME LEOPAR 85 DT, FORD 7610 ST, EBRO 6125 DT, CASE INTERNACIONAL 1455 DT, FIAT 1000 ST, con pala, Sembradoras neumáticas de precisión NODET Y MONOSEM, mecánica GIL, Arados K VERNELAND Y VOGEL-NOOT. Telf. 947 291019 / 609 759540.

**Vendo:** tractor MAXI FERBUSON 8120, con 1700 horas, abonadora NODET, cultivador y vertederas. Telf. 947 170119.

**Vendo:** cuerpo con rueda de transporte nuevo 35 MS850-SS, VOGEL MOOT. Telf. 661 337609.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 8120 (5 años), Remolque bañera BUGUY 13 TN., Arado KEBERLAND de 4 vertederas reversible, CHISEL de 25 brazos, RASTRA de 4,20 M, plegable hidráulica (nueva), Rodillo de agua de 4 M., Carro herbicida HARDY 1000L., Sembradora sola de 25 botas de 3,30 M., Abonadora BOGBALLE DE 1200 K., sinfín hidráulico para remolque y Bomba de riego GOGOR de presión. (Estado actual de la máquina ría bueno). Telf. 639 667420 / 947 411118.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 975 4.80 de corte, 6000 horas, con peine preparado para girasol. Telf. 947 218600.

**Vendo:** máquina autopropulsada de sacar remolachas ITALO SVIZZERA H M 180 ID. Telf. 636 980764.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3640 DT, Tractor JOHN DEERE 3340, EBRO 6125 DT (económico) y Abonadora AMAZONE. Telf. 608 481686.

**Vendo:** arado GREGOIDE BESSON, Cuatrisurco reversible, ancho variable hidráulico y disparo hidráulico. Telf. 600 536565.

**Vendo:** arado KVERLAND de 14 pulgadas, cuatrisurco reversible., Arado VOGEL-NOOT, de ancho reversible., Equipo herbicida ARDÍ de 1200 litros, brazos hidráulicos y marcadores de espuma y Rastro plegable, hidráulica de 4 m. Telf. 615 434722 / 649 405054.

**Vendo:** arado KVERLAND de 4 vertederas reversible seminuevo. Telf. 639 667420 / 947 263764.

**Vendo:** bomba de riego CAPRARI, tipo: MEG/D3/65-B., Cargador de alpacas y Cinta transportadora de 8 m. Hidráulica. Telf. 947 588054.

**Vendo:** Mezcladora de pienso y un molino. Telf. 649 850579.

**Vendo:** sembradora de cereal de 19 rejillas seminuevas. Telf. 636 256340.

**Vendo:** tractor EBRO, cargador PLEGAMATIC y paja en fardos agrupados. Telf. 947 166217.

**Vendo:** sembradora directa (muy nueva) marca KUHN seminueva. Telf. 615 138364.

**Vendo:** arado reversible de tres vertederas, Arado fijo de tres vertederas, Cultivador y Carro herbicida de 600 litros. Telef. 947 372634.

**Vendo:** sembradora 25 rejillas SOLAC. Abonadora, Sulfatador Herbicida, Grada de Muelles. Telf. 947 230927.

**Vendo:** máquina saca patatas de 1 surco con tolva 2000 Kg. Telf. 661 452641.

**Vendo:** tractor EBRO 6100 y aperos por cese de actividad. Telf. 676 380200.

**Vendo:** máquina de sembrar patatas mecánica, 10 hectáreas de tubería completa, 2 ruedas estrechas. Telf. 947 161224.

**Vendo:** Sembradora mixta de 17 rejillas. Telf. 947 372212.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3640 DT, arado VOGEL NOOT 3 Cuerpos Reversible. Telf. 947 160087.

**Vendo:** por cese, tractor VALMET DT 150 C.V, 1242 horas. Remolque basculante de 8 Tn.. Arado reversible ARANZABAL de tres cuerpos. Sembradora Sola de 17 Botas. Carruaje Herbicida ARDÍ de 600 L. Empacadora Battile 262 con carro y varios aperos. Telf. 947 372633.

**Vendo:** FIAT WINER F130 doble tracción, 40 Km./h, elevador electrónico, 128 caballos, 6000 horas. Telf. 609 559743.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 21.35, Remolque 7,5 toneladas, Sembradora Sola 17 brazos, Abonadora ZAY de 1.000 Kg. , tres gradas. Telf. 947 580384.

**Vendo:** empacadora CLASS CUADRAN 2200, 2 años. Telf. 659 500807.

**Vendo:** sembradora precisión con rastro, horizonte, 3mts labor, nueva a estrenar. Telf. 661 709694.

**Vendo:** tractor INTERNACIONAL 1255 XI. Doble tracción con pala semi industrial con dos cazos árido y cesta en buen estado. Telf. 947 500863.

**Vendo:** tractor Viñero MASSEY FERGUSON 394 AQ (75 cv) año 1998, 5000 horas, precio 12.000 €.

Telf. 699 924265.

**Vendo:** arado 4 reversible, marca KLIBELAN, anchura variable. Sobre 12.000€, Arado Milagroso de nueve brazos y Apilador de cebada de 7 metros. Sobre 270€. Telf. 639 028239 y 947 451141.

**Vendo:** FIAT 130 DT 40 Km/h, elevador electrónico, inversor electro hidráulico. Telf. 609 559743.

**Vendo:** cultivador de 3,30mtos, Trabajo, 2,50 Transporte con alas, 31 Brazos de 20 mm, a 511€ . 85.000 pts). Telf. 947 590358.

**Vendo:** se vende sembradora neumática 5m, marca SOLÁ, un año de trabajo y Equipo Herbicida HARVI master, 2 años . Telf. 609 026772 y 609 623585.

**Vendo:** cobertura para 7,5 Ha, 150 tubos de 4 pulgadas. Telf. 639 667420.

**Vendo:** plataforma de camión de 13 metros de carga para transporte de paja. Telf. 947 412140.

**Vendo:** Equipo de riego completo para 6 hectáreas. Telf. 608 909743.

**Vendo:** silo exterior galvanizado, 13 metros cúbicos. Telf. 639 878954.

**Vendo:** arado OVLAC de 4 cuerpos de ballesta con tajo variable hidráulico. Telf. 649 111075.

**Vendo:** máquina de sembrar SOLA combinada de 19 botas en buen uso y remolque de 9.000 Kg. basculante seminuevo Telf. 646 806953.

**Vendo:** máquina MADIN 82 de sacar remolacha por 1.000 euros Telf. 979 152158.

**GANADERÍA**


**COMPRA**

**Compro:** derechos de vacas nodrizas. Telf. 942 677878.

**VENTAS**

**Alquilo:** 30.000 ó 40.000 litros de cuota láctea. Telf. 980 666114 y 625 235410.

**Alquilo:** cupo de leche. Telf. 947 293135 / 670 803310.

**Vendo:** caballo negro LUSO-ARABE, de 4 años (entero y montado), 165 cm de altura a la cruz. Telf. 678 843760.

**Vendo:** abono de oveja. Telf. 669 827012.

**Vendo:** 4 potros de dos años y medio cruzado color alazán, buen precio. Telf. 696 623731 y 923 355076.

**Vendo:** terneros CHAROLÉS, LIMOUSIN y ganado bravo. Telf. 676 417266.

**Vendo:** 80 ovejas de ordeño ASSAF. Telf. 625 582558.

**Vendo:** 160 ovejas con derechos por jubilación anticipada. Telf. 947 372307.

**Vendo:** corderas LACAUNE de ovejas de alta producción. Telf. 947 267646.

## Una obra de arte en cada pueblo

El 90 por ciento de las piezas de Las Edades del Hombre procede de pequeños municipios



La cola de visitantes, que no abandonó a la última edición de Las Edades del Hombre, celebrada en la Catedral de Segovia.

FOTO JUAN MARTÍN

**C.R. / Lucía G. Barreto**

A sólo 34 kilómetros de Segovia se encuentra un pequeño municipio donde conviven 133 habitantes. Bercial es un pueblo de los de siempre, que un día recibió la noticia de que una de las imágenes que decora su iglesia de San Juan y San Pablo abandonaría por unos meses su altar, con el fin de formar parte de la exposición *Las Edades del Hombre*. Su Señora de Parraces ya gozaba de gran reconocimiento a pesar de que sus habitantes no sean grandes eminencias en arte o historia, y se dediquen en su mayoría a la agricultura. Se trata de una joya del románico español, una talla de madera policromada del Siglo XII.

Las más de 300 piezas que acompañaban a la Virgen de El Bercial en Segovia, donde se ha

concluido este mes la undécima edición de *Las Edades del Hombre*, son seleccionadas de entre otras 2.000, y en ocasiones hasta 2.500 obras de la región. Antonio Meléndez, comisario de la muestra, es el encargado de llevar a cabo este proceso, que consta de cuatro pasos. En un primer momento, el propio Meléndez estudia los inventarios del Obispado. A partir de estas listas y acompañado por un ayudante, viaja en coche hasta los lugares donde se encuentran las obras, las fotografía, y toma notas a cerca de su estilo, procedencia, autor, etcétera. El siguiente paso es la posible restauración, de cuyos costes se encarga la Junta de Castilla y León. Por último, un Comité de Selección, constituido por cinco catedráticos de Historia de la Universidad de Valladolid, elige las imágenes que en-

trarán a formar parte de la muestra, a partir de las fichas elaboradas por el comisario. De todas las obras, tienen preferencia las que pertenezcan a pueblos pequeños, ya que son más desconocidas.

En ocasiones Meléndez ha visitado municipios en los que su párroco desconocía la existencia de la obra que buscaba. Este es el caso de un pequeño pueblo que escondía en uno de los cuartos de su parroquia un Calvario datado entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Anecdóticamente, esta talla de madera policromada ha pasado del mayor de los anonimatos a ser una de las obras más elogiadas por el público que visita la exposición *El Árbol de la vida*, título de la última edición de *Las Edades*.

Cuando finaliza la muestra, todas las obras son devueltas a

sus lugares de origen. La razón la explica Meléndez: "el tenerlas en la muestra las revaloriza artísticamente, pero el mejor sitio donde se las pueden encontrar los devotos es el lugar de culto primitivo".

Alrededor del 90 por ciento de las obras que se exponen pertenecen a diócesis de municipios de menos de 500 habitantes; esto es reflejo del despoblamiento que acompaña a la historia de Castilla y León. En el pasado cada pueblo ejercía una influencia, y albergaba en sus templos verdaderas obras de arte. Tal como explicaba el Rey Don Juan Carlos en su visita a la exposición segoviana, la labor de esta organización "sirve para poner en valor la riqueza patrimonial que encierran los pequeños pueblos de la región".

## LA COLUMNA

**JESÚS GUERRERO HIERRO**

*Que nos guíe la buena estrella*

Hace ya algo más de tres décadas conocí en un pueblo de Campos, de nuestra comunidad, a un peculiar y atípico personaje, uno de los pocos que en el pueblo no vivía de la agricultura. Todos, o casi todos, le tenían por loco, más por lo que dejaba de hacer que por lo que hacía. Alimentaba su espíritu con sus inventos, y el cuerpo con las pesetas que le proporcionaban cada uno de los oficios que practicaba. Desde luego que era un raro, aunque sabio personaje. Nunca fue a la escuela, pero sus largos retiros les dedicó a aprender a leer y escribir a la perfección. Ateo recalcitrante, pregonaba que los dos libros mejor y más sabiamente escritos eran el Quijote y el Antiguo Testamento, de los que recitaba de memoria páginas enteras.

Llegué a entablar con él cierta amistad. Un domingo por la tarde, mientras todas las mesas estaban ocupadas por gentes que jugaban a las cartas o al dominó y él tomaba café, se acercó y en voz muy baja y al oído, como si me confesara un gran secreto, me dijo: "Mira, de todos estos, dentro de no mucho tiempo aquí no van a quedar ni cuatro. Vendrá de la ciudad algún ricachón y dominará todo el campo".

La predicción ya en parte se ha comenzado a cumplir, esperemos y hagamos votos por que la otra parte no se cumpla nunca. Para ello hay que hacer, habrá que comenzar a hacer lo posible, y milagros. ¡Qué difícil está Sr. Valín llegar a incorporar a mil jóvenes cada año a la agricultura! ¿Y sabe por qué...? Porque llevamos muchos, demasiados años sin haber sabido o querido crear las bases y las infraestructuras para que ello sea posible; porque de quince o más años para acá hemos obligado a los jóvenes a marchar a la ciudad y ahora ya no hay quien les devuelva al pueblo ni a rastras; porque las ayudas han sido pocas, mal distribuidas y peor orientadas; y en una comunidad como la nuestra no se puede seguir eternamente produciendo única y exclusivamente trigo, cebada, centeno y maíz. Tal vez sea conveniente poner todo patas arriba y volver a empezar volcándose más en buscar e incentivar otros cultivos y hacer realidad la promesa de invertir mil quinientos millones anuales en ayudas a las agroalimentarias y menos en subvencionar hierros y tractores. De este modo tal vez deje de ser una quimera la idea de fijar población en los núcleos rurales.

Que la estrella de Navidad nos guíe por el buen camino.